

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, MEDIO RURAL Y EQUILIBRIO
<b>Sección:</b>	0401 - Servicios Generales de Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territ
<b>Programa:</b>	010 - Servicios Generales de Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territ
<b>Funcional:</b>	920 - Administración general

### Tipo de programa:

Estructura de departamento

### Misión:

Impulsar, coordinar y controlar las actividades desarrolladas por los distintos órganos y servicios del departamento, prestar el apoyo material, jurídico y presupuestario que requieran tanto la diputada foral como las Direcciones Generales y los servicios, así como impulsar cuantas actividades conlleven una mejora de los sistemas administrativos y de información del departamento.

### Evolución del diagnóstico de situación:

Cabe destacar el aumento de los trámites que se desarrollan de manera electrónica. Igualmente la mayor complejidad en la tramitación de los expedientes de contratación, consecuencia de la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, ha supuesto un aumento de trámites administrativos en la Secretaría Técnica. Las tareas principales de esta Secretaría Técnica son las de prestar apoyo y asistencia a los restantes servicios que componen el departamento de Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial e impulsar las acciones necesarias para la mejora de los sistemas administrativos e informáticos.

### Evolución de la necesidad:

La implantación de la tramitación electrónica en diferentes procesos supone un cambio en la forma en la que hasta ahora se realizaban estas tareas, por lo que es necesario que las personas que trabajan en la Secretaría Técnica tengan conocimientos en materia de tramitación electrónica. La entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público ha supuesto necesidades formativas específicas dada la profundidad de los cambios que la misma ha supuesto en la contratación pública.

### Población objetivo:

Personal Técnico y político del Departamento

## Estrategia del programa

### 1. Recursos (inputs):

Recursos humanos, asistencias técnicas y recursos financieros de la Secretaría Técnica.

### 2. Actividades/procesos a

Control de legalidad, gestión contable y presupuestaria, contratación, registro.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Informes, pliegos, bases reguladoras, memorias, convenios, pliegos, contratos, actos, resoluciones, anteproyecto de presupuesto. Asesoramiento, en general, en cumplimiento de la legalidad, gestión presupuestaria, contratación, registro.

### Marco regulador del Programa:

Legislación administrativa general.

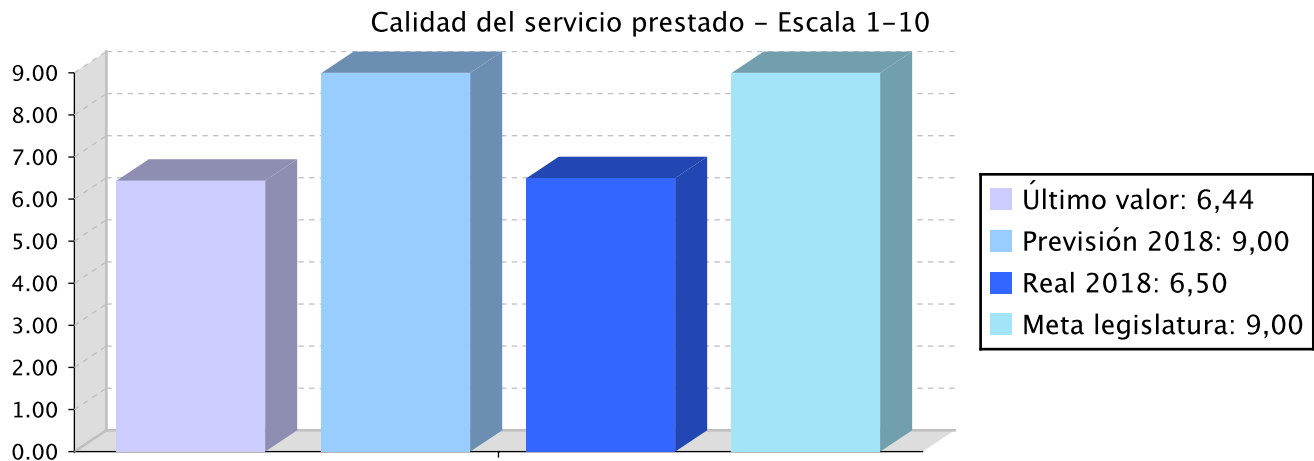
## Actuación operativa del Departamento

**Objetivo anual:** La mejora continua en la gestión administrativa del Departamento.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
-----------	------------------	--------------	----------------	-----------	------------------

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Calidad del servicio prestado	Escala 1-10	6,44	9,00	6,50	9,00

### Tendencia



### Memoria

La razón por la que este objetivo se encuentra en el programa de Servicios Generales de Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial está estrechamente relacionada con las funciones que el artículo 19 del actual decreto sobre estructura orgánica y funcional del departamento mencionado (Decreto Foral 14/2018, de 15 de mayo) establece para la Secretaría Técnica. En el marco de sus competencias, la Secretaría Técnica del departamento ejerce las siguientes funciones:

- El control de legalidad de las disposiciones, actos y resoluciones que se sometan a la aprobación de los órganos del departamento y del Consejo de Gobierno Foral.
- La tramitación, gestión y el control de legalidad de los expedientes de contratación.
- El estudio, la elaboración y el seguimiento de los proyectos de disposiciones generales, y de los convenios y/o protocolos de colaboración con otras administraciones públicas e instituciones públicas o privadas.
- El asesoramiento jurídico a los órganos del departamento, evacuando los informes y consultas que le sean requeridos.
- La fe pública del departamento.
- El registro general y archivo del departamento.
- La elaboración del anteproyecto del presupuesto del departamento, coordinando a los diversos servicios y direcciones.
- El control del gasto de los órganos del departamento.
- La gestión, tramitación y control contable de la actividad económica del departamento.
- La coordinación del sistema informático del departamento con los servicios, así como la gestión de los sistemas de identificación y notificación y, en general, la adopción de las medidas necesarias para la implantación y el desarrollo de la administración electrónica dentro del departamento.
- La colaboración con el Departamento de Gobernanza y Comunicación con la Sociedad en el desarrollo de sus funciones en materia de personal.
- En su caso, las funciones que la Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres atribuye a las unidades departamentales para la igualdad de mujeres y hombres.
- Las funciones que le atribuye la normativa foral dictada en los distintos ámbitos de competencia de la Diputación Foral, en particular, en materia de transparencia y acceso a la información pública (Norma Foral 4/2014, de 6 de febrero) y en materia de gestión documental y expediente electrónico así como aquellas otras funciones que dentro de su ámbito de actuación le sean atribuidas o delegadas.
- La coordinación de las actuaciones a desarrollar por el departamento en materia de ayudas comunitarias agrícolas en el marco del convenio de colaboración suscrito entre el Organismo Pagador de la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Diputación Foral de Gipuzkoa, relativo a la gestión y pago de las ayudas

## Memoria

directas y medidas de desarrollo rural financiadas con cargo a los fondos comunitarios FEAGA y FEADER.

Todas las líneas de actuación que penden de este objetivo, y por tanto todas las acciones que a su vez cuelgan de éstas, han tenido un grado de avance del 100%, siendo además cumplimentadas según los plazos previstos en la elaboración del presupuesto.

En relación con las funciones arriba descritas y para observar el cumplimiento del objetivo en cuestión, se ha elegido un indicador que hace referencia a la calidad de los servicios prestados al resto de los servicios que componen el departamento, para lo cual se ha realizado una encuesta de satisfacción de los servicios prestados a esos servicios y que ha sido contestada por los gestores de los mismos. La puntuación obtenida debía oscilar entre el 1 y el 10, siendo 8 puntos el objetivo que a la hora de elaborar el presupuesto de 2018 nos habíamos marcado desde la Secretaría Técnica. Una vez recibida la puntuación por parte de los gestores y realizando la media de todas ellas, se ha alcanzado una nota de 6,50, es decir, que no se ha alcanzado la previsión que teníamos fijada. Dada la gran dimensión del Departamento, tanto por su estructura orgánica como por las competencias que desempeña, para mejorar la calidad del servicio resulta decisivo reforzar la plantilla actual de la Secretaría, proceso que se está materializando con la reciente incorporación de nuevo personal a la misma. Igualmente se ha producido la sustitución del personal que se trasladó a otros departamentos como consecuencia del concurso de traslados.

Desde la perspectiva de igualdad lingüística, las acciones se han llevado a cabo teniendo como referencia el Plan Bikain, certificado oficial, público y gratuito otorgado por el Gobierno Vasco, que acredita un nivel determinado de normalización en la presencia, uso y gestión del euskera por parte de una entidad. La Secretaría Técnica ha incidido, a la hora de desarrollar sus acciones operativas, en los siguientes aspectos dentro del citado plan:

Por lo que respecta al primer eje, lengua de servicio, se ha hecho hincapié en la relación escrita y verbal con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio. En cuanto al segundo eje, lengua de trabajo, se incide en la relación clientes-servicio, donde la gestión lingüística está integrada en las relaciones con clientes o ciudadanía, y en el despliegue de productos o servicios.

Por último, destacar que la ejecución presupuestaria del programa ha sido del 91,87%.

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación: Servicios informáticos

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.410.713,20</b>	<b>1.275.785,35</b>	<b>1.210.754,99</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Mantenimiento de los equipos informáticos	829.006,20	753.418,35	720.286,12		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
Adquisición de nuevas aplicaciones y equipos informáticos	581.707,00	522.367,00	490.468,87		100,00

#### 2. Línea de Actuación: Personal, registro general, archivo, práctica de notificaciones y fe pública

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>78.728,48</b>	<b>77.103,70</b>	<b>70.892,01</b>		
<b>2.1 Acción</b> Colaborar en materia de personal con el servicio/departamento competente	13.499,64	13.499,64	11.977,57		100,00
<b>2.2 Acción</b> Organización y gestión del registro en entrada y salida	16.590,88	16.387,78	14.850,29		100,00
<b>2.3 Acción</b> Organización del archivo general de documentos y expedientes	22.773,36	22.164,07	20.595,72		100,00
<b>2.4 Acción</b> Práctica de notificaciones y emisión de certificados	25.864,60	25.052,21	23.468,43		100,00

**3. Línea de Actuación:**  
Gestión presupuestaria y contable

<b>Créditos de Pago</b>					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>283.492,44</b>	<b>283.492,44</b>	<b>251.528,96</b>		
<b>3.1 Acción</b> Elaboración del anteproyecto de presupuesto	80.997,84	80.997,84	71.865,42		100,00
<b>3.2 Acción</b> Seguimiento de la ejecución presupuestaria y contabilidad	202.494,60	202.494,60	179.663,54		100,00

**4. Línea de Actuación:**  
Contratación administrativa y gestión de subvenciones

<b>Créditos de Pago</b>					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>798.932,24</b>	<b>796.901,26</b>	<b>699.471,06</b>		
<b>4.1 Acción</b> Seguimiento y control de los contratos del departamento	79.863,16	79.050,77	71.378,70		100,00
<b>4.2 Acción</b> Seguimiento y control de las subvenciones del departamento	719.069,08	717.850,49	628.092,36		100,00

**5. Línea de Actuación:**

Asesoramiento jurídico y control de legalidad

**Créditos de Pago**

	<b>Presupuesto inicial</b>	<b>Presupuesto definitivo</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Ingresos afectados</b>	<b>Grado avance</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>262.675,64</b>	<b>262.269,44</b>	<b>243.802,93</b>		
<b>5.1 Acción</b>					
Emisión de informes y dictámenes	57.089,80	56.886,70	50.783,00		100,00
<b>5.2 Acción</b>					
Redacción de propuestas de acuerdos del Consejo de Gobierno, actos, resoluciones	205.585,84	205.382,74	193.019,93		100,00



## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Media

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a la participación a nivel social y político

**Evolución de la necesidad:**

Se ha procurado garantizar la integración de la perspectiva de género en la política pública

**Cuantificación:** 138.951,95 ( 5,61 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	( 100,00 % )	Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	100,00	Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).
		Or 1.7. Incorporación de la perspectiva de género en la producción normativa foral y elaboración de informes de evaluación previa de impacto de género.	100,00	Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).  Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

Se ha procurado garantizar el uso del euskera en los contratos y las subvenciones

**Cuantificación:**                    133.873,65    ( 5,41 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
6.2. Clientes y servicio: La gestión lingüística está integrada en las relaciones con clientes o ciudadanía, y en el despliegue de productos o servicios.	( 100,00 % )	6.2.1 Gestión de clientes o ciudadanía, de servicios o productos, y de proveedores	100,00



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.362.004,00	1.362.004,00	1.208.240,65	1.208.240,65	1.208.240,65	88,71
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	309.124,00	288.814,19	288.113,77	287.271,56	287.271,56	99,47
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.671.128,00</b>	<b>1.650.818,19</b>	<b>1.496.354,42</b>	<b>1.495.512,21</b>	<b>1.495.512,21</b>	<b>90,59</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.163.414,00	1.044.734,00	1.002.596,75	1.002.596,75	980.937,75	93,89
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>1.163.414,00</b>	<b>1.044.734,00</b>	<b>1.002.596,75</b>	<b>1.002.596,75</b>	<b>980.937,75</b>	<b>93,89</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>2.834.542,00</b>	<b>2.695.552,19</b>	<b>2.498.951,17</b>	<b>2.498.108,96</b>	<b>2.476.449,96</b>	<b>91,87</b>





**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		1.208.240,64		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		287.271,57		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>		<b>1.495.512,21</b>		
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		980.937,74		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>		<b>980.937,74</b>		
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>		<b>2.476.449,95</b>		
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>		<b>91,87</b>		



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Gauzatze Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>	<b>Gastuari lotutakoak Afectados a gasto</b>
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	1.000.000,00	1.000.000,00	825.984,30	82,60	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>825.984,30</b>	<b>82,60</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>					
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>825.984,30</b>	<b>82,60</b>	

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, MEDIO RURAL Y EQUILIBRIO
<b>Sección:</b>	0410 - Dirección General de Promoción Económica
<b>Programa:</b>	100 - LK- Compromiso con el Territorio
<b>Funcional:</b>	433 - Desarrollo empresarial

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Se promueve el emprendimiento, la competitividad y la participación en las empresas, en el caso del desarrollo territorial (desde una perspectiva de la triple sostenibilidad) con la colaboración de los agentes idóneos (profesionales, empresas o agentes específicos) para el desarrollo de acciones específicas, desde el I+D+i hasta llegar a la fase de experimentación, de modo que pueda lograrse una Gipuzkoa que como territorio sea atractivo para mantener, crear y atraer un empleo de calidad e inversiones.

### Evolución del diagnóstico de situación:

Se parte de tres aproximaciones: el informe GEM (donde se señalan los modos de incrementar y mejorar la tasa emprendedora); el informe de competitividad de la CAPV (se identifican los condicionantes: comportamientos empresariales, especialización territorial, clusterización y la calidad del contexto empresarial); y las propias dinámicas de seguimiento y evaluación establecidas por el Departamento (mejorar e incidir en la propiedad y el tipo de organización de las empresas la participación).

Se entiende necesario profundizar en tres líneas de actuación: promoción de la cultura y actividades emprendedoras, promoción del emprendizaje avanzado y robustecer y cohesionar el ecosistema de apoyo al emprendizaje.

Ámbitos a trabajar dentro de la promoción de la competitividad empresarial: optimizar la dimensión empresarial a través de la cooperación entre las empresas, impulsar procesos y dinámicas que garanticen la competitividad (gestión avanzada, inteligencia competitiva, diversificación, etc. ), así, como acciones focalizadas: economía circular e industria creativa. y un alineamiento con los sectores estratégicos para Gipuzkoa (acorde con el RIS-3). Y, en el tercer ámbito, se trabajará, por un lado, en el compromiso con las persona (participación en la gestión, los resultados y la propiedad como en la mejora de los contextos de trabajo) y, por otro lado, en la realización del compromiso social y con el territorio; todo ello a través del concepto del valor social compartido.

### Evolución de la necesidad:

- Incrementar las competencias emprendedoras de las personas
- Fortalecer el ecosistema emprendedor
- Mejorar la competitividad de las empresas
- Impulsar las empresas basadas en las personas
- Integrar la actividad económica, la generación y transferencia del conocimiento y el territorio para fortalecer una sociedad avanzada y cohesionada
- Apostar por proyectos sectoriales/estratégicos

### Población objetivo:

Las personas en su devenir (escuela, universidad y profesional); empresas (fundamentalmente, NEBTs y PYMEs); agentes económico y sociales

## Estrategia del programa

### 1. Recursos (inputs):

Personal propio, recursos económicos y ayuda técnica

### 2. Actividades/procesos a

- Análisis para conocer la situación territorial
- Trabajos para identificar internacionalmente buenas prácticas en este ámbito
- Señalar líneas prioritarias de trabajo futuras, diseñar y gestionar diferentes actuaciones para su desarrollo.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Ayudas: subvenciones, instrumentos (guías, aplicaciones,..) autodiagnóstico, planes de acción, etc

#### Marco regulador del Programa:

Programa para el acompañamiento en el proceso de creación y desarrollo empresarial. (BOG nº127. 04/07/2017)  
 Orden Foral n.º 437/2004 que regula las bases para la homologación de servicios para la prestación de asesoramiento y asistencia técnica a las personas emprendedoras. (BOG nº103. 02/06/2004)  
 Modificación de bases y convocatoria 2018 del «Programa para el acompañamiento en el proceso de creación y desarrollo empresarial» (BOG nº74. 18/04/2018)  
 Bases reguladoras y convocatoria 2018 del programa para la «Promoción de la participación de las personas en las empresas en Gipuzkoa». (BOG nº105. 01/06/2018)  
 Bases reguladoras y convocatoria 2018 del «Programa para promover el fortalecimiento competitivo, la sostenibilidad y la colaboración del tejido empresarial de Gipuzkoa». (BOG nº97. 22/05/2018)  
 Bases reguladoras y convocatoria 2018 del programa para «Impulsar la promoción económica de Gipuzkoa a través de la contribución de la perspectiva comarcal». (BOG nº89. 10/05/2018)  
 Bases reguladoras y convocatoria 2018 del programa para la «Promoción del talento y el aprendizaje de las personas en las empresas». (BOG nº120. 22/06/2018)  
 Bases reguladoras y convocatoria 2018 del programa Adinberri. (BOG nº101. 28/05/2018)  
 Bases reguladoras y convocatoria 2018 del «Programa para promover la ciberseguridad en las empresas industriales de Gipuzkoa». (BOG nº137. 17/07/2018)

#### ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

**Objetivo Estratégico:** Apuntalar la recuperación económica

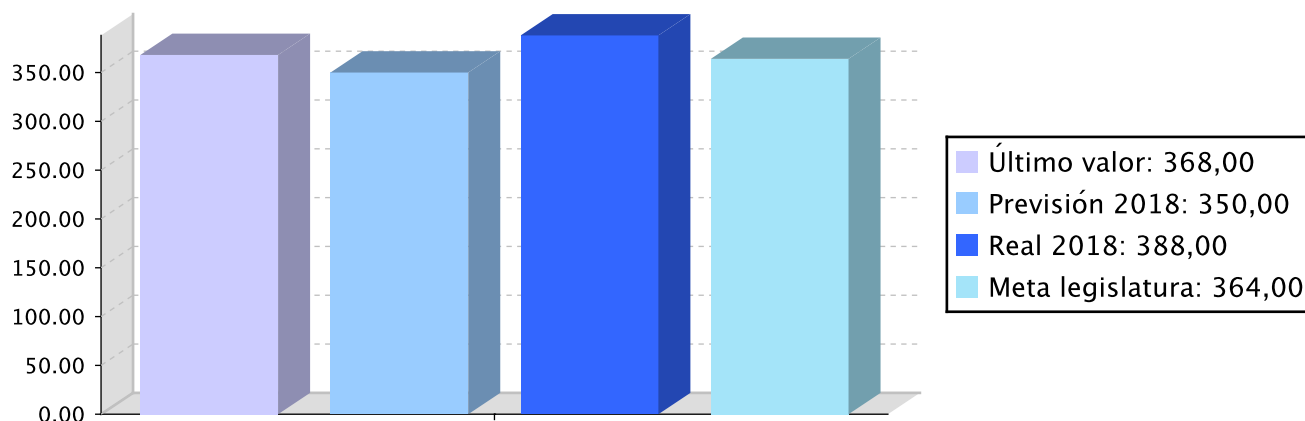
**Proyecto Estratégico:** Plan de reactivación económica

**Objetivo anual:** Impulsar empresas eficaces y eficientes generadores de empleo, competitivas, basadas en la innovación y la internacionalización

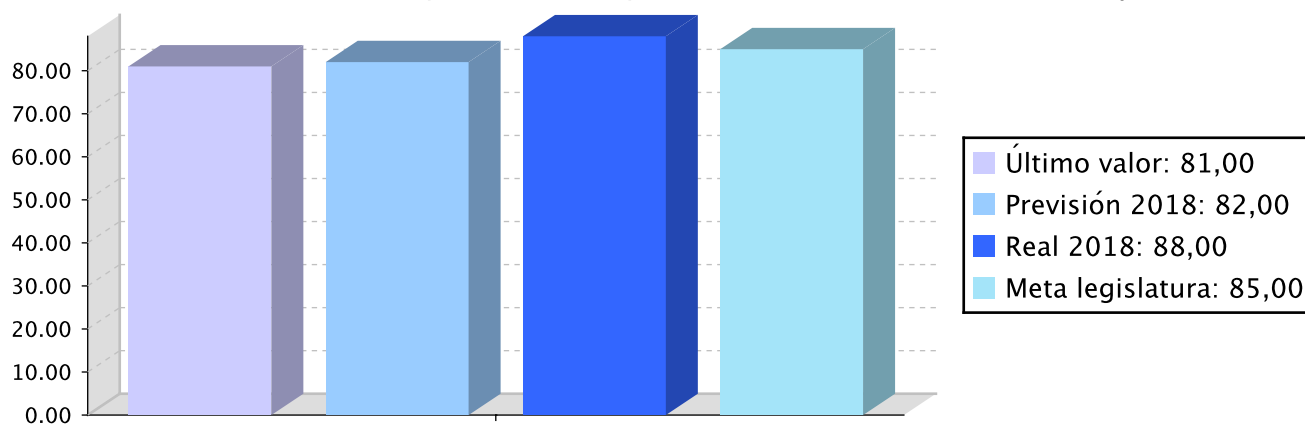
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Aumentar el número de empresas de nueva creación	Número	368,00	350,00	388,00	364,00
Incremento del % empresas nuevas que sobreviven a los 3 años	Porcentaje	81,00	82,00	88,00	85,00
nº de empleos creados	Número	592,00	515,00	607,00	527,00

#### Tendencia

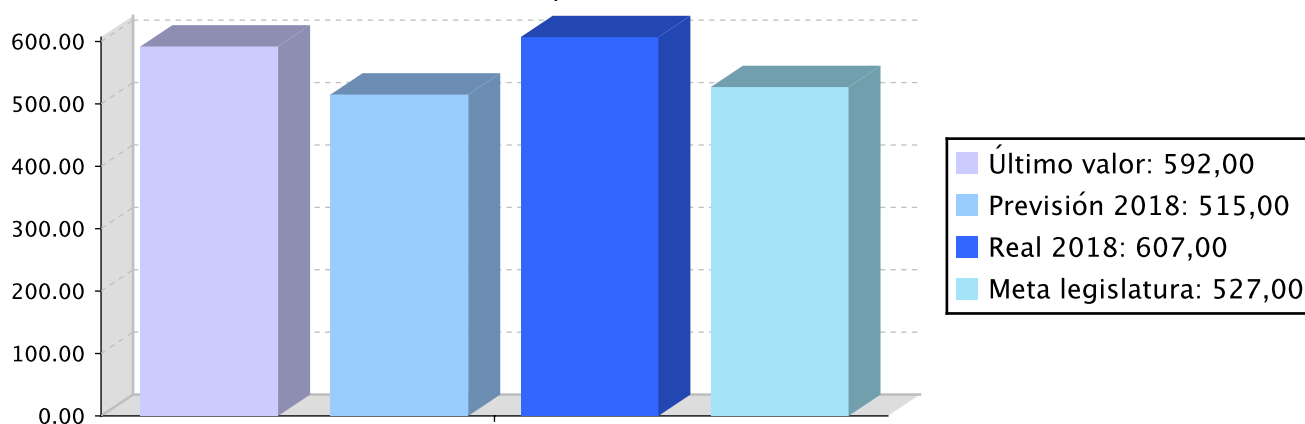
### Aumentar el número de empresas de nueva creación – Número



### Incremento del % empresas nuevas que sobreviven a los 3 años – Porcentaje



### nº de empleos creados – Número



## Memoria

Se ha fortalecido el ecosistema de apoyo al emprendizaje en Gipuzkoa:

- mejor articulación de los instrumentos de apoyo a la creación y consolidación de empresas
- mejor y mayor accesibilidad por parte de las personas emprendedoras y las empresas.
- mejor alineación en el nuevo Plan Interinstitucional de Emprendimiento
- mayor eficacia en la creación y supervivencia de las nuevas empresas.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Puesta en marcha de programas de transformación empresarial, evolucionando en el concepto de competitividad mediante el impulso de la colaboración entre las empresas para la adquisición de competencias, el intraemprendimiento, la participación y el acceso de las personas a la propiedad de la empresa, la transformación y reactivación de modelos de negocio o la incorporación de talento

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>10.171.379,20</b>	<b>5.937.254,04</b>	<b>5.467.862,50</b>		
<b>1.1 Acción</b> Desarrollo y puesta en marcha de instrumentos y metodologías	3.698.014,50	3.515.895,80	3.274.934,77		100,00
<b>1.2 Acción</b> Desarrollo de un contexto favorable para la transformación de la actividad económica	6.473.364,70	2.421.358,24	2.192.927,73		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>2.498.240,00</b>	<b>2.987.221,00</b>	<b>2.642.858,65</b>
<b>1.1 Acción</b> Desarrollo y puesta en marcha de instrumentos y metodologías	1.716.240,00	1.849.221,00	1.447.248,79
<b>1.2 Acción</b> Desarrollo de un contexto favorable para la transformación de la actividad económica	782.000,00	1.138.000,00	1.195.609,86

## 2. Línea de Actuación:

Creación y desarrollo de nuevas empresas (spin-offs, intraemprendimiento, procesos de aceleración, ) mediante la definición y apoyo de planes estratégicos y negocios alineados con los planes de la CAV y el RIS-3; el apoyo al desarrollo de negocios de alto valor añadido, etc

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>2.655.366,60</b>	<b>3.697.713,29</b>	<b>3.572.576,51</b>		
<b>2.1 Acción</b> Acompañamiento a proyectos de creación de empresa	1.651.048,60	1.656.722,34	1.535.708,84		100,00
<b>2.2 Acción</b> Estructuras de Apoyo	885.383,60	1.930.322,26	1.930.467,97		100,00
<b>2.3 Acción</b> Informes de Evaluación	118.934,40	110.668,69	106.399,70		100,00

Créditos de compromiso			
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.040.000,00</b>	<b>1.021.019,00</b>	<b>966.822,50</b>
<b>2.1 Acción</b> Acompañamiento a proyectos de creación de empresa	820.000,00	801.019,00	746.822,50
<b>2.2 Acción</b> Estructuras de Apoyo	220.000,00	220.000,00	220.000,00

## 3. Línea de Actuación:

Desarrollo de nuevos instrumentos financieros (ad hoc) que contribuyan al logro del objetivo señalado en colaboración con Elkargi/Oinarri y entidades financieras, integrando nuevos modelos de financiación integral para el apoyo al lanzamiento de EBTI, desarrollando un club de inversores sectorial, etc

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>85.383,60</b>	<b>315.383,86</b>	<b>305.530,07</b>		
<b>3.1 Acción</b> Diseño y puesta en marcha de nuevos instrumentos financieros	85.383,60	315.383,86	305.530,07		100,00

**Objetivo Estratégico:** Apuntalar la recuperación económica

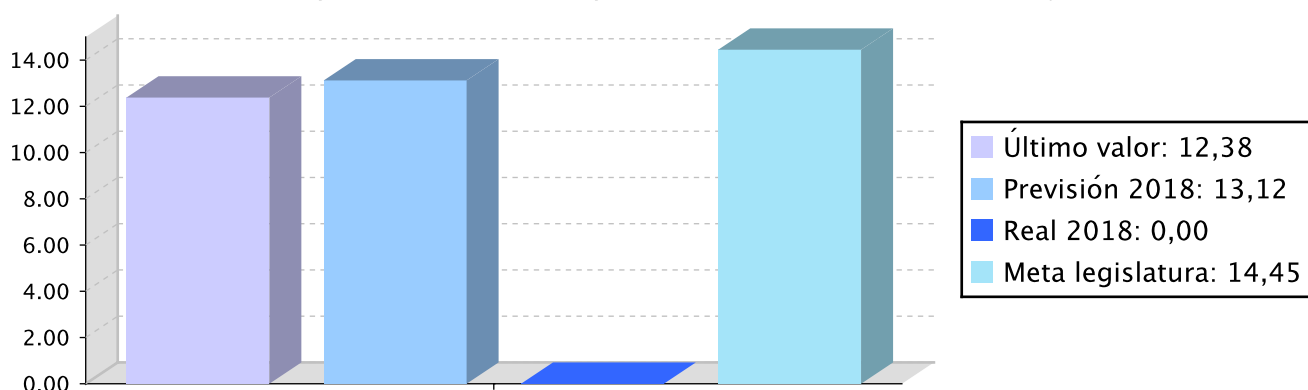
**Proyecto Estratégico:** Plan de reactivación económica

**Objetivo anual:** Impulsar organizaciones basadas en las personas y enraizadas en el Territorio

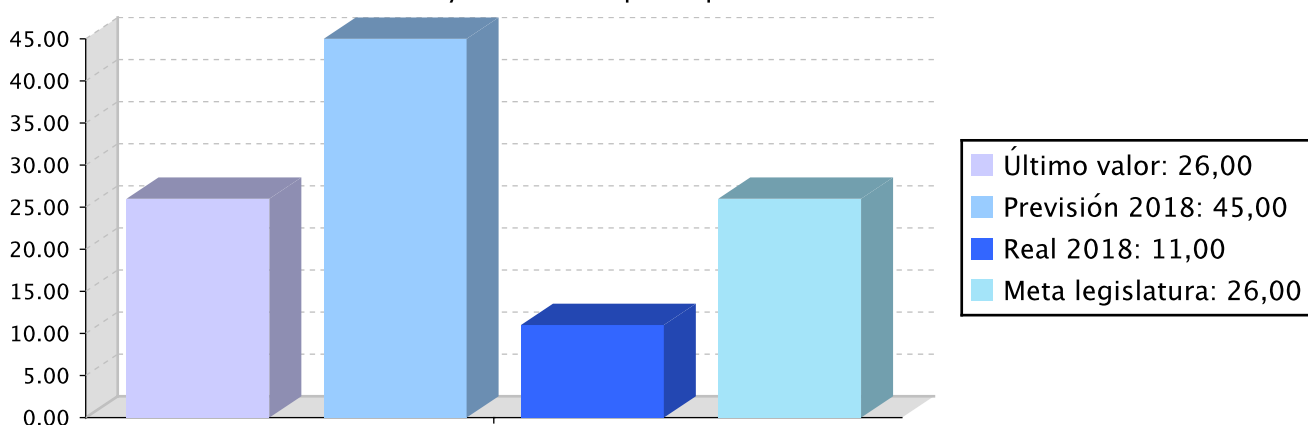
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Incrementar la participación de las personas en la empresa, a través de procesos de definición de la estrategia y/o innovación organizacional o sistémica	Porcentaje	12,38	13,12	0,00	14,45
Nº Proyectos I+D+i participativos	Número	26,00	45,00	11,00	26,00
nº Experiencias piloto	Número	34,00	60,00	36,00	35,00

### Tendencia

Incrementar la participación de las personas en la empresa, a través de procesos de definición de la estrategia y/o innovación organizacional o sistémica – Porcentaje

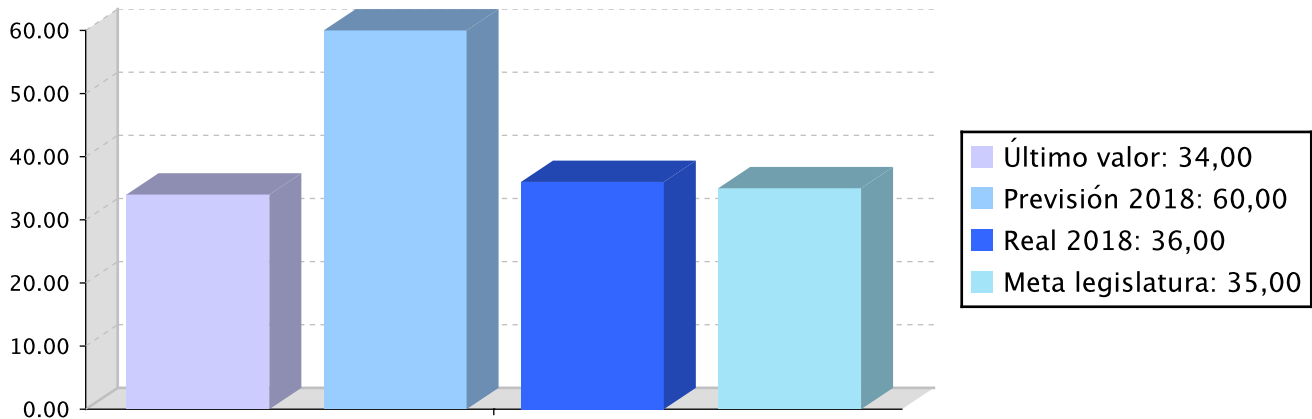


Nº Proyectos I+D+i participativos – Número





nº Experiencias piloto – Número



## Memoria

Se ha gestionado de una forma innovadora: involucrando a diferentes departamentos en la promoción de la misma de manera coordinada e integrada en la iniciativa Etorkizuna Eraikiz, El modelo de empresas basadas en las personas, y, con una especial focalización en la promoción de la participación de las personas en las empresas, va convirtiéndose en un modelo más generalizado en Gipuzkoa, integrando el desarrollo, la competitividad y la cohesión social I y territorial. Es destacable el esfuerzo realizado en proporcionar herramientas y referencias (buenas prácticas) para que cada empresa pueda desarrollar su propio itinerario y modelo.

No se facilita el dato del indicador Incrementar la participación de las personas en la empresa, a través de procesos de definición de la estrategia y/o innovación organizacional o sistémica en la medida que dicho dato no está disponible (únicamente es obtenible cada dos años)

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Dotación de instrumentos, buenas prácticas, visibilización y reconocimiento social a la empresa abierta - entendida como una empresa participativa (internamente) y colaborativa (externamente) que impulsen: modelos de empresa basados en la economía social, el emprendimiento en el ámbito educativo, etc.

## Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>545.889,30</b>	<b>498.629,81</b>	<b>479.308,29</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Diseño y desarrollo de herramientas	276.451,30	251.373,79	241.871,71		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas	166.371,30	130.995,76	125.290,97		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>1.3 Acción</b>					
Posicionar a Gipuzkoa a nivel internacional como un territorio comprometido con las personas y el territorio	103.066,70	116.260,26	112.145,61		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>172.800,00</b>	<b>170.072,66</b>	<b>152.213,41</b>
<b>1.1 Acción</b>			
Diseño y desarrollo de herramientas	103.680,00	109.076,70	99.388,20
<b>1.2 Acción</b>			
Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas	57.600,00	44.057,22	38.244,10
<b>1.3 Acción</b>			
Posicionar a Gipuzkoa a nivel internacional como un territorio comprometido con las personas y el territorio	11.520,00	16.938,74	14.581,11

### 2. Línea de Actuación:

Diseño de actuaciones para dotar a las empresas guipuzcoanas de buenos itinerarios realizados por empresas (participación en la gestión, en la decisión, en el capital, y en los resultados), promoviendo en definitiva que las personas participen en la transformación organizacional

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.661.967,20</b>	<b>1.628.781,35</b>	<b>1.495.962,26</b>		
<b>2.1 Acción</b>					
Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación	170.503,60	164.347,39	158.797,03		100,00
<b>2.2 Acción</b>					
Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones	1.491.463,60	1.464.433,96	1.337.165,23		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>691.200,00</b>	<b>851.564,38</b>	<b>699.035,14</b>
<b>2.1 Acción</b>			
Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación	69.120,00	83.134,96	75.384,25
<b>2.2 Acción</b>			
Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones	622.080,00	768.429,42	623.650,89

### 3. Línea de Actuación:

Desarrollo de actuaciones en el ámbito de la transformación social para integrar el compromiso mutuo entre personas/empresas/Territorio/sociedad

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>698.767,20</b>	<b>658.514,49</b>	<b>615.774,14</b>		
<b>3.1 Acción</b>					
Diseño y desarrollo de herramientas que involucren a las empresas y personas en/con ámbito territorial en el que se desarrollan	280.583,60	254.459,90	225.814,93		100,00
<b>3.2 Acción</b>					
Apoyo al desarrollo de experiencias piloto	418.183,60	404.054,59	389.959,21		100,00

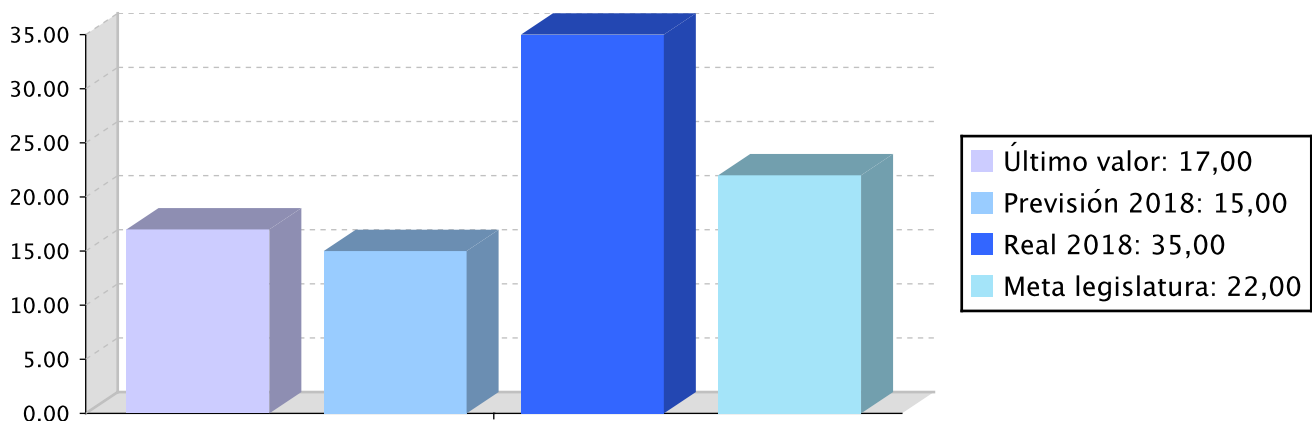
Créditos de compromiso			
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>288.000,00</b>	<b>310.293,36</b>	<b>283.585,06</b>
<b>3.1 Acción</b>			
Diseño y desarrollo de herramientas que involucren a las empresas y personas en/con ámbito territorial en el que se desarrollan	115.200,00	100.020,96	92.269,58
<b>3.2 Acción</b>			
Apoyo al desarrollo de experiencias piloto	172.800,00	210.272,40	191.315,48

**Objetivo Estratégico:** Apuntalar la recuperación económica  
**Proyecto Estratégico:** Plan de reactivación económica  
**Objetivo anual:** Promover el desarrollo endógeno y la cohesión territorial

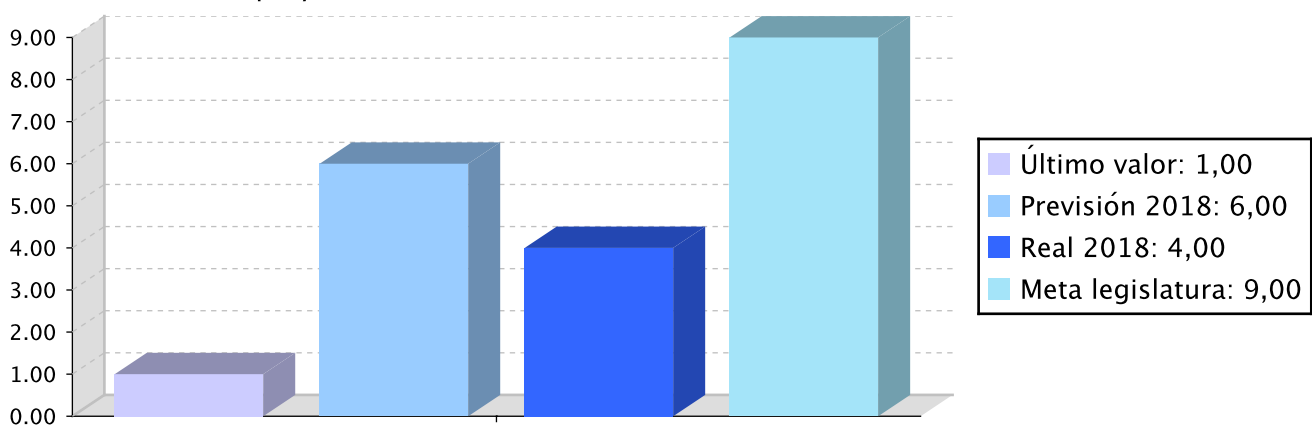
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Aumentar el número de proyectos comarcales activados	Número	17,00	15,00	35,00	22,00
nº proyectos realizados en colaboracion entre comarcas	Número	1,00	6,00	4,00	9,00
nº buenas prácticas desarrolladas	Número	5,00	5,00	6,00	6,00

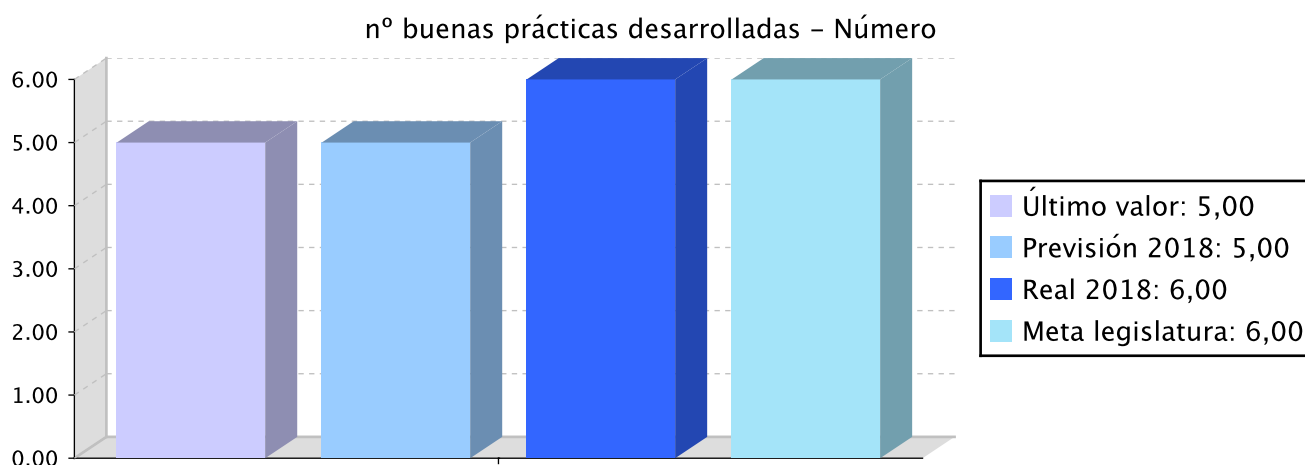
### Tendencia

Aumentar el número de proyectos comarcales activados – Número



nº proyectos realizados en colaboracion entre comarcas – Número





## Memoria

Se han articulado diferentes iniciativas que han promovido una mejor imbricación entre las capacidades de desarrollo endógeno y la visión y cohesión territorial.

Y, en términos de gobernanza, se ha consolidado una forma de trabajar que está facilitando la integración de la perspectiva comarcal en el desarrollo socio-económico de Gipuzkoa (ha supuesto el desarrollo de una norma específica)

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Desarrollo de proyectos estratégicos que respondan a los nuevos escenarios socio-económicos y alineamiento de los agentes e instrumentos comarcales, a través de la identificación y acompañamiento proyectos tractores para el desarrollo comarcal y la cohesión territorial, alineación de acciones, agentes e instrumentos; y el fortalecimiento de los instrumentos comarcales

## Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>990.090,80</b>	<b>1.391.289,73</b>	<b>1.266.244,70</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Identificación de la estructura empresarial y de apoyo a las empresas existente en el territorio	558.452,20	663.651,30	578.165,91		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
Involucración de agentes sociales, económicos y territoriales	97.561,70	115.094,88	100.969,38		100,00
<b>1.3 Acción</b>					
Diseño y desarrollo de instrumentos de apoyo al tejido económico desde una perspectiva territorial	259.216,55	275.983,06	258.642,28		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>1.4 Acción</b>					
Apoyo a la puesta en marcha de iniciativas y dinámicas estratégicas	74.860,35	336.560,49	328.467,13		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>400.000,00</b>	<b>400.000,00</b>	<b>400.000,00</b>
<b>1.1 Acción</b>			
Identificación de la estructura empresarial y de apoyo a las empresas existente en el territorio	240.000,00	240.000,00	240.000,00
<b>1.2 Acción</b>			
Involucración de agentes sociales, económicos y territoriales	40.000,00	40.000,00	40.000,00
<b>1.3 Acción</b>			
Diseño y desarrollo de instrumentos de apoyo al tejido económico desde una perspectiva territorial	100.000,00	100.000,00	100.000,00
<b>1.4 Acción</b>			
Apoyo a la puesta en marcha de iniciativas y dinámicas estratégicas	20.000,00	20.000,00	20.000,00

**Objetivo Estratégico:** Apuntalar la recuperación económica

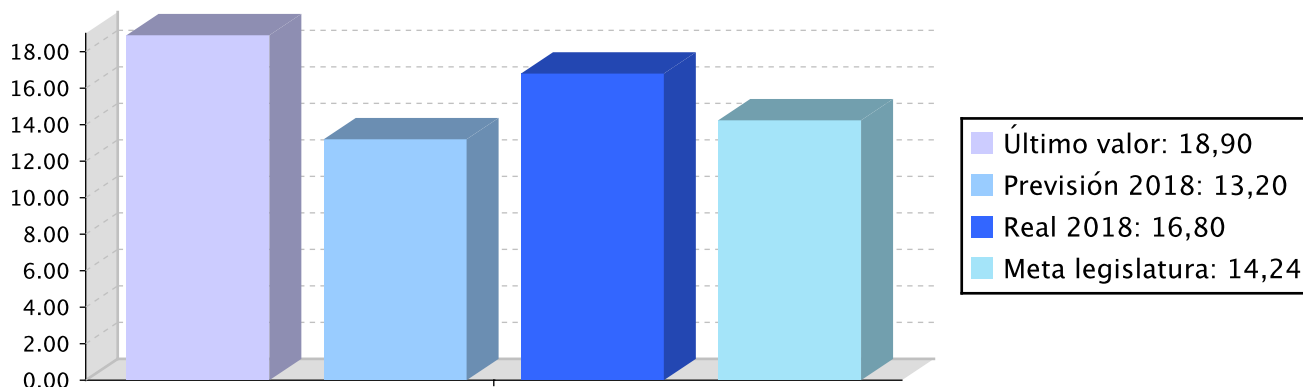
**Proyecto Estratégico:** Plan de reactivación económica

**Objetivo anual:** Favorecer el desarrollo de personas críticas, participativas, responsables y emprendedoras

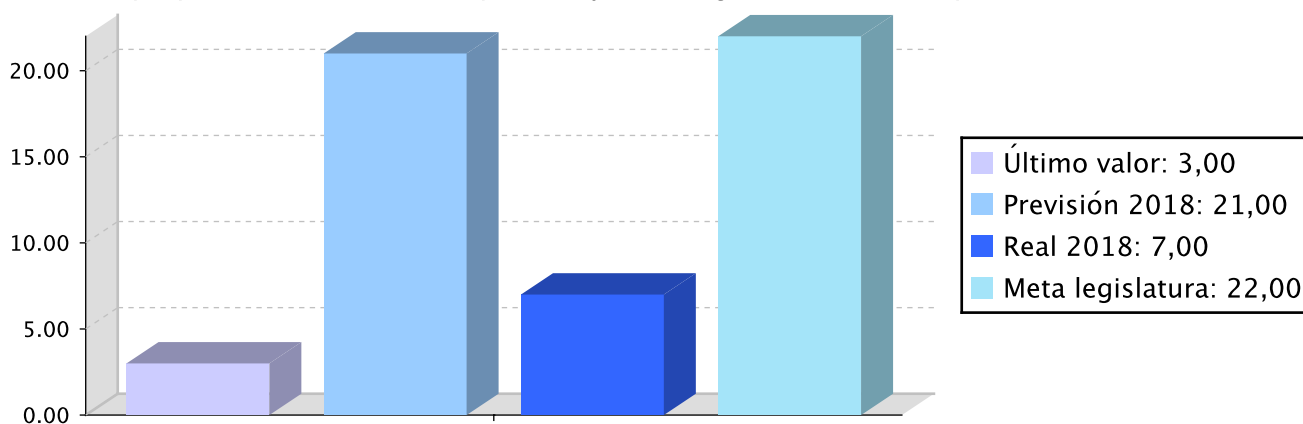
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Aumentar la participación en actividades de aprendizaje de la población adulta (25-75 años)	Número	18,90	13,20	16,80	14,24
nº de proyectos I+D+i sobre el aprendizaje a lo largo de toda la vida promovidos	Número	3,00	21,00	7,00	22,00
nº de experiencias piloto promovidas	Número	8,00	4,00	8,00	42,00

**Tendencia**

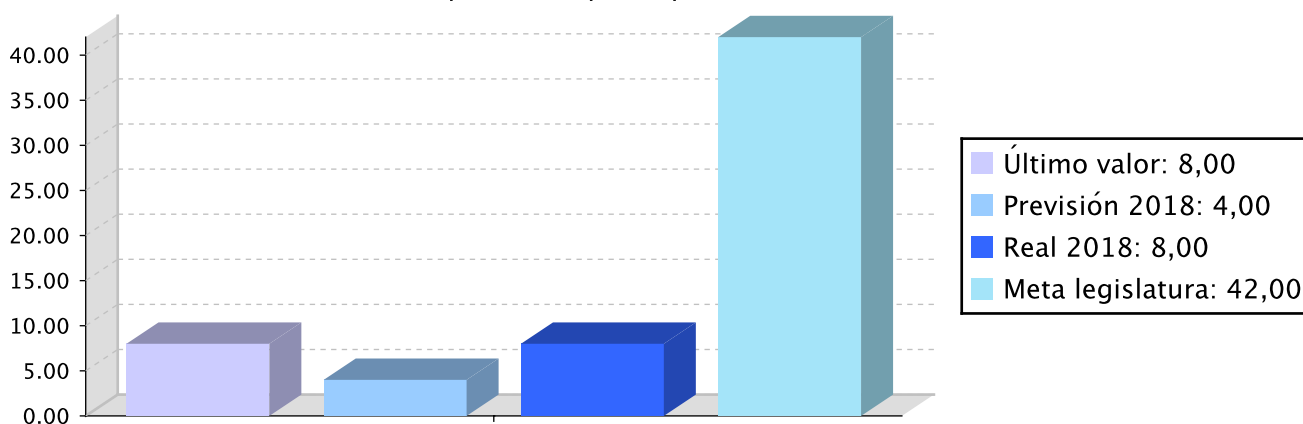
Aumentar la participación en actividades de aprendizaje de la población adulta (25-75 años) -  
Número



nº de proyectos I+D+i sobre el aprendizaje a lo largo de toda la vida promovidos - Número



nº de experiencias piloto promovidas - Número



## Memoria

Se han generado dinámicas en las que todos los agentes colaboran para atender necesidades de aprendizaje y talento específicas y adoptar soluciones conjuntas para problemas comunes, en un territorio que promueve una cultura del aprendizaje desarrollando cooperaciones locales eficaces entre todos sus agentes, y que apoya e incentiva a las personas y a las organizaciones a participar en el aprendizaje.

Se ha promovido un aprendizaje que asuma su triple función personal, social y económica. Un aprendizaje a lo largo de toda la vida debe garantizar que todas las personas adquieran las competencias clave necesarias para la plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad en la sociedad del aprendizaje.

Y, se han apoyado dinámicas para desarrollar entornos de trabajo propicios y condiciones laborales que permitan el crecimiento profesional de las personas lo que genera beneficios para la empresa y le permite, con mayor facilidad, introducir procesos innovadores en todas sus áreas y elevar su productividad.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Integración del ecosistema de creación y consolidación de nuevas empresas, a través de la integración de material educativo y experiencias para la promoción de la cultura emprendedora en el conjunto del sistema educativo

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>398.367,20</b>	<b>747.629,40</b>	<b>743.174,93</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Apoyo al ámbito educativo no universitario	87.943,59	235.975,26	233.273,27		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
Apoyo al ámbito educativo superior y universitario	310.423,61	511.654,14	509.901,66		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>807.600,00</b>	<b>867.485,92</b>	<b>851.984,25</b>
<b>1.1 Acción</b>			
Apoyo al ámbito educativo no universitario	34.560,00	44.057,22	38.244,10
<b>1.2 Acción</b>			
Apoyo al ámbito educativo superior y universitario	773.040,00	823.428,70	813.740,15



**2. Línea de Actuación:**

Polinización del concepto de una sociedad que, desde la diversidad, aprende , promoviendo y creando una red de pueblos/ciudades del aprendizaje y priorizando actuaciones en el ámbito del aprendizaje-servicio (aprendizaje y compromiso territorial/social).

**Créditos de Pago**

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>137.354,90</b>	<b>124.692,33</b>	<b>120.320,88</b>		
<b>2.1 Acción</b>					
Integración de agentes comprometidos con la promoción del aprendizaje	67.303,60	61.448,78	59.458,93		100,00
<b>2.2 Acción</b>					
Visibilización de las buenas prácticas	70.051,30	63.243,55	60.861,95		100,00

**Créditos de compromiso**

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>43.200,00</b>	<b>44.057,22</b>	<b>38.244,09</b>
<b>2.1 Acción</b>			
Integración de agentes comprometidos con la promoción del aprendizaje	25.920,00	29.371,48	25.496,06
<b>2.2 Acción</b>			
Visibilización de las buenas prácticas	17.280,00	14.685,74	12.748,03

**3. Línea de Actuación:**

Desarrollo del programa de aprendizaje a lo largo de la vida

**Créditos de Pago**

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>551.518,00</b>	<b>803.655,19</b>	<b>784.102,75</b>		
<b>3.1 Acción</b>					
Apoyo al desarrollo de instrumentos y nuevas metodologías	277.814,40	286.770,50	276.329,04		100,00
<b>3.2 Acción</b>					
Experimentación de procesos de aprendizaje	273.703,60	516.884,69	507.773,71		100,00



## Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>187.200,00</b>	<b>446.526,46</b>	<b>390.333,04</b>
<b>3.1 Acción</b> Apoyo al desarrollo de instrumentos y nuevas metodologías	74.880,00	94.068,70	84.380,30
<b>3.2 Acción</b> Experimentación de procesos de aprendizaje	112.320,00	352.457,76	305.952,74

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Alta

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas adultas

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso ingresos económicos

**Evolución de la necesidad:**

El empleo es una de las vías más importantes para contribuir a la igualdad en nuestra sociedad; y la creación de nuevas empresas y el mantenimiento de las existentes siguen siendo las vías más importantes de empleo

**Cuantificación:** 297.017,14 ( 2,00 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	( 82,56 % )	Or 1.1. Planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas, planes, programas y actuaciones departamentales desde la perspectiva de género.	95,65	<p>Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).</p> <p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>
		Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	95,65	
		Or 1.5. Incorporación sistemática de la variable sexo en los estudios y estadísticas forales y análisis desde la perspectiva de género de las desigualdades identificadas, y realización de diagnósticos específicos sectoriales sobre la situación de mujeres y hombres.	95,65	
		Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	95,65	



Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
<p><b>Ba 1. Crear y dinamizar una plataforma digital para generar una comunidad de empresas corresponsables que cuente tanto con acciones on line como con presenciales</b></p>	<p>( 17,44 % )</p>	<p><b>Ba 1.1. Creación de una red de empresas por la corresponsabilidad que dinamice la formación, la información y las buenas prácticas en el tejido empresarial con encuentros presenciales y soporte documental e informativo on line (referencias, marco legal, ayudas, formación, acompañamiento y asesoría, etc.).</b></p>	<p>85,71</p>	<p>% de empresas gipuzkoanas adscritas a la plataforma</p> <p>Nº de medidas nuevas para la conciliación implantadas en las empresas participantes a raíz de formar parte activa en la plataforma.</p> <p>Nº de empresas que han incorporado medidas para la conciliación corresponsable, en el marco de sus procesos de gestión avanzada.</p>
		<p><b>Ba 1.2. Incorporación del concepto de la conciliación en los procesos de diseño de nuevos proyectos empresariales (TXEKIN) , mediante un apartado específico y según el tipo de empresa (autoempleo/microempresa y NEBTs. TXEKINTEK).</b></p>	<p>80,00</p>	
		<p><b>Ba 1.3. Organización de Study Trips de contraste de buenas prácticas in situ, para empresas del territorio que disponen de políticas acreditadas de corresponsabilidad, para que conozcan de primera mano referencias similares en el ámbito internacional.</b></p>	<p>0,00</p>	
		<p><b>Ba 1.5. Organización de formación para empresas (eficacia, herramientas colaborativas, Cloud...) para la capacitación en herramientas y plataformas que facilitan incorporar modelos de trabajo flexibles y respetuosos con las necesidades sociales y familiares del personal empleado.</b></p>	<p>0,00</p>	
		<p><b>Ba 1.7. Incorporación de la corresponsabilidad y la conciliación en el programa "Kudeabide" mediante la introducción del requisito de incorporar medidas en el ámbito de la conciliación y la corresponsabilidad a las empresas que participan en él.</b></p>	<p>100,00</p>	



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

Se ha dado prioridad a que la relación con las personas y/o entidades solicitantes de subvención sea en euskera.

Se ha fortalecido la presencia del euskera en todo proceso de visibilización social de todas las actividades subvencionadas

**Cuantificación:** 297.017,14 ( 2,00 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.3. Sitio web y redes sociales	( 30,00 % )	1.3.1. Contenidos del sitio web y redes sociales	95,65
2.2. Relación verbal con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	( 30,00 % )	2.2.1. Relaciones telefónicas o presenciales	95,65
		2.2.2. Respuesta a peticiones ciudadanas realizadas en euskera	95,65
6.2. Clientes y servicio: La gestión lingüística está integrada en las relaciones con clientes o ciudadanía, y en el despliegue de productos o servicios.	( 40,00 % )	6.2.1 Gestión de clientes o ciudadanía, de servicios o productos, y de proveedores	95,65

## PLAN DE PARTICIPACIÓN

### Evolución de la necesidad:

Se entiende que en la implantación de nuevas políticas de promoción es imprescindible la colaboración público-privado

**Cuantificación:** 36.848,15 ( 0,25 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Con quién
2. Información y contraste de una política pública	( 50,00 % )	Foros y mesas participativas	100,00	Ciudadanía organizada
4. Deliberación de una política pública	( 50,00 % )	Foros y mesas participativas	100,00	Otras administraciones



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	135.192,00	135.192,00	138.852,00	138.852,00	138.852,00	102,71
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	467.754,00	646.798,69	624.721,70	624.721,70	624.721,70	96,59
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.652.912,00	11.532.644,85	10.676.821,86	10.676.821,86	10.676.821,86	92,58
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>16.255.858,00</b>	<b>12.314.635,54</b>	<b>11.440.395,56</b>	<b>11.440.395,56</b>	<b>11.440.395,56</b>	<b>92,90</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.490.226,00	3.328.907,96	3.260.461,67	3.260.461,67	3.260.461,67	97,94
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>1.490.226,00</b>	<b>3.328.907,96</b>	<b>3.260.461,67</b>	<b>3.260.461,67</b>	<b>3.260.461,67</b>	<b>97,94</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	150.000,00	160.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	93,75
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>	<b>150.000,00</b>	<b>160.000,00</b>	<b>150.000,00</b>	<b>150.000,00</b>	<b>150.000,00</b>	<b>93,75</b>
<b>Guztira / Total</b>	<b>17.896.084,00</b>	<b>15.803.543,50</b>	<b>14.850.857,23</b>	<b>14.850.857,23</b>	<b>14.850.857,23</b>	<b>93,97</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.822.240,00	4.968.628,00	4.319.558,61	4.319.558,61	86,94
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>4.822.240,00</b>	<b>4.968.628,00</b>	<b>4.319.558,61</b>	<b>4.319.558,61</b>	<b>86,94</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.306.000,00	2.129.612,00	2.105.517,49	2.105.517,49	98,87
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>1.306.000,00</b>	<b>2.129.612,00</b>	<b>2.105.517,49</b>	<b>2.105.517,49</b>	<b>98,87</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>6.128.240,00</b>	<b>7.098.240,00</b>	<b>6.425.076,10</b>	<b>6.425.076,10</b>	<b>90,52</b>





**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	138.851,78			
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	624.721,72			
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.676.821,86		4.319.558,64	
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>11.440.395,36</b>		<b>4.319.558,64</b>	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.260.461,67		2.105.517,50	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>3.260.461,67</b>		<b>2.105.517,50</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	150.000,00			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>	<b>150.000,00</b>			
<b>Guztira / Total</b>	<b>14.850.857,03</b>		<b>6.425.076,14</b>	
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>93,97</b>		<b>90,52</b>	



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Sarrerren kapituluak Capítulos de ingresos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Gauzatze Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>	<b>Gastuari lotutakoak Afectados a gasto</b>
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			95.017,94		
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>			<b>95.017,94</b>		
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>					
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>			<b>95.017,94</b>		

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, MEDIO RURAL Y EQUILIBRIO
<b>Sección:</b>	0410 - Dirección General de Promoción Económica
<b>Programa:</b>	110 - Promoción del Sector Artesanal
<b>Funcional:</b>	433 - Desarrollo empresarial

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Promover la artesanía de forma integral y dinámica, implicando al propio sector en promover su visibilidad, ubicarla en un entorno de profesionalidad, de prestigio y de calidad; y desarrollar su viabilidad económica y social.

### Evolución del diagnóstico de situación:

Es un sector caracterizado por la generación de un empleo especializado con una inversión relativamente baja pero con un futuro cada vez más ligado a otros ámbitos de actividad como el turismo cultural así como de entender la actividad económica: relación directa con las personas (proveedoras y clientela).

Los principales retos a los que se enfrenta este sector son:

- Integrar las labores de gestión empresarial
- Fijar precios de mercado acordes a su valor de realización
- Proliferación de eventos públicos no acordes al contenido de unas verdaderas Ferias artesanales

### Evolución de la necesidad:

- Desarrollar mejoras en la comercialización
- Potenciar el asociacionismo y la cooperación (entre las empresas y las relaciones con otros agentes del sector como instituciones y organizaciones).
- Valorar y conocer las verdaderas señas de identidad, que otorgan a la artesanía un valor inalcanzable por la actividad industrial
- Reformular y prestigiar las ferias de artesanía.

### Población objetivo:

Las personas que se dedican a la artesanía, las empresas y las organizaciones representativas del sector artesanal.

## Estrategia del programa

### 1. Recursos (inputs):

Personal interno, recursos económicos y asistencia técnica

### 2. Actividades/procesos a

- Inversiones para fomentar la competitividad y la formación, diseñando y gestionando ayudas
- Organización de ferias
- Fomentar el asociacionismo
- Iniciativas destinadas a la preservación de actividades artesanales en peligro de extinción: libros, DVDs

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

- Subvenciones
- Productos: DVD, libros

### Marco regulador del Programa:

Decreto Foral 28/2005, de 10 de mayo, sobre regulación de la Artesanía de Gipuzkoa

Decreto Foral 79/1997 de 25 de noviembre sobre el Registro General de la Artesanía Tradicional y Popular de Gipuzkoa.

Programa de ayudas «Plan para el fomento del sector artesanal de Gipuzkoa» (BOG n.º 119 23/06/2016)

Modificación de bases y convocatoria 2017 del programa «Plan para el fomento del sector artesanal de Gipuzkoa» (BOG n.º 83. 03/05/2017)

Modificación de las bases reguladoras y convocatoria 2018 del programa «Plan para el fomento del sector artesanal de Gipuzkoa».(BOG n.º 68 10/04/2018 )

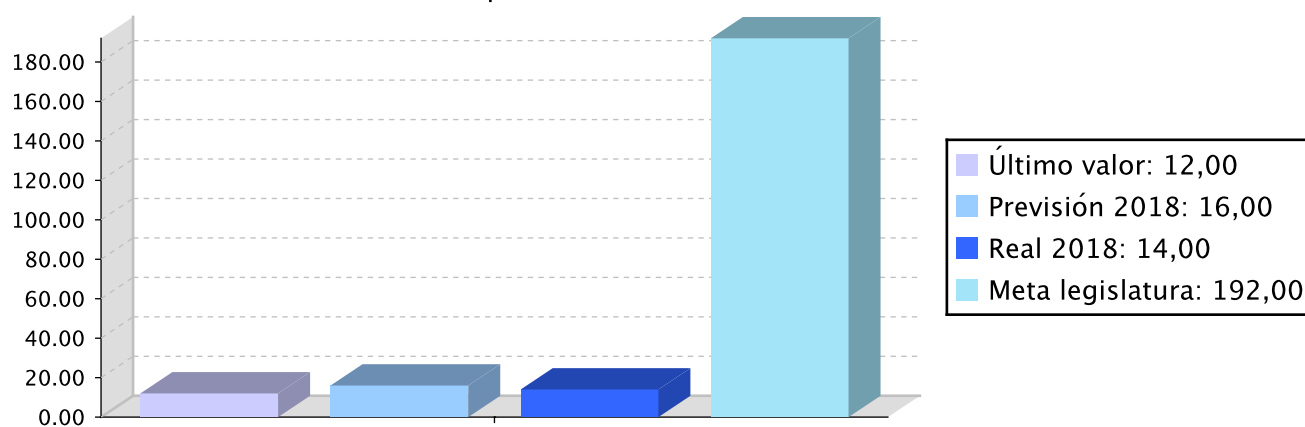
Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: Fomento de la artesanía

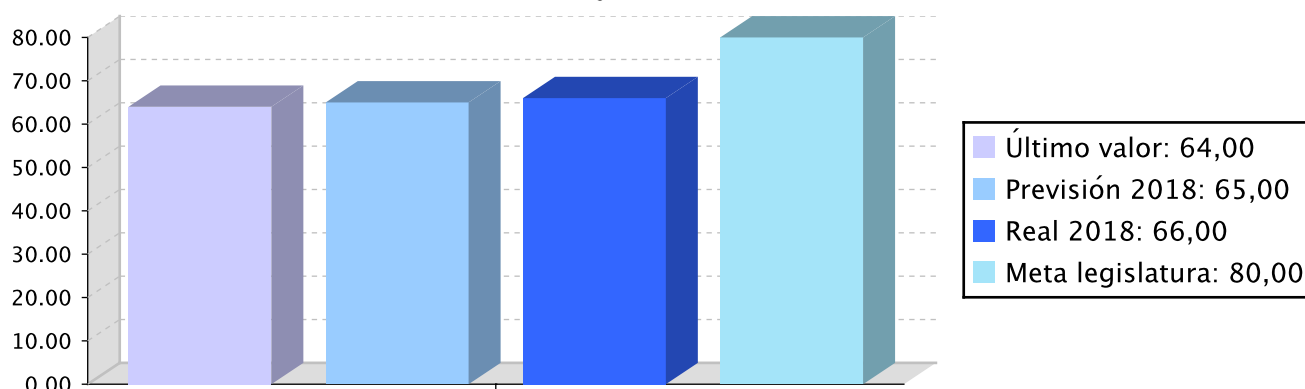
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Nº de empresa de nueva creacion	Número	12,00	16,00	14,00	192,00
Nº de talleres artesanales apoyados con proyectos de competitividad (inversiones en maquinaria y utillaje)	Número	64,00	65,00	66,00	80,00
nº de ferias desarrolladas con apoyo de la DFG	Número	7,00	6,00	6,00	7,00

Tendencia

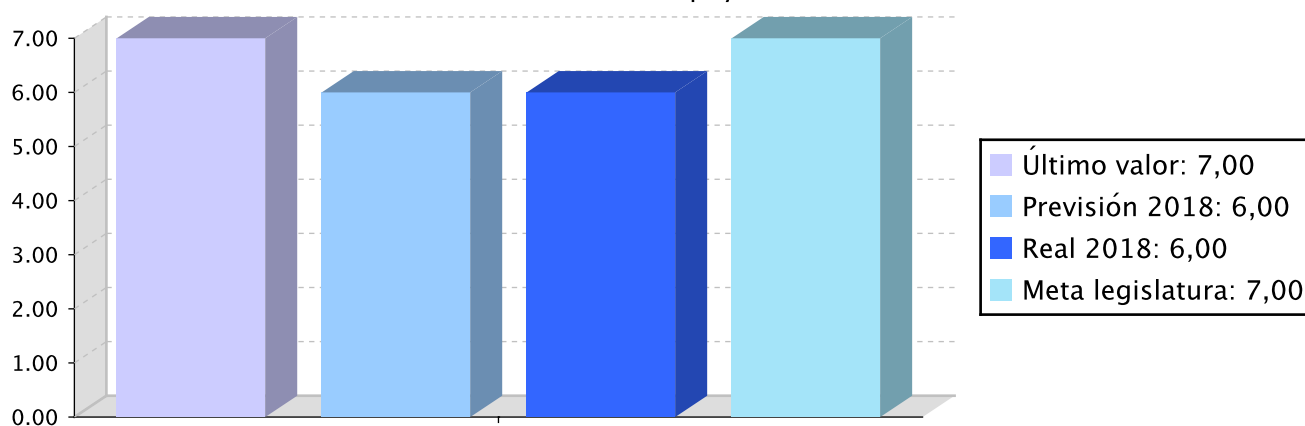
Nº de empresa de nueva creacion – Número



Nº de talleres artesanales apoyados con proyectos de competitividad (inversiones en maquinaria y utillaje) – Número



nº de ferias desarrolladas con apoyo de la DFG – Número



## Memoria

Consolidar una estrategia de apoyo a la promoción del sector artesanal, articulando de forma efectiva el apoyo a nuevas empresas y la sostenibilidad de las existentes.

Incidir con mayor fuerza en el ámbito de la comercialización.

En este ejercicio no se ha desarrollado actividad alguna en la preservación de oficios en peligro de desaparición.

Con el nuevo proceso de homologación se va a poder contribuir a un mayor prestigio social del sector.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Impulso al asociacismo

## Créditos de Pago

Presupuesto  
inicial

Presupuesto  
definitivo

Ejecución

Ingresos  
afectados

Grado  
avance

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>102.889,00</b>	<b>102.889,00</b>	<b>116.361,63</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Impulso al asociacismo	102.889,00	102.889,00	116.361,63		100,00

**2. Línea de Actuación:**  
Competitividad del sector artesanal

**Créditos de Pago**

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>665.120,00</b>	<b>636.282,15</b>	<b>625.063,45</b>		
<b>2.1 Acción</b>					
Adquisición de equipamiento	182.548,19	227.111,14	230.997,37		100,00
<b>2.2 Acción</b>					
Desarrollo de la competitividad (comercialización, calidad, etc.)	364.445,63	409.171,01	394.066,08		100,00
<b>2.3 Acción</b>					
Preservación de oficios en peligro de extinción (patrimonio cultural)	118.126,18				0,00

**Créditos de compromiso**

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>160.000,00</b>	<b>160.000,00</b>	<b>140.254,94</b>
<b>2.1 Acción</b>			
Adquisición de equipamiento	36.800,00	36.800,00	32.258,64
<b>2.2 Acción</b>			
Desarrollo de la competitividad (comercialización, calidad, etc.)	113.600,00	113.600,00	99.581,01
<b>2.3 Acción</b>			
Preservación de oficios en peligro de extinción (patrimonio cultural)	9.600,00	9.600,00	8.415,29

**3. Línea de Actuación:**  
Profesionalización y valorización social del sector (profesionalización)



## Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>117.389,00</b>	<b>117.389,00</b>	<b>121.731,27</b>		
<b>3.1 Acción</b>					
Profesionalización y valorización social del sector (profesionalización)	117.389,00	117.389,00	121.731,27		100,00

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Alta

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas adultas

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso ingresos económicos

**Evolución de la necesidad:**

El empleo es una de las vías más importantes para contribuir a la igualdad en nuestra sociedad; y la creación de nuevas empresas y el mantenimiento de las existentes siguen siendo las vías más importantes de empleo.

**Cuantificación:** 17.263,13 ( 2,00 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	( 50,00 % )	Or 1.1. Planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas, planes, programas y actuaciones departamentales desde la perspectiva de género.	80,00	<p>Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).</p> <p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>
		Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	80,00	
		Or 1.5. Incorporación sistemática de la variable sexo en los estudios y estadísticas forales y análisis desde la perspectiva de género de las desigualdades identificadas, y realización de diagnósticos específicos sectoriales sobre la situación de mujeres y hombres.	80,00	
		Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	80,00	
Or 3. Apoyar el empoderamiento de las mujeres.	( 50,00 % )	Or 3.12.- Análisis del impacto diferencial sobre mujeres y hombres de los programas de autoempleo y emprendizaje, así como de las condiciones laborales en los empleos feminizados.	80,00	<p>Impacto de género (datos desagregados por sexo en relación con la participación) de los programas de autoempleo, emprendizaje y fomento del cooperativismo.</p> <p>Nº de asociaciones feministas y de mujeres de Gipuzkoa que participan en el órgano de interlocución social GUNEA</p> <p>Nº de Casas de Mujeres y escuelas de empoderamiento a las que se apoya</p>





## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

Se ha dado prioridad a que la relación con las personas y/o entidades solicitantes de subvención sea en euskera. Se ha fortalecido la presencia del euskera en todo proceso de visibilización social de todas las actividades subvencionadas.

**Cuantificación:** 17.263,13 ( 2,00 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.3. Sitio web y redes sociales	( 30,00 % )	1.3.1. Contenidos del sitio web y redes sociales	80,00
2.2. Relación verbal con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	( 30,00 % )	2.2.1. Relaciones telefónicas o presenciales	80,00
		2.2.2. Respuesta a peticiones ciudadanas realizadas en euskera	80,00
6.2. Clientes y servicio: La gestión lingüística está integrada en las relaciones con clientes o ciudadanía, y en el despliegue de productos o servicios.	( 40,00 % )	6.2.1 Gestión de clientes o ciudadanía, de servicios o productos, y de proveedores	80,00



## PLAN DE PARTICIPACIÓN

### Evolución de la necesidad:

Se entiende que en la implantación de nuevas políticas de promoción es imprescindible la colaboración público-privado

**Cuantificación:** 5.818,08 ( 0,67 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Con quién
1. Espacio o estructura participativa	( 100,00 % )	Organo consultivo	100,00	Ciudadanía organizada



## PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	476.945,00	476.945,00	524.154,67	524.154,67	524.154,67	109,90
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	22.000,00	22.000,00	17.908,00	17.908,00	17.908,00	81,40
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	255.561,00	226.723,15	206.590,59	206.590,59	206.590,59	91,12
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>754.506,00</b>	<b>725.668,15</b>	<b>748.653,26</b>	<b>748.653,26</b>	<b>748.653,26</b>	<b>103,17</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	130.892,00	130.892,00	114.503,08	114.503,08	114.503,08	87,48
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>130.892,00</b>	<b>130.892,00</b>	<b>114.503,08</b>	<b>114.503,08</b>	<b>114.503,08</b>	<b>87,48</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>885.398,00</b>	<b>856.560,15</b>	<b>863.156,34</b>	<b>863.156,34</b>	<b>863.156,34</b>	<b>100,77</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	110.000,00	110.000,00	93.356,04	93.356,04	84,87
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>110.000,00</b>	<b>110.000,00</b>	<b>93.356,04</b>	<b>93.356,04</b>	<b>84,87</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000,00	50.000,00	46.898,90	46.898,90	93,80
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>50.000,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>46.898,90</b>	<b>46.898,90</b>	<b>93,80</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>160.000,00</b>	<b>160.000,00</b>	<b>140.254,94</b>	<b>140.254,94</b>	<b>87,66</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		524.154,68		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		17.908,00		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		206.590,59		93.356,04
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>		<b>748.653,27</b>		<b>93.356,04</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		114.503,08		46.898,90
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>		<b>114.503,08</b>		<b>46.898,90</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>		<b>863.156,35</b>		<b>140.254,94</b>
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>		<b>100,77</b>		<b>87,66</b>

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, MEDIO RURAL Y EQUILIBRIO
<b>Sección:</b>	0420 - Dirección General de Innovación
<b>Programa:</b>	200 - Promoción de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
<b>Funcional:</b>	463 - Investigación científica, técnica y aplicada

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Posicionar a Gipuzkoa como región puntera en materia de I+D a nivel europeo. Para ello, es necesario apoyar a la infraestructura investigadora del Territorio, para que crezca, especialmente en los ámbitos considerados como prioritarios en el marco de la estrategia RIS-3.

### Evolución del diagnóstico de situación:

Gipuzkoa tiene una posición de liderazgo relativo en materia de I+D a nivel europeo. Según datos publicados por el EUSTAT, en 2016, Gipuzkoa había destinado un 2,28% del PIB a I+D frente al 1,81% en la CAPV, el 1,19% en España o el 2,04% en la UE 28. Los datos de EUSTAT para 2017 dan para Gipuzkoa un 2,38 % (1,85% para la CAPV y 2,07% para la UE 28). La evolución es por tanto positiva y continúa por encima de la media. Continuamos por tanto en una posición competitiva, a la que se ha llegado con un gran esfuerzo que ha llevado a crear y mantener importantes estructuras y grupos de investigación relevantes en las áreas y tecnologías más avanzadas. Sin embargo, aún estamos lejos de los países que más invierten en I+D en Europa, que son Suecia (3,25%), Austria (3,16%), Alemania (3,02%), Dinamarca (3,06%) y Finlandia (2,76%). Partimos por tanto de una buena base que tenemos que fortalecer.

### Evolución de la necesidad:

La situación relativamente destacada de Gipuzkoa en el mapa de I+D no es casualidad. Gipuzkoa posee una amplia red de entidades que se dedican a la investigación y desarrollo, que pueden dar soporte a las empresas para desarrollar nuevos productos y ofrecer servicios más avanzados y de mayor valor añadido, que pueden dar formación para el acceso a un empleo de calidad, estudiar el envejecimiento o las terapias más avanzadas y generar nuevo conocimiento en distintas áreas. Mantener esta red supone un esfuerzo constante y continuado en el tiempo. Así, la formación de un grupo de investigación requiere años, y un equipamiento avanzado queda obsoleto en poco tiempo. Además, la incorporación de personas que sean capaces de generar nuevos conocimientos y la necesaria movilidad que exige para estar al día, el elevado gasto en recursos informáticos, fungibles, colaboraciones internacionales, análisis o ensayos precisan de unos recursos elevados y no ofrecen resultados inmediatos. A través de este conjunto de actuaciones se quiere dar respuesta a esta necesidad de impulsar y acompañar el esfuerzo que permita situar Gipuzkoa como región puntera en investigación y desarrollo.

### Población objetivo:

Centros guipuzcoanos de la Red vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ciudadanía. Empresas.

## Estrategia del programa

### 1. Recursos (inputs):

Personal. Recursos económicos.

### 2. Actividades/procesos a

Programas de apoyo a proyectos de I+D y a acciones de investigación. Programas de apoyo a proyectos de inversión para la investigación. Programas de apoyo a proyectos de colaboración entre agentes del sistema. Programas de apoyo a la creación de nuevos centros. Programas de apoyo a la incorporación y mantenimiento del personal investigador. Apoyo a las biociencias.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Generación de nuevo conocimiento. Desarrollo de líneas de investigación. Publicaciones. Presentaciones en congresos y foros internacionales. Patentes. Creación de nuevas empresas de base tecnológica. Equipamientos avanzados para la investigación. Desarrollo de nuevos productos y servicios punteros. Avances en investigación en salud. Nuevas infraestructuras de investigación. Fortalecimiento de los grupos de investigación guipuzcoanos. Mayor presencia de la investigación del territorio a nivel internacional. Personas mejor formadas. Empleo de calidad.

**Marco regulador del Programa:**

Normativa reguladora de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa. Normativa sectorial aplicable a I+D.

**ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019**

**Objetivo Estratégico:** Apuntalar la recuperación económica

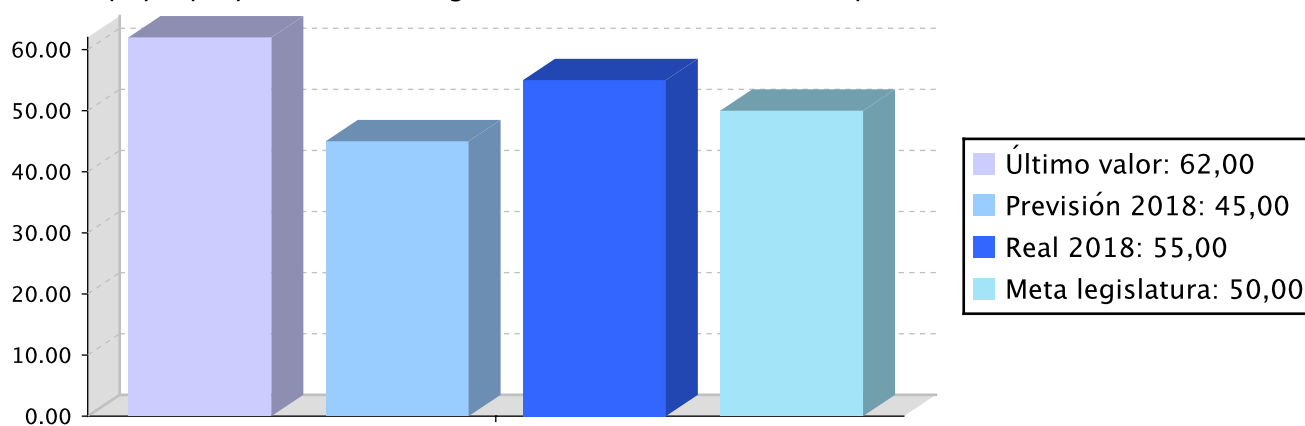
**Proyecto Estratégico:** Plan de reactivación económica

**Objetivo anual:** Posicionar a Gipuzkoa como una región puntera en materia de I+D a nivel europeo, como base para dar soporte a las empresas para que desarrollen nuevos productos y servicios, que generen nuevos conocimientos, que permita la formación de nuevos investigadores y la creación de nuevas empresas con cobertura internacional

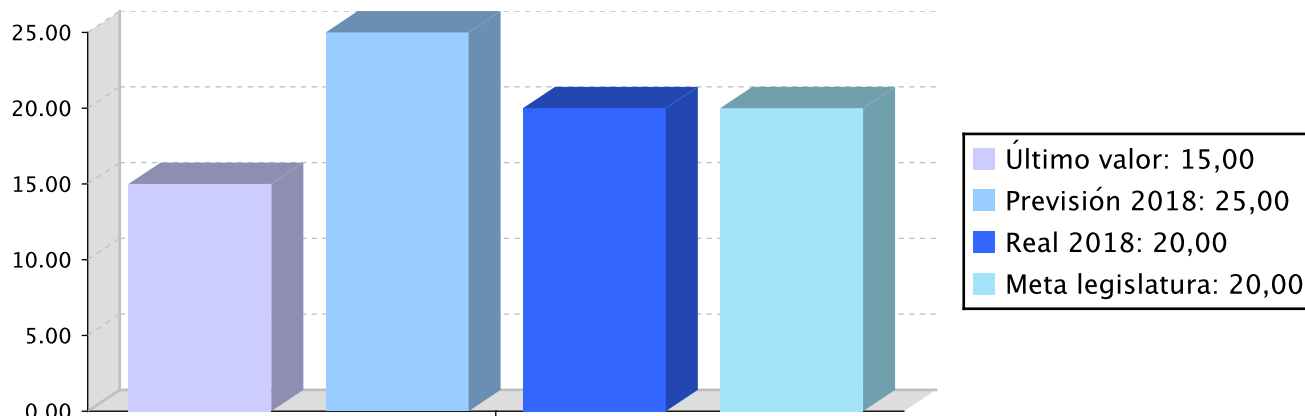
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Apoyar proyectos de investigación e inversión en las áreas prioritarias RIS-3	Número	62,00	45,00	55,00	50,00
Nº proyectos de inversión nuevos apoyados por año	Número	15,00	25,00	20,00	20,00
% PIB a I+D (EUSTAT)	Porcentaje	2,28	2,25	2,38	2,35

**Tendencia**

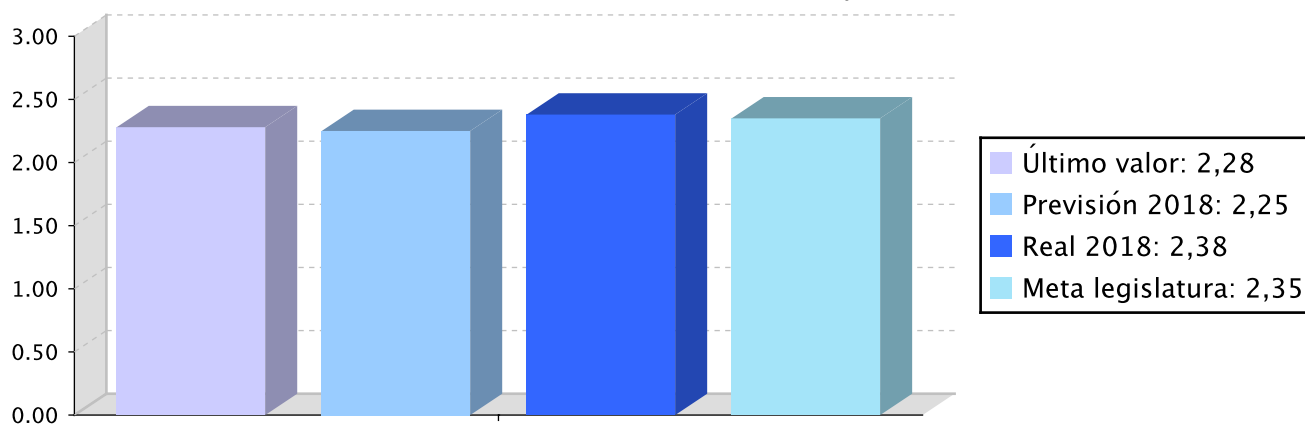
Apoyar proyectos de investigación e inversión en las áreas prioritarias RIS-3 – Número



Nº proyectos de inversión nuevos apoyados por año – Número



% PIB a I+D (EUSTAT) – Porcentaje



## Memoria

El objetivo planteado para este Programa se cuantificó en tres indicadores. El primer indicador, el gasto en I+D % respecto al PIB, es el que mide realmente el objetivo último que se quiere alcanzar con este Programa: posicionar a Gipuzkoa como una región puntera en materia de I+D a nivel europeo. El dato obtenido del EUSTAT, último dato disponible y aún provisional para 2017, es del 2,38 para Gipuzkoa, por encima de la previsión e incluso de la meta propuesta para la legislatura. Es superior a la media de la CAPV (1,85), del Estado y de la media europea (2,07). Los otros dos indicadores se refieren concretamente a las actuaciones realizadas: número de proyectos de investigación e inversión apoyados anualmente en las áreas prioritarias RIS 3 y número de proyectos de inversión nuevos apoyados por año. En el primer caso, el número de proyectos apoyados ha sido superior al previsto; y en el segundo caso, aun siendo inferior a la previsión, ha sido superior a la meta propuesta para la legislatura y a la cifra alcanzada el año anterior. Por tanto, en relación con estos dos indicadores los resultados también son positivos.

Se han realizado las acciones previstas. A través del Programa Red guipuzcoana de Ciencia, Tecnología e Innovación se han apoyado 62 proyectos de I+D e inversión de los centros de investigación y Unidades de I+D guipuzcoanas; y a través del Programa Fellows Gipuzkoa de atracción y retención de talento se ha impulsado la contratación de seis investigadores y el mantenimiento en los centros guipuzcoanos de otros seis. Se han apoyado cuatro actuaciones singulares: el evento Graphene Week que reunió a más de 600 expertos en grafeno; la plataforma NEURESFT para el diagnóstico de trastornos de aprendizaje; un estudio fundamental mediante modelización por ordenador, de la interacción de un gas supersónico y una columna de metal fundido, para la obtención de partículas sólidas y su utilización en procesos de fabricación avanzada; y, la construcción y puesta en marcha de una nueva sala seca para la investigación en baterías de



## Memoria

litio ión. Así mismo, se ha continuado con el apoyo a la investigación de excelencia realizada por el Donostia International Physics Center, y con el impulso a las start-ups del sector de las biociencias a través de la Fundación Biozientziak.

La ejecución presupuestaria es superior al 95% y las desviaciones que se han producido están relacionadas con pequeñas incidencias en la ejecución del presupuesto de alguno de los proyectos subvencionados, todos ellos de carácter puntual y en cuantías poco relevantes. Estas desviaciones entran dentro de lo normal en proyectos de I+D que tienen una incertidumbre intrínseca.

No ha habido desviaciones en cuanto a fechas, cumpliéndose los plazos inicialmente previstos.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Apoyo a la Red guipuzcoana de Ciencia, Tecnología e Innovación y unidades de I+D empresarial para el impulso de proyectos de investigación y de inversión en equipamiento avanzado

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>6.130.909,45</b>	<b>6.503.548,80</b>	<b>6.296.663,73</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Programa Red guipuzcoana de Ciencia, Tecnología e Innovación 2017-2018	2.593.786,55	2.593.786,55	2.578.156,88		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
Programa Fellows 2017-2018	274.657,70	280.657,70	249.935,92		100,00
<b>1.3 Acción</b>					
Unidad de Innovación Pasaia: envejecimiento	17.328,85	17.328,85	12.118,97		100,00
<b>1.4 Acción</b>					
Programa Red guipuzcoana de Ciencia, Tecnología e Innovación 2017	1.889.052,25	1.802.449,60	1.681.759,04		100,00
<b>1.5 Acción</b>					
Aportación a la Fundación DIPC	547.328,85	547.328,85	538.745,97		100,00
<b>1.6 Acción</b>					
Impulso al Sector de las biociencias	581.986,55	581.986,55	566.356,88		100,00
<b>1.7 Acción</b>					
Programa Fellows 2017	226.768,70	170.010,70	159.590,07		100,00
<b>1.8 Acción</b>					
Otras acciones de promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación		510.000,00	510.000,00		100,00



## Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>2.040.000,00</b>	<b>2.189.704,00</b>	<b>2.189.704,00</b>
<b>1.1 Acción</b> Programa Red guipuzcoana de Ciencia, Tecnología e Innovación 2017-2018	1.800.000,00	1.800.000,00	1.800.000,00
<b>1.2 Acción</b> Programa Fellows 2017-2018	240.000,00	240.000,00	240.000,00
<b>1.8 Acción</b> Otras acciones de promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación		149.704,00	149.704,00

### 2. Línea de Actuación:

Coordinación con los agentes tractores de la estrategia RIS-3 para el impulso de proyectos de I+D en las áreas de biociencias, micro y nano tecnologías, manufacturing avanzado y nuevas energías, etc.

## Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>51.986,55</b>	<b>51.986,55</b>	<b>36.356,88</b>		
<b>2.1 Acción</b> Participación en reuniones, foros, con otras entidades	51.986,55	51.986,55	36.356,88		92,00

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Alta

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas adultas

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

**Evolución de la necesidad:**

Se ha valorizado el papel de la mujer dentro de las empresas.

**Cuantificación:** 143.214,68 ( 2,26 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	( 100,00 % )	Or 1.1. Planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas, planes, programas y actuaciones departamentales desde la perspectiva de género.	100,00	<p>Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).</p> <p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>
		Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	100,00	
		Or 1.5. Incorporación sistemática de la variable sexo en los estudios y estadísticas forales y análisis desde la perspectiva de género de las desigualdades identificadas, y realización de diagnósticos específicos sectoriales sobre la situación de mujeres y hombres.	96,00	
		Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	100,00	



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

Se ha priorizado que la relación con las personas solicitantes de subvención sea en euskara.

**Cuantificación:** 95.206,68 ( 1,50 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.3. Sitio web y redes sociales	( 80,00 % )	1.3.1. Contenidos del sitio web y redes sociales	100,00
2.2. Relación verbal con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	( 20,00 % )	2.2.1. Relaciones telefónicas o presenciales	92,00
		2.2.2. Respuesta a peticiones ciudadanas realizadas en euskera	92,00



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	348.985,00	348.985,00	244.167,72	244.167,72	244.167,72	69,97
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.060.000,00	1.330.000,00	1.326.627,00	1.326.627,00	1.326.627,00	99,75
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.408.985,00</b>	<b>1.678.985,00</b>	<b>1.570.794,72</b>	<b>1.570.794,72</b>	<b>1.570.794,72</b>	<b>93,56</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.773.911,00	4.876.550,35	4.762.225,88	4.762.225,88	4.762.225,88	97,66
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>4.773.911,00</b>	<b>4.876.550,35</b>	<b>4.762.225,88</b>	<b>4.762.225,88</b>	<b>4.762.225,88</b>	<b>97,66</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>6.182.896,00</b>	<b>6.555.535,35</b>	<b>6.333.020,60</b>	<b>6.333.020,60</b>	<b>6.333.020,60</b>	<b>96,61</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		149.704,00	149.704,00	149.704,00	100,00
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>		<b>149.704,00</b>	<b>149.704,00</b>	<b>149.704,00</b>	<b>100,00</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.040.000,00	2.040.000,00	2.040.000,00	2.040.000,00	100,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>2.040.000,00</b>	<b>2.040.000,00</b>	<b>2.040.000,00</b>	<b>2.040.000,00</b>	<b>100,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>2.040.000,00</b>	<b>2.189.704,00</b>	<b>2.189.704,00</b>	<b>2.189.704,00</b>	<b>100,00</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	244.167,73			
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.326.627,00		149.704,00	
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.570.794,73</b>		<b>149.704,00</b>	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.762.225,88		2.040.000,00	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>4.762.225,88</b>		<b>2.040.000,00</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>	<b>6.333.020,61</b>		<b>2.189.704,00</b>	
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>96,61</b>		<b>100,00</b>	

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, MEDIO RURAL Y EQUILIBRIO
<b>Sección:</b>	0420 - Dirección General de Innovación
<b>Programa:</b>	210 - Promoción de la Internacionalización
<b>Funcional:</b>	433 - Desarrollo empresarial

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Promover la internacionalización de las empresas guipuzcoanas, apoyando su apertura exterior a través del acercamiento, crecimiento y consolidación en los mercados internacionales, con el fin de, por un lado, aumentar el valor de las exportaciones y por otro, incrementar el número de empresas exportadoras.

### Evolución del diagnóstico de situación:

La economía mundial se encuentra en un momento de cambios y su velocidad está generando gran incertidumbre. La globalización de la economía o la aparición de nuevos países industrializados suponen un nuevo marco de referencia en el que deben interactuar las empresas. El mercado estatal al que tradicionalmente se han dirigido de forma prioritaria nuestras empresas se está recuperando lentamente de un largo periodo de estancamiento y en este contexto más internacional y complejo, cada vez son más el número de empresas de menos tamaño o pequeñas que afrontan sus procesos de internacionalización. Estas empresas se encuentran muchas veces con dificultades para conocer los mercados y acceder a operaciones internacionales cada vez más complejas.

### Evolución de la necesidad:

Se considera relevante el incrementar la base exportadora de Gipuzkoa, a través de la ayuda, impulso y acompañamiento en la internacionalización a las empresas guipuzcoanas como línea maestra para su desarrollo y crecimiento. Todo ello apoyando el lanzamiento internacional de productos y otras actuaciones, orientadas a aumentar la apertura exterior de nuestra economía.

### Población objetivo:

Empresas guipuzcoanas: Preferentemente, PYMES y NEBTs Nuevas Empresas de Base Tecnológica.

## Estrategia del programa

### 1. Recursos (inputs):

Personal. Recursos financieros. Asistencias técnicas.

### 2. Actividades/procesos a

Diseño y gestión de ayudas: En relación a las siguientes líneas de ayudas: Implantación exterior, Lanzamiento internacional de nuevos productos.

Apoyo para acudir a los mercados exteriores (considerando las relaciones comerciales y apoyos públicos) así como analizando oportunidades y dándolas a conocer entre los de aquí

Trabajar en convenios con los agentes de internacionalización: CVI Consorcio Vasco de Internacionalización, Cámara de Gipuzkoa: internacionalización de NEBTs, Lagundex. Apoyo técnico para ofertas internacionales y licitaciones

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Subvenciones

Información sobre mercados exteriores

Apoyo para acudir a mercados exteriores

Ayuda técnica

### Marco regulador del Programa:

Normativa reguladora de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa. Normativa sectorial en materia de internacionalización. Normativa general de la Administración.



**ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019**

**Objetivo Estratégico:** Apuntalar la recuperación económica

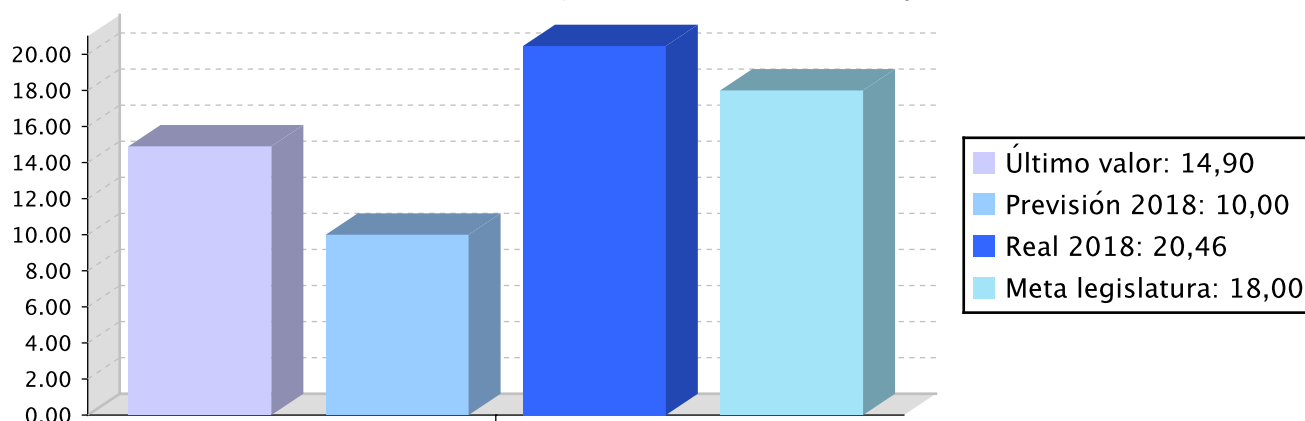
**Proyecto Estratégico:** Plan de reactivación económica

**Objetivo anual:** Impulsar empresas eficaces y eficientes generadores de empleo, competitivas, basadas en la innovación y la internacionalización

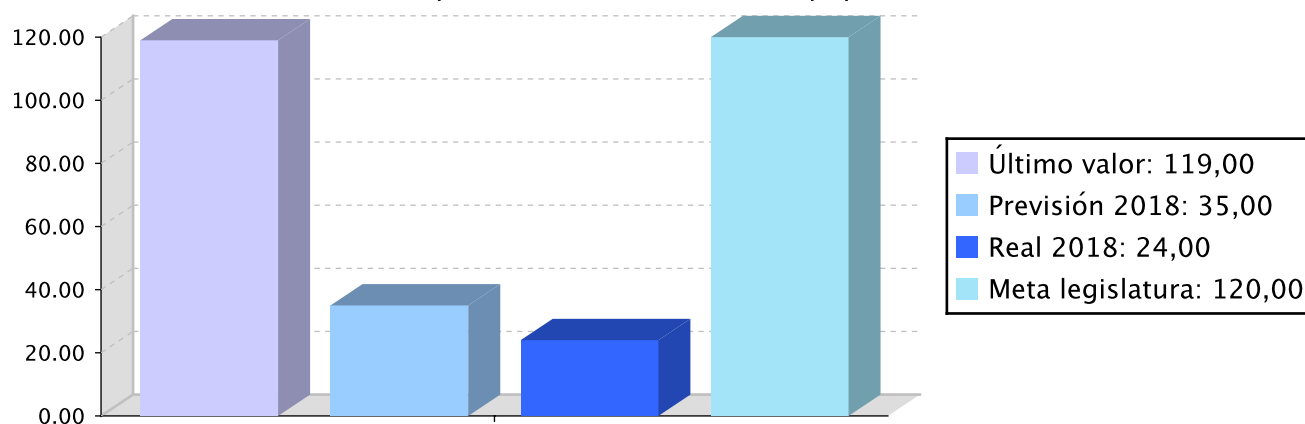
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
% aumento exportación anual	Porcentaje	14,90	10,00	20,46	18,00
Nº Nuevos Proyectos Internacionalización apoyados	Número	119,00	35,00	24,00	120,00
Aumentar el número de empresas de nueva creación	Número	368,00	350,00	388,00	364,00

**Tendencia**

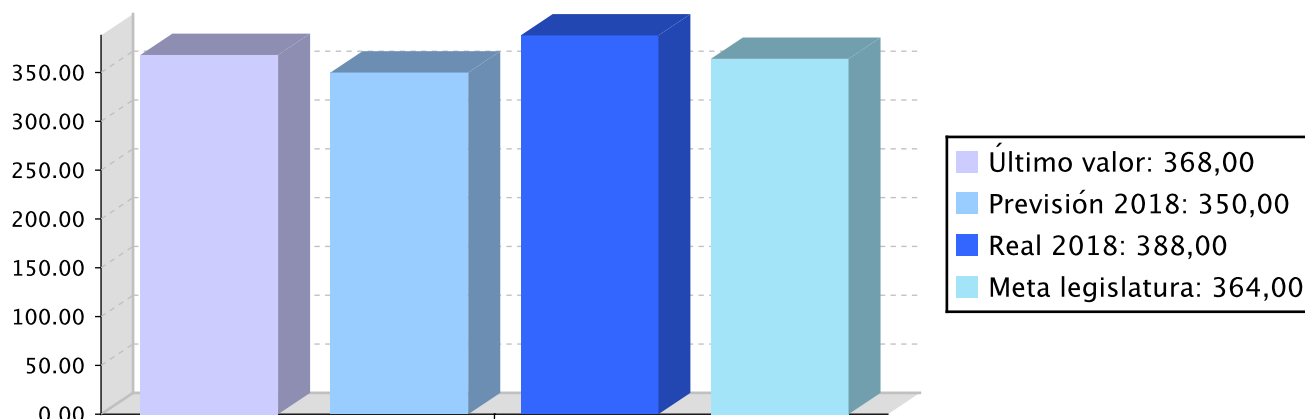
% aumento exportación anual – Porcentaje



Nº Nuevos Proyectos Internacionalización apoyados – Número



Aumentar el número de empresas de nueva creación – Número



**Memoria**

El grado de ejecución del presupuesto ha sido del 91,15%, debido a que el importe de liquidación de algunos proyectos apoyados ha sido inferior al inicialmente concedido. No obstante y teniendo en cuenta las expectativas, se considera un grado de ejecución bastante elevado.

En la principal actuación referida al programa de ayudas de Internacionalización, se recuperó la línea de apoyo a las implantaciones productivas y comerciales que, junto a la línea ya existente de apoyo al lanzamiento internacional de nuevo producto, supuso la aprobación de un total de 1.003.119 euros en concesiones. Participaron un total de 53 de empresas, siendo apoyadas con subvención un total de 28. A su vez, de las 28 empresas apoyadas, 24 corresponden a proyectos de la línea de lanzamiento de nuevo producto y 4 para la línea de implantaciones productivas y comerciales. Se dio continuidad a las acciones en coordinación con la Cámara de Gipuzkoa, suscribiendo un nuevo convenio que, como los anteriores, tiene como objeto favorecer la internacionalización de las pymes de Gipuzkoa, en particular de las nuevas empresas de base tecnológica y de aquellas empresas que optan a contratos o licitaciones en el exterior.

En cuanto a los indicadores de ejecución, se han materializado adecuadamente, sin que se hayan producido desviaciones significativas.

Con respecto al cumplimiento de fechas, aunque algunas actuaciones se demoraron en su puesta en marcha, todas las iniciativas previstas se desarrollaron sin que ninguna de ellas se quedaran sin ejecución.

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Actuación:**

Ayuda, impulso y acompañamiento en la internacionalización a las empresas del Territorio, entendida como línea maestra para el desarrollo y crecimiento, incluyendo ayudas a la implantación productiva, lanzamiento internacional de productos, cooperación entre empresas, acompañamiento en misiones comerciales, etc

**Créditos de Pago**

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	1.383.781,00	1.383.781,00	1.261.366,39		
<b>1.1 Acción</b>					
Lanzamiento internacional de nuevos productos	663.547,00	790.378,42	688.666,24		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>1.2 Acción</b> Cámara de Gipuzkoa: Preparación ofertas internacionales, Nebts, misiones.	448.781,00	448.781,00	445.309,11		100,00
<b>1.3 Acción</b> Misiones comerciales	20.000,00	20.000,00	17.769,46		100,00
<b>1.4 Acción</b> Cooperación. Estrategia.	15.000,00	15.000,00			0,00
<b>1.5 Acción</b> Internacionalización: implantación	236.453,00	109.621,58	109.621,58		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>682.000,00</b>	<b>682.000,00</b>	<b>679.118,64</b>
<b>1.1 Acción</b> Lanzamiento internacional de nuevos productos	246.000,00	330.037,58	330.037,58
<b>1.2 Acción</b> Cámara de Gipuzkoa: Preparación ofertas internacionales, Nebts, misiones.	276.000,00	276.000,00	276.000,00
<b>1.5 Acción</b> Internacionalización: implantación	160.000,00	75.962,42	73.081,06

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Media

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas adultas

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso ingresos económicos

**Evolución de la necesidad:**

Se ha valorizado el papel de la mujer dentro de las empresas.

**Cuantificación:** 25.227,33 ( 2,00 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	( 100,00 % )	Or 1.1. Planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas, planes, programas y actuaciones departamentales desde la perspectiva de género.	97,60	<p>Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).</p> <p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>
		Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	97,60	
		Or 1.5. Incorporación sistemática de la variable sexo en los estudios y estadísticas forales y análisis desde la perspectiva de género de las desigualdades identificadas, y realización de diagnósticos específicos sectoriales sobre la situación de mujeres y hombres.	97,60	
		Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	97,60	



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

Se ha priorizado que la relación con las personas solicitantes de subvención sea en euskara.

**Cuantificación:** 25.227,33 ( 2,00 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.3. Sitio web y redes sociales	( 30,00 % )	1.3.1. Contenidos del sitio web y redes sociales	97,60
2.2. Relación verbal con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	( 30,00 % )	2.2.1. Relaciones telefónicas o presenciales	97,60
		2.2.2. Respuesta a peticiones ciudadanas realizadas en euskera	97,60
6.2. Clientes y servicio: La gestión lingüística está integrada en las relaciones con clientes o ciudadanía, y en el despliegue de productos o servicios.	( 40,00 % )	6.2.1 Gestión de clientes o ciudadanía, de servicios o productos, y de proveedores	97,60



## PLAN DE PARTICIPACIÓN

### Evolución de la necesidad:

Se ha impulsado una estructura integrada que se ocupe de la coordinación de la política pública de las iniciativas de promoción de la internacionalización.

**Cuantificación:** 0,00 ( 0,00 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Con quién
5. Deliberación de una política pública y propuesta acordada	( 100,00 % )	Consortio interinstitucional para coordinación de políticas publicas	100,00	Otras administraciones



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL						
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	20.000,00	20.000,00	17.769,46	17.769,46	17.769,46	88,85
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	463.781,00	463.781,00	445.309,11	445.309,11	445.309,11	96,02
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>483.781,00</b>	<b>483.781,00</b>	<b>463.078,57</b>	<b>463.078,57</b>	<b>463.078,57</b>	<b>95,72</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	900.000,00	900.000,00	798.287,82	798.287,82	798.287,82	88,70
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>900.000,00</b>	<b>900.000,00</b>	<b>798.287,82</b>	<b>798.287,82</b>	<b>798.287,82</b>	<b>88,70</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.383.781,00</b>	<b>1.383.781,00</b>	<b>1.261.366,39</b>	<b>1.261.366,39</b>	<b>1.261.366,39</b>	<b>91,15</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	276.000,00	276.000,00	276.000,00	276.000,00	100,00
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>276.000,00</b>	<b>276.000,00</b>	<b>276.000,00</b>	<b>276.000,00</b>	<b>100,00</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	406.000,00	406.000,00	403.118,64	403.118,64	99,29
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>406.000,00</b>	<b>406.000,00</b>	<b>403.118,64</b>	<b>403.118,64</b>	<b>99,29</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>682.000,00</b>	<b>682.000,00</b>	<b>679.118,64</b>	<b>679.118,64</b>	<b>99,58</b>





**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL				
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	17.769,46			
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	445.309,11		276.000,00	
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>463.078,57</b>		<b>276.000,00</b>	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	798.287,82		403.118,64	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>798.287,82</b>		<b>403.118,64</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.261.366,39</b>		<b>679.118,64</b>	
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>91,15</b>		<b>99,58</b>	

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, MEDIO RURAL Y EQUILIBRIO
<b>Sección:</b>	0420 - Dirección General de Innovación
<b>Programa:</b>	220 - Gipuzkoa 4.0: Fabricación avanzada
<b>Funcional:</b>	422 - Industria

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Apuntalar la recuperación económica, reforzando la competitividad de las empresas, para ello pretendemos acompañar la transformación de nuestro tejido empresarial hacia un tipo de empresa guipuzcoana competitiva, un modelo de empresa avanzada que responda al modelo de Industria4.0.

### Evolución del diagnóstico de situación:

Según el avance de EUSTAT para el ejercicio 2017, la industria de Gipuzkoa representa el 27,78% del VAB de nuestra economía, un peso muy relevante, por encima de la media de la UE o países europeos tan emblemáticos como Alemania. A pesar de ello, su peso y sus niveles de productividad relativos han retrocedido en la última década, por lo que se plantea la necesidad de reforzar su competitividad, a través de estrategias de innovación tecnológica y no tecnológica, diversificación, internacionalización, etc. Queremos conformar un proyecto orientado a generar más y mejores empresas y empleos, apostando por la economía productiva, especialmente en nuestros sectores estratégicos (automoción, máquina herramienta, equipos de transporte, energía, turismo, etc.); acompañando a nuestras empresas en su transformación competitiva en términos de producto, mercado, tecnología, conocimiento y personas; garantizando las condiciones para que los nuevos empleos y proyectos puedan surgir, crecer y consolidarse, especialmente entre las nuevas generaciones.

### Evolución de la necesidad:

La industria es un sector clave, responsable de la práctica totalidad de nuestras exportaciones y responsable del elevado nivel de inversión en I+D del territorio.

Queremos apoyar su evolución hacia una fabricación más avanzada, eficiente, sostenible, que incorpore nuevas tecnologías y materiales, pero también innovación en diseño, comercialización, modelos de negocio o sistemas de gestión.

Por ello pretendemos impulsar al tejido industrial de Gipuzkoa hacia la consecución de mayores niveles de competitividad que aseguren su sostenibilidad y su papel de motor de nuestra economía, especialmente en aquellas actividades que se han definido como estratégicas como son la industria de movilidad eléctrica y el almacenamiento de energía y la gastronomía 4.0.

### Población objetivo:

Empresas (gran empresa, pequeña empresa, PYMEs, Instituciones sin fines de lucro,...) y ciudadanía.

## Estrategia del programa

### 1. Recursos (inputs):

Personal. Recursos económicos. Asistencias técnicas.

### 2. Actividades/procesos a

Programas de estímulo a la inversión, al desarrollo de tecnologías y productos con destino al mercado de la fabricación avanzada, así como el desarrollo de proyectos de demostración tecnológica y diagnósticos, que acerquen la realidad del concepto Industria4.0 a las pymes.

Las líneas que se pretenden abordar son las siguientes:

- Infraestructuras singulares de demostración y validación de tecnologías de fabricación avanzada, show-rooms y plantas piloto.
- Proyectos de I+D dirigidos al desarrollo de productos con destino al mercado de fabricación avanzada. Deben concluir con un nuevo producto o mejora sustancial de uno preexistente.
- Implantación de tecnologías 4.0 para la mejora competitiva de la empresa
- Actividades de I+D+i para finalizar el desarrollo (diseño industrial, ingeniería de producto, validación de prototipo y rediseño), producir (estudio de industrialización, desarrollo de nuevos medios de producción, estudio de nuevos materiales, moldes o herramientas) y comercializar un nuevo producto (patentabilidad,

- validación y homologación, propiedad industrial y patente).  
e. Centros de fabricación avanzada  
f. Generación y retención de talento para la empresa de Gipuzkoa.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Desarrollo de proyectos de I+D para la creación de nuevos productos.  
Implantación de tecnologías avanzadas que impacten en la competitividad de las empresas.  
Acelerar la incorporación al mercado de los nuevos desarrollos tecnológicos.  
Personas mejor formadas. Empleo de calidad

#### Marco regulador del Programa:

Normativa reguladora de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa. Normativa sectorial aplicable a la innovación digital. Normativa aplicable a centros I+D.

#### ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

**Objetivo Estratégico:** Apuntalar la recuperación económica

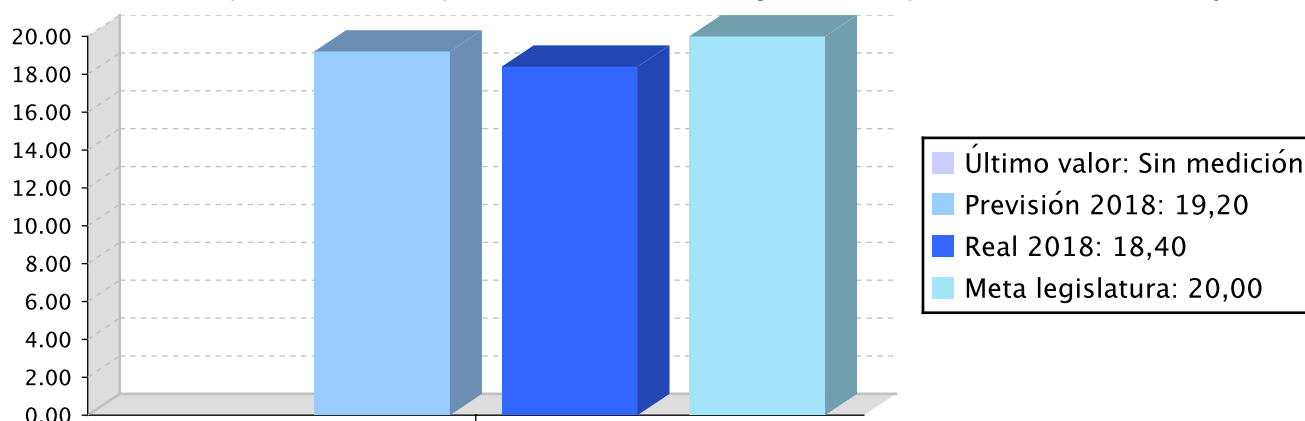
**Proyecto Estratégico:** Plan de reactivación económica

**Objetivo anual:** Impulsar la transformación competitiva de las empresas de Gipuzkoa, mediante el impulso de tecnologías de Fabricación Avanzada y del modelo de Industria 4.0.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Aumentar la presencia de empresas con nivel tecnológico medio y medio/alto	Porcentaje	Sin medición	19,20	18,40	20,00

#### Tendencia

Aumentar la presencia de empresas con nivel tecnológico medio y medio/alto – Porcentaje



#### Memoria

El grado de ejecución de este programa ha sido elevado, en torno al 95% del presupuesto total disponible; las principales minoraciones están relacionadas básicamente con una menor ejecución en los gastos presupuestados de personal y en alguna liquidación de expedientes por importe inferior al inicialmente concedido. En términos generales puede decirse que el nivel de ejecución presupuestaria ha sido muy satisfactorio. En este ámbito las principales actuaciones desarrolladas han sido el plan de apoyo a los agentes de la Red Vasca de Ciencia Tecnología e Innovación al que se destinaron 4,5 millones de euros y que prestó

## Memoria

apoyo a 80 proyectos de carácter científico, se impulsó el programa Fellows para la atracción de talento científico de alto nivel (postdoctoral) al que se destinó 4,3 millones de euros y que facilitó la contratación de 10 personas. Se impulsaron también proyectos de I+D en centros de excelencia científica, como el Biodonostia o el Donostia International Physics Center. Mención especial merece el apoyo prestado a la Fundación Biociencias Gipuzkoa, de 0,5 millones de euros, cuyo destino es el impulsar las start ups guipuzcoanas del sector de las biociencias.

Los indicadores de ejecución han resultado en la línea de los previstos, si bien la realización de proyectos de I+D ha superado sensiblemente las expectativas.

Las actuaciones se han desarrollado en los plazos inicialmente previstos, sin que se hayan producido desviaciones significativas.

Impulsar la transformación de Gipuzkoa en un Territorio inteligente (Smart Gipuzkoa) mediante la aplicación de las TEIC e impulsando la industria (industria 4.0) y los servicios empresariales avanzados.

El grado de ejecución presupuestaria ha sido elevado, la desviación ha sido debida a la liquidación de algunos proyectos apoyados en el pasado ejercicio y cuya ejecución fue inferior a la prevista.

El año 2018 fue relativamente atípico ya que, a las actuaciones programadas, se unieron otras relacionadas con la puesta en marcha de algunas de las apuestas estratégicas impulsadas desde la Diputación Foral de Gipuzkoa. El núcleo de la actividad inicialmente programada se ha concentrado en el impulso del concepto de Fabricación Avanzada e Industria 4.0 entre las empresas guipuzcoanas; en este ámbito se impulsó el programa de desarrollo de productos 4.0, que con un presupuesto de 0,9 millones de euros, apoyo un total de 16 proyectos de innovación o la actuación impulsada en colaboración con las Agencias de Desarrollo Comarcal de Gipuzkoa, a la que se ha destinado 200.000 € y que, con el objetivo de llegar a todas las empresas industriales de entre 20 y 100 personas en plantilla, pretende hacer una radiografía de la industria guipuzcoana en relación a la situación de nuestras empresas respecto a su nivel de conocimiento y avance en el modelo de Industria 4.0 y asesorar a este colectivo sobre cómo abordar su mejora competitiva. El programa de bonos tecnológicos, con una mejora en su definición, impulsó un total de 55 proyectos. Las apuestas estratégicas impulsadas desde la Dirección de Innovación e Internalización han sido las relacionadas con los ámbitos de la movilidad eléctrica y el almacenamiento de energía y la Gastronomía 4.0.

En el primero de los ámbitos se lanzó un nuevo programa de ayudas Smart Mobility Industry con objeto de ir preparando a nuestras industrias a los retos que la transición al vehículo eléctrico supone. Se apoyaron a 48 empresas con una subvención conjunta de 919.000 €. Igualmente se apoyó a Dbus en la experiencia de electrificación de la línea, con una ayuda de 100.000 €. En este período se han ido concretando las líneas de la iniciativa MUBIL y se realizó su presentación pública.

En Gastronomía 4.0, junto a una nueva línea de ayudas que, con un presupuesto de 360.000 € impulsó el desarrollo de 19 proyectos, se articularon apoyos singulares a los tres agentes más relevantes de la cadena de valor de la gastronomía guipuzcoana para la movilización de sus empresas asociadas y avanzar en la implantación de tecnologías 4.0 en su respectivos ámbitos, 50.000 € con destino a la Asociación de Hostelería, 100.000 € al clúster ACEDE y 1,2 millones de euros para el lanzamiento de un Living Lab por parte del Basque Culinary Center.

Los indicadores de ejecución han sido superiores a los del ejercicio anterior, si bien también lo fue el presupuesto destinado, aunque también hay que señalar el elevado número de proyectos que no pudieron ser apoyados por limitación del presupuesto, lo que pone de manifiesto la alta capacidad de nuestras empresas para la generación de innovaciones competitivas.

Aunque alguna de las actuaciones se demoró en su puesta en marcha algo más de lo previsto, en el conjunto del ejercicio se desarrollaron todas las iniciativas previstas sin que ninguna de ellas quedara sin ejecución.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Gipuzkoa 4.0 Industria. Impulso de la Fabricación Avanzada y del modelo de Industria 4.0 entre las empresas, de cara a su mejora competitiva, apoyo a actividades de I+D+i en las empresas para el desarrollo de nuevos productos.

## Créditos de Pago

Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
---------------------	------------------------	-----------	--------------------	--------------

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.191.048,55</b>	<b>2.724.985,55</b>	<b>2.667.637,48</b>		
<b>1.1 Acción</b> Programa de ayudas para impulsar nuevos desarrollos con destino al mercado de la fabricación avanzada y la Industria 4.0 -2017-2018	370.479,90	370.479,90	371.169,01		100,00
<b>1.2 Acción</b> Fabricación avanzada: impulso estratégico	269.368,90	1.171.474,04	1.111.714,08		92,00
<b>1.3 Acción</b> Programa de ayudas para impulsar nuevos desarrollos con destino al mercado de la Fabricación Avanzada y la Industria 4.0 -2017	520.479,90	452.311,76	453.000,87		60,00
<b>1.4 Acción</b> Centro de ciberseguridad de Gipuzkoa	20.479,90	20.479,90	21.169,01		88,00
<b>1.5 Acción</b> Centro de sensórica y monitorización	10.239,95	10.239,95	10.584,51		100,00
<b>1.6 Acción</b> Impulso en el sector de la gastronomía del modelo 4.0		700.000,00	700.000,00		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>550.000,00</b>	<b>1.700.355,00</b>	<b>1.662.240,00</b>
<b>1.1 Acción</b> Programa de ayudas para impulsar nuevos desarrollos con destino al mercado de la fabricación avanzada y la Industria 4.0 -2017-2018	550.000,00	550.000,00	550.000,00
<b>1.2 Acción</b> Fabricación avanzada: impulso estratégico		500.000,00	461.885,00
<b>1.6 Acción</b> Impulso en el sector de la gastronomía del modelo 4.0		650.355,00	650.355,00

### 2. Línea de Actuación:

Red Gipuzkoa 4.0 de Fabricación Avanzada: acercar a las pymes de Gipuzkoa al conocimiento de las tecnologías del modelo de Industria 4.0 mediante jornadas en las que las empresas líderes guipuzcoanas en la producción industrial 4.0 compartan su experiencia.

**Créditos de Pago**

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.121.679,65</b>	<b>1.057.082,65</b>	<b>900.918,53</b>		
<b>2.1 Acción</b> Innovación de producto - 2017-2018	20.479,90	20.479,90	21.169,01		100,00
<b>2.2 Acción</b> Innovación de producto - 2017	470.479,90	425.882,90	368.756,00		100,00
<b>2.3 Acción</b> Red Gipuzkoa 4.0 de fabricación avanzada	630.719,85	610.719,85	510.993,52		100,00

**Créditos de compromiso**

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>250.000,00</b>	<b>250.000,00</b>	<b>246.141,80</b>
<b>2.3 Acción</b> Red Gipuzkoa 4.0 de fabricación avanzada	250.000,00	250.000,00	246.141,80

**3. Línea de Actuación:**

Talento para la empresa: favorecer la capacitación, atracción y retención de talento en el territorio que favorezca la competitividad y el crecimiento inteligente del tejido empresarial. Impulsar un Pacto por el Talento en colaboración con los Agentes del territorio.

**Créditos de Pago**

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>802.765,80</b>	<b>305.165,80</b>	<b>297.850,42</b>		
<b>3.1 Acción</b> Talento para la empresa	802.765,80	305.165,80	297.850,42		100,00

**Créditos de compromiso**

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>500.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>117.049,00</b>



	<b>Créditos compromiso iniciales</b>	<b>Créditos compromiso definitivos</b>	<b>Comprometido ejercicios futuros</b>
<b>3.1 Acción</b>			
Talento para la empresa	500.000,00	100.000,00	117.049,00

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Media

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas adultas

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

**Evolución de la necesidad:**

Se ha valorizado el papel de la mujer dentro de las empresas.

**Cuantificación:** 64.962,51 ( 1,68 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	( 100,00 % )	Or 1.1. Planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas, planes, programas y actuaciones departamentales desde la perspectiva de género.	92,00	<p>Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).</p> <p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>
		Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	92,00	
		Or 1.5. Incorporación sistemática de la variable sexo en los estudios y estadísticas forales y análisis desde la perspectiva de género de las desigualdades identificadas, y realización de diagnósticos específicos sectoriales sobre la situación de mujeres y hombres.	90,00	
		Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	98,00	





## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

Se ha priorizado que la relación con las personas solicitantes de subvención sea en euskara.

**Cuantificación:** 90.084,26 ( 2,33 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.3. Sitio web y redes sociales	( 100,00 % )	1.3.1. Contenidos del sitio web y redes sociales	93,33



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	206.605,00	206.605,00	213.490,09	213.490,09	213.490,09	103,33
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	398.889,00	351.289,00	337.383,47	337.383,47	337.383,47	96,04
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.210.000,00	1.446.600,00	1.334.090,00	1.334.090,00	1.326.570,00	91,70
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.815.494,00</b>	<b>2.004.494,00</b>	<b>1.884.963,56</b>	<b>1.884.963,56</b>	<b>1.877.443,56</b>	<b>93,66</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.300.000,00	2.082.740,00	1.988.962,85	1.988.962,85	1.988.962,85	95,50
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>1.300.000,00</b>	<b>2.082.740,00</b>	<b>1.988.962,85</b>	<b>1.988.962,85</b>	<b>1.988.962,85</b>	<b>95,50</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>3.115.494,00</b>	<b>4.087.234,00</b>	<b>3.873.926,41</b>	<b>3.873.926,41</b>	<b>3.866.406,41</b>	<b>94,60</b>



**PROGRAMAREN AUREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	750.000,00	662.500,00	646.999,80	646.999,80	97,66
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>750.000,00</b>	<b>662.500,00</b>	<b>646.999,80</b>	<b>646.999,80</b>	<b>97,66</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	550.000,00	1.387.855,00	1.378.431,00	1.378.431,00	99,32
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>550.000,00</b>	<b>1.387.855,00</b>	<b>1.378.431,00</b>	<b>1.378.431,00</b>	<b>99,32</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.300.000,00</b>	<b>2.050.355,00</b>	<b>2.025.430,80</b>	<b>2.025.430,80</b>	<b>98,78</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	213.490,11			
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	337.383,47			
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.326.570,00		646.999,80	
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.877.443,58</b>		<b>646.999,80</b>	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.988.962,85		1.378.431,00	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>1.988.962,85</b>		<b>1.378.431,00</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>	<b>3.866.406,43</b>		<b>2.025.430,80</b>	
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>94,60</b>		<b>98,78</b>	

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, MEDIO RURAL Y EQUILIBRIO
<b>Sección:</b>	0430 - Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural
<b>Programa:</b>	300 - Desarrollo Rural y Estructuras Agrarias
<b>Funcional:</b>	414 - Desarrollo rural

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Poner en valor la actividad económica que se lleva a cabo en el medio rural, como vector básico para el mantenimiento de la biodiversidad y el paisaje del territorio.

### Evolución del diagnóstico de situación:

La situación no ha cambiado sustancialmente, el objetivo estratégico sigue siendo el mismo. Se han dado pasos en el sentido de garantizar la viabilidad de las explotaciones agrarias, de forma que puedan seguir contribuyendo al mantenimiento del tejido social, del territorio y su paisaje y también al suministro de alimentos de calidad, de forma que todo ello redunde en beneficio de la ciudadanía de Gipuzkoa.

Para ello se ha redoblado el esfuerzo en las líneas que más directamente inciden en la viabilidad. Además, se ha trabajado en mejorar la eficiencia de los servicios que se prestan en el medio rural, lo cual tiene un efecto altamente positivo.

### Evolución de la necesidad:

Las necesidades siguen siendo parecidas, no se trata de un sector en que se produzcan cambios bruscos.

Se observa la necesidad de seguir ahondando en mejorar los servicios que se prestan, principalmente mediante las nuevas tecnologías, que también se van implantando en el sector agrario.

### Población objetivo:

Explotaciones agrarias. Ayuntamientos. Asociaciones. Población de pequeños municipios.

## Estrategia del programa

### 1. Recursos (inputs):

Recursos económicos. Personal. Asistencias técnicas.

### 2. Actividades/procesos a

Gestión de ayudas. Convenios con asociaciones. Gestión de fondo de suelo rural. Asesoramiento.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Desarrollo de ayudas a las explotaciones agrarias y jóvenes agricultores. Suelo rural gestionado.

### Marco regulador del Programa:

Legislación relativa a la política agraria común. Normativa autonómica relativa al plan de desarrollo rural del País Vasco. Normativa foral relacionada con el sector. Normativa de subvenciones.

## ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

**Objetivo Estratégico:** Apuntalar la recuperación económica

**Proyecto Estratégico:** Plan de reactivación económica

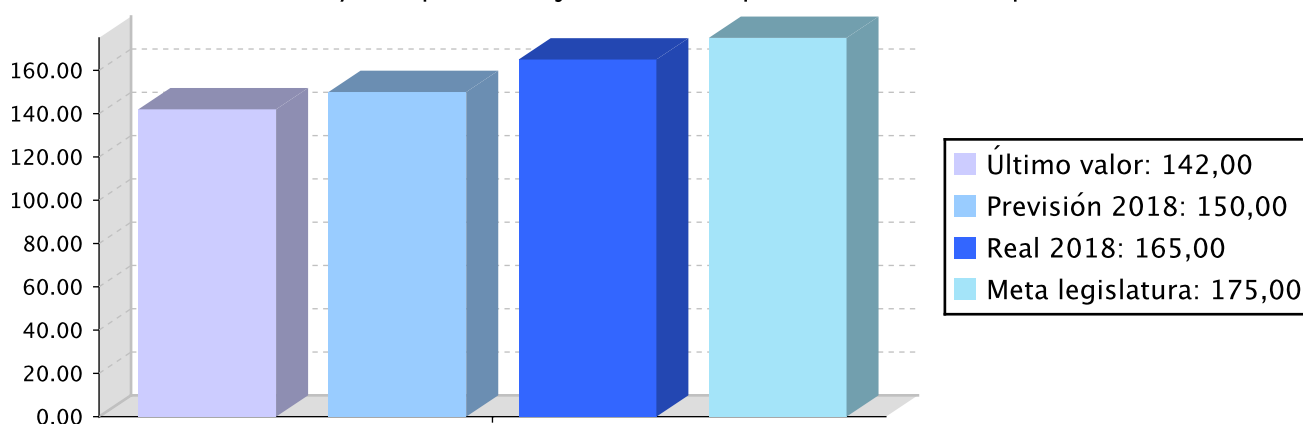
**Objetivo anual:** Poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural como vector fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad y los valores paisajísticos en el Territorio

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
-----------	------------------	--------------	----------------	-----------	------------------

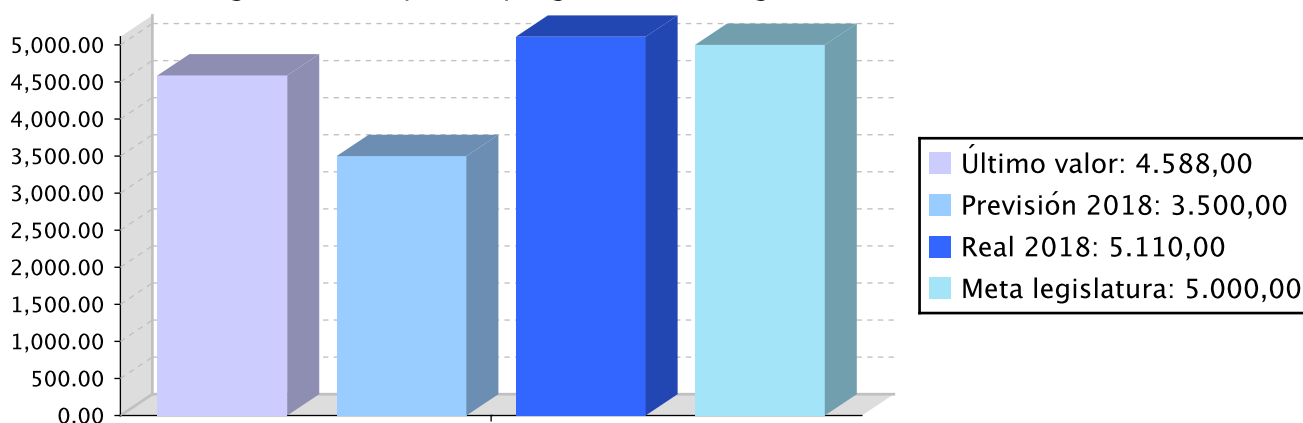
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Beneficiarios de las ayudas para la mejora de la competitividad de las empresas	Número	142,00	150,00	165,00	175,00
Agroambiente y clima y Agricultura ecológica. Hectáreas	Número	4.588,00	3.500,00	5.110,00	5.000,00
Jóvenes que acceden al sector primario	Número	20,00	15,00	22,00	18,00

**Tendencia**

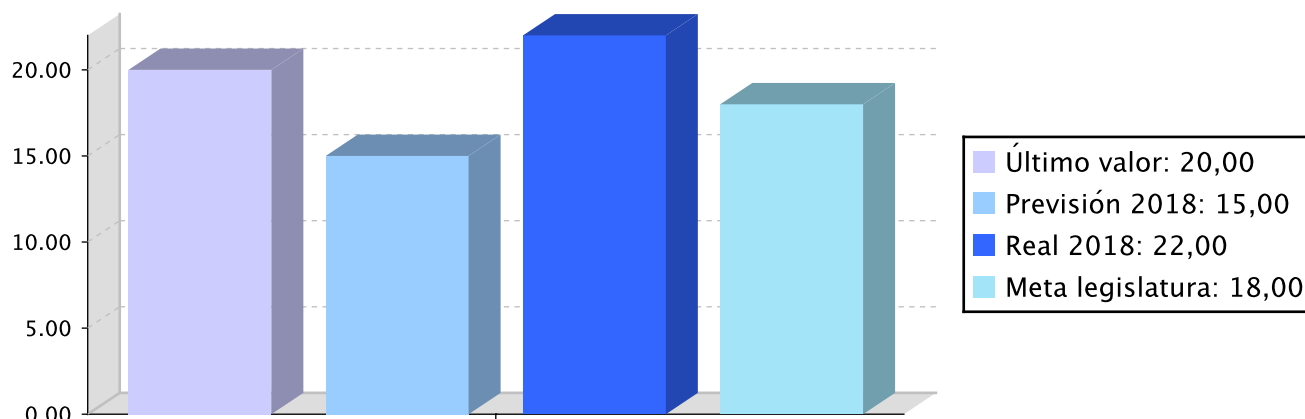
Beneficiarios de las ayudas para la mejora de la competitividad de las empresas – Número



Agroambiente y clima y Agricultura ecológica. Hectáreas – Número



Jóvenes que acceden al sector primario – Número



## Memoria

1. En esta línea el grado de avance ha sido adecuado. Se han establecido las normas básicas y los instrumentos necesarios y se han podido adelantar algo los plazos de las convocatorias anuales, de manera que las resoluciones se han podido realizar en plazo. Además, los convenios establecidos con agentes del sector se han cumplido de forma satisfactoria.

2. En general, las acciones se han llevado a cabo en los plazos previstos, tanto la recogida de solicitudes como la aprobación de las ayudas. En cuanto a los convenios, también se han llevado a cabo en los plazos previstos.

3. Se han superado las previsiones en las ayudas a la creación de empresas por jóvenes agricultores y agricultoras y otro tanto ha ocurrido con el indicador de las ayudas agroambientales y a la agricultura ecológica, superándose con creces. En el resto de ayudas no ha habido desviaciones significativas, salvo en la línea de Desarrollo de pequeñas explotaciones, en la que no ha habido solicitudes.

4. La ejecución del presupuesto ha sido la esperada. En algunas líneas se tuvo que aumentar el importe inicial para atender a todas las solicitudes. En alguna línea no se gastó todo lo presupuestado debido a proyectos que finalmente no fueron finalizados, pero en general la realización ha sido satisfactoria.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Incremento de las ayudas para la mejora de la competitividad de las empresas

## Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>9.094.362,46</b>	<b>8.715.285,86</b>	<b>8.371.614,78</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Ayudas de indemnización compensatoria en zonas de montaña y en otras zonas con limitaciones naturales significativas.	3.317.944,68	3.305.936,15	3.282.512,08		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
Ayudas de agroambiente y clima, y ayudas a la agricultura ecológica	1.543.261,30	1.563.615,31	1.533.804,64		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>1.3 Acción</b>					
Ayudas a inversiones en explotaciones agrarias	3.768.872,70	3.400.166,90	3.122.307,93		100,00
<b>1.4 Acción</b>					
Tramitación ayudas directas (primer pilar)	464.283,78	445.567,50	432.990,13		100,00

#### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>2.850.000,00</b>	<b>3.125.141,99</b>	<b>3.088.183,03</b>
<b>1.3 Acción</b>			
Ayudas a inversiones en explotaciones agrarias	2.850.000,00	3.125.141,99	3.088.183,03

#### 2. Línea de Actuación:

Plan de incorporación de nuevos activos (relevo generacional). Promoción del acceso de jóvenes al sector primario, utilizando todos los instrumentos posibles: Fondo de Suelo Agrario, Formación, Gaztenek, Becas, Instrumentos financieros

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.195.295,88</b>	<b>1.025.028,56</b>	<b>973.517,62</b>		
<b>2.1 Acción</b>					
Gazte Plana	901.429,08	863.944,06	824.420,75		100,00
<b>2.2 Acción</b>					
Mejoras en fincas rústicas (Fondo de suelos)	243.866,80	161.084,50	149.096,87		95,00
<b>2.3 Acción</b>					
Inversiones en medio rural	50.000,00				0,00

#### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>775.001,00</b>	<b>775.001,00</b>	<b>757.677,01</b>



	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>2.1 Acción</b>			
Gazte Plana	775.001,00	775.001,00	757.677,01

**3. Línea de Actuación:**

Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector

**Créditos de Pago**

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>2.568.674,86</b>	<b>2.698.253,80</b>	<b>2.642.077,63</b>		
<b>3.1 Acción</b>					
Belarmendi Mendiko Nekazaritza	75.773,36	74.616,90	72.243,50		100,00
<b>3.2 Acción</b>					
Asesoramiento	517.320,08	513.850,70	506.730,54		100,00
<b>3.3 Acción</b>					
Programa de sustituciones	212.320,08	232.400,70	222.998,22		100,00
<b>3.4 Acción</b>					
Convenios	62.273,36	61.116,90	58.743,50		100,00
<b>3.5 Acción</b>					
Landaola	1.490.335,72	1.631.022,80	1.605.948,24		100,00
<b>3.6 Acción</b>					
Seguros agrarios	210.652,26	185.245,80	175.413,63		100,00

**Créditos de compromiso**

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>337.500,00</b>	<b>337.500,00</b>	<b>307.500,00</b>
<b>3.2 Acción</b>			
Asesoramiento	70.000,00	70.000,00	70.000,00
<b>3.3 Acción</b>			
Programa de sustituciones	30.000,00	30.000,00	
<b>3.4 Acción</b>			
Convenios	10.000,00	10.000,00	10.000,00

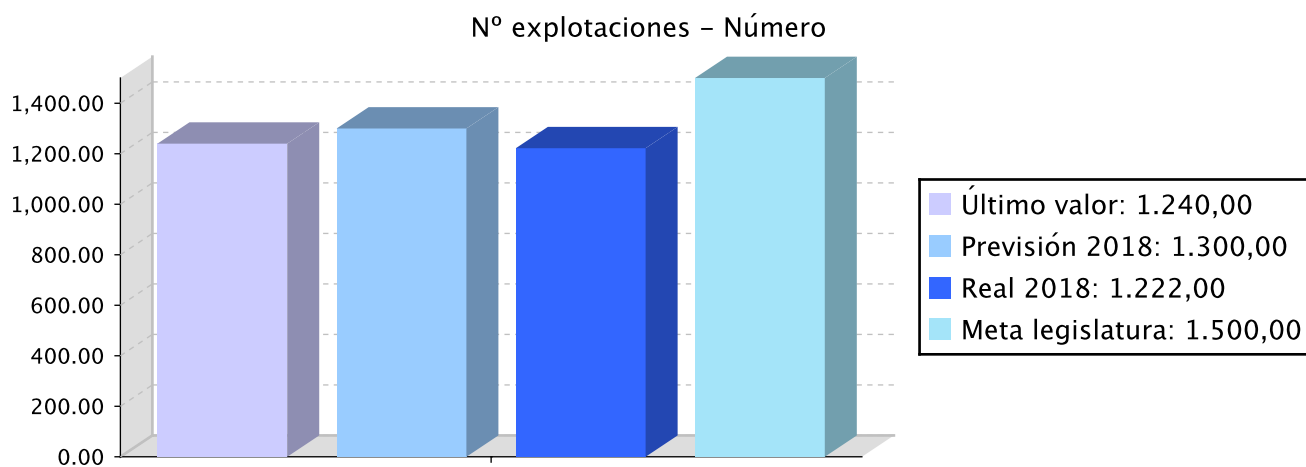
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>3.5 Acción</b>			
Landaola	227.500,00	227.500,00	227.500,00

#### Actuación operativa del Departamento

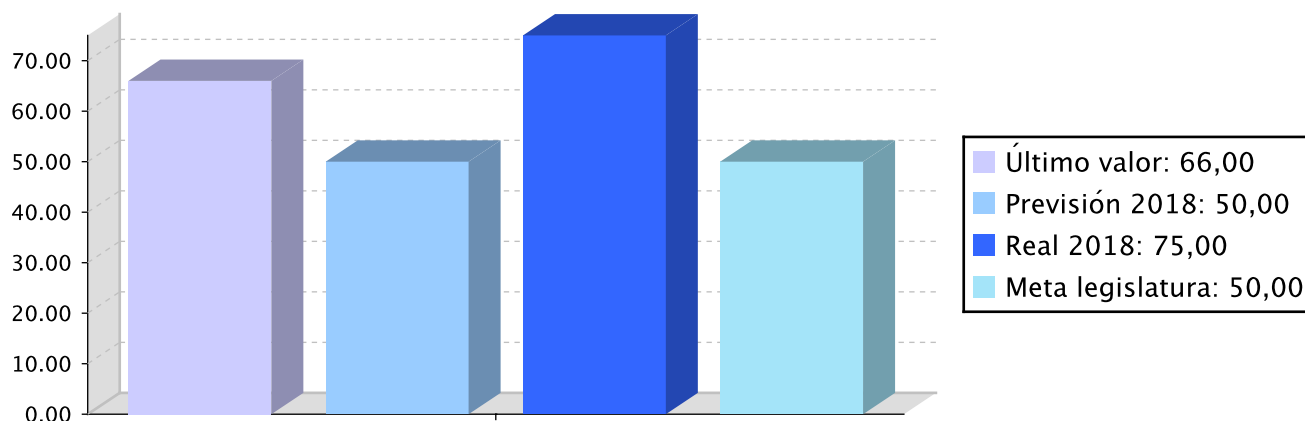
**Objetivo anual:** Gestión de registros, datos de bases y licencias. Gestión de informes urbanísticos

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Nº explotaciones	Número	1.240,00	1.300,00	1.222,00	1.500,00
Número de informes	Número	66,00	50,00	75,00	50,00

#### Tendencia



Número de informes – Número



## Memoria

1. En esta línea no ha habido nada que resaltar, las bases de datos necesarias para el Departamento se han actualizado convenientemente, de modo que han cumplido con su función.
2. En general, los plazos se han cumplido, aunque haya habido algún retraso puntual.
3. Los indicadores establecidos se han cumplido adecuadamente, no ha habido desviaciones a reseñar ni en un sentido ni en otro
4. En esta línea, el presupuesto es para funcionamiento y no ha habido nada que reseñar.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Mantenimiento de registros y bases de datos necesarios para la labor del Departamento. Tramitación de permisos para actividades de ocio en zona rural.

## Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>530.302,80</b>	<b>506.991,30</b>	<b>465.404,55</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Mantenimiento de registros y datos de bases y tramitación de licencias.	530.302,80	506.991,30	465.404,55		100,00



## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Media

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso ingresos económicos

**Evolución de la necesidad:**

Promover una participación equilibrada entre mujeres y hombres.

**Cuantificación:** 445.051,75 ( 3,57 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	( 100,00 % )	Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	98,75	<p>Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).</p> <p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

Priorizar que la relación con las personas solicitantes sean en euskara.

**Cuantificación:** 253.914,54 ( 2,04 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	( 100,00 % )	Se procurará un uso equiibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.	100,00
		realización de memorias en euskera	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en los convenios con entidades	100,00



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	2.344.990,00	2.344.990,00	2.219.613,12	2.219.613,12	2.219.613,12	94,65
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	645.700,00	575.700,00	574.085,74	574.085,74	574.085,74	99,72
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.208.500,00	6.357.146,12	6.318.978,83	6.318.978,83	6.318.978,83	99,40
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>9.199.190,00</b>	<b>9.277.836,12</b>	<b>9.112.677,69</b>	<b>9.112.677,69</b>	<b>9.112.677,69</b>	<b>98,22</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	229.446,00	56.800,00	41.189,73	41.189,73	41.189,73	72,52
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.960.000,00	3.610.923,40	3.317.381,18	3.317.381,18	3.317.381,18	91,87
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>4.189.446,00</b>	<b>3.667.723,40</b>	<b>3.358.570,91</b>	<b>3.358.570,91</b>	<b>3.358.570,91</b>	<b>91,57</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>13.388.636,00</b>	<b>12.945.559,52</b>	<b>12.471.248,60</b>	<b>12.471.248,60</b>	<b>12.471.248,60</b>	<b>96,34</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	982.501,00	982.501,00	965.177,01	935.177,01	95,18
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>982.501,00</b>	<b>982.501,00</b>	<b>965.177,01</b>	<b>935.177,01</b>	<b>95,18</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.980.000,00	3.255.141,99	3.218.183,03	3.218.183,03	98,86
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>2.980.000,00</b>	<b>3.255.141,99</b>	<b>3.218.183,03</b>	<b>3.218.183,03</b>	<b>98,86</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>3.962.501,00</b>	<b>4.237.642,99</b>	<b>4.183.360,04</b>	<b>4.153.360,04</b>	<b>98,01</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.855.280,97	364.332,13		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	461.456,94	93.994,82		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.318.978,83		935.177,01	
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>8.635.716,74</b>	<b>458.326,95</b>	<b>935.177,01</b>	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	34.112,11	7.077,60		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.317.381,18		3.218.183,03	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>3.351.493,29</b>	<b>7.077,60</b>	<b>3.218.183,03</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>	<b>11.987.210,03</b>	<b>465.404,55</b>	<b>4.153.360,04</b>	
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>92,60</b>	<b>3,60</b>	<b>98,01</b>	





**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Gauzatze Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>	<b>Gastuari lotutakoak Afectados a gasto</b>
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	18.000,00	18.000,00	24.902,94	138,35	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			3.935.242,87		
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	2.500,00	2.500,00	2.236,00	89,44	
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>20.500,00</b>	<b>20.500,00</b>	<b>3.962.381,81</b>	<b>19.328,69</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			704.366,53		
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>			<b>704.366,53</b>		
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>20.500,00</b>	<b>20.500,00</b>	<b>4.666.748,34</b>	<b>22.764,63</b>	

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, MEDIO RURAL Y EQUILIBRIO
<b>Sección:</b>	0430 - Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural
<b>Programa:</b>	310 - Laboratorio Fraisoro
<b>Funcional:</b>	412 - Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Poner en valor la actividad económica que se lleva a cabo en el medio rural, como vector básico para el mantenimiento de la biodiversidad y el paisaje del territorio.

### Evolución del diagnóstico de situación:

Este año se ha consolidado el sector de la sidra afianzándose en el mercado las dos marcas públicas, donde el laboratorio ha participado y participa en esta consolidación, aportando medios, apoyo y asesoramiento sobre todo en la parte analítica. El apoyo al sector ganadero con la realización de analíticas especiales ha tenido muy buena respuesta, incrementándose el número de estos análisis. Por otro lado, la formación de personas de centros formativos es una actividad con demanda continua y muy buena acogida.

Se sigue con la mejora medioambiental tanto por ahorro energético como por disminución de residuos. Como eje fundamental de todo están los sistemas de gestión de la calidad en el ámbito técnico, medioambiental y de seguridad y salud laboral.

### Evolución de la necesidad:

Como objetivo fundamental, hay que seguir con el apoyo al sector primario, ofreciendo apoyo formativo y de mejora de producto, así como de apoyo a la optimización sanitaria de las explotaciones ganaderas de Gipuzkoa, siempre bajo la adaptación a nuevas necesidades que puedan surgir en el sector primario.

Sin olvidar el apoyo al departamento en cuestiones de calidad y modernización de los servicios, así como seguir con la gestión de la calidad de todos los sistemas en los que estamos inmersos.

### Población objetivo:

Departamento de Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial, así como a los demás Departamentos de Diputación, a otras Instituciones y a determinados particulares que soliciten sus servicios

## Estrategia del programa

### 1. Recursos (inputs):

Personal. Recursos materiales. Recursos financieros. Asistencias técnicas.

### 2. Actividades/procesos a

Evaluación analítica y asesoramiento en materia medioambiental y para el desarrollo del medio rural

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Analíticas realizadas y asesoramiento.

### Marco regulador del Programa:

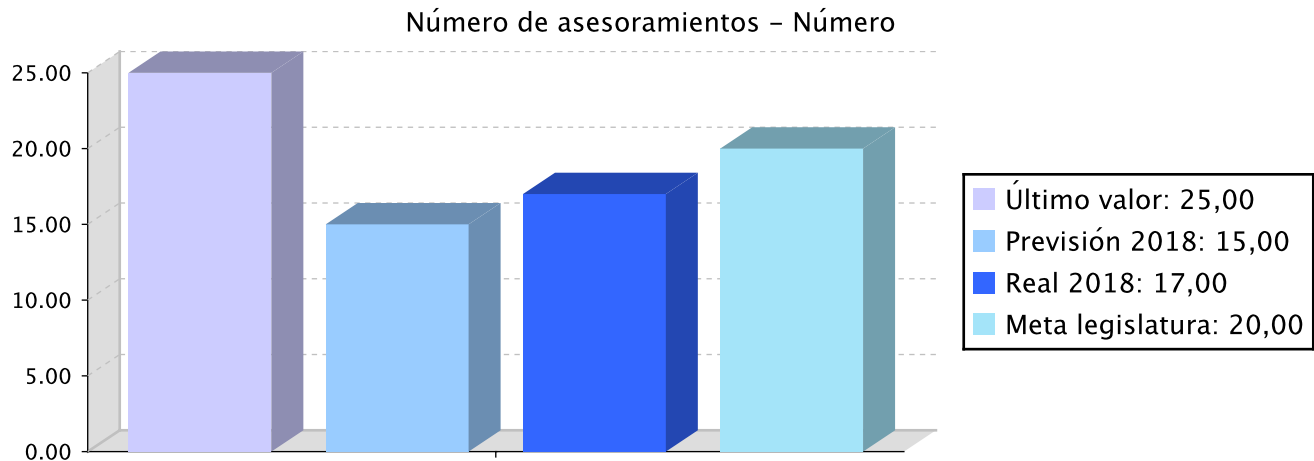
Normativa relacionada con la realización de analíticas. Decreto por el que se regulan los precios públicos del sector. Normativa medioambiental. Sistemas de gestión CA, MA y PRL. Carta de servicios.

## Actuación operativa del Departamento

**Objetivo anual:** Estudios y asesoramiento en varios ámbitos

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Número de asesoramientos	Número	25,00	15,00	17,00	20,00

### Tendencia



### Memoria

Las acciones relacionadas con este objetivo han cumplido con los plazos y los niveles de avance adecuados. Se ha asesorado en distintas áreas y para el próximo año, seguiremos con este objetivo.

En relación a los suelos, se ha trabajado con varios ayuntamientos, asociaciones, empresas y agricultores.

Por otro lado, relacionado con los suelos deportivos, el Consejo Superior de Deportes se ha puesto en contacto con nosotros para proponer que seamos coordinadores del grupo de trabajo de superficies deportivas de hierba natural. El laboratorio participó en la creación de las normas de los métodos de análisis, pero hoy en día estos métodos requieren una revisión y probablemente también cambios. Para ello el laboratorio va a actuar como coordinador del grupo de trabajo y de las actuaciones que haya que llevar a cabo.

En el ámbito de la sidra, se ha trabajado en colaboración con los sidreros, por un lado con la realización de catas formativas y por otro con distintos ensayos de elaboraciones.

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Asesoramientos en diversas áreas relacionadas con el ámbito de trabajo

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	253.916,60	250.054,86	240.229,76		
<b>1.1 Acción</b>					
Asesorar en la elaboración de sidra	40.217,34	39.618,34	36.549,18		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>1.2 Acción</b>					
Asesorar en el ámbito de suelos, compostaje,...	36.435,18	36.141,39	34.173,58		100,00
<b>1.3 Acción</b>					
Estudios sobre elaboración de sidra	177.264,08	174.295,13	169.507,00		100,00

**2. Línea de Actuación:**

Asesoramiento y evaluación en sistemas de gestión

**Créditos de Pago**

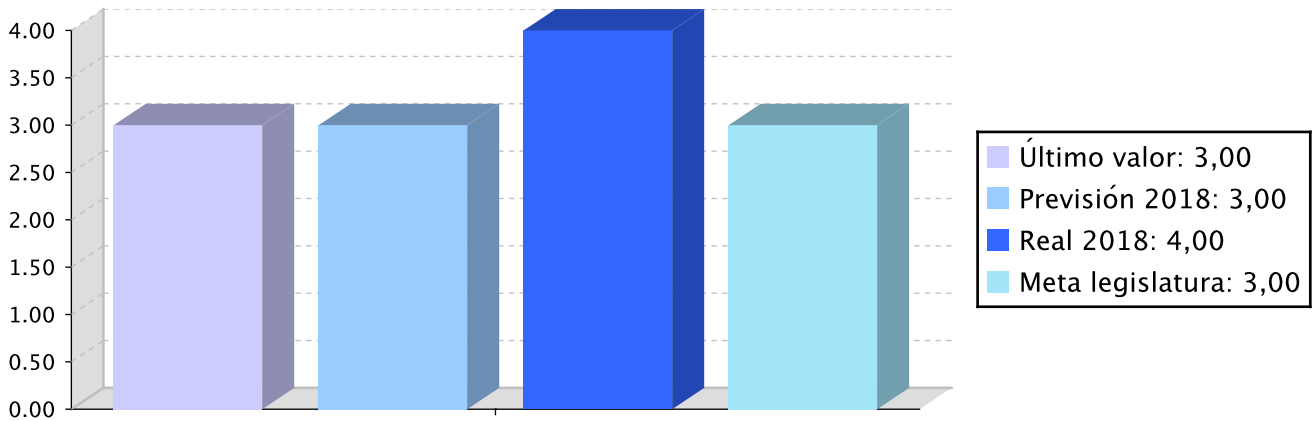
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>23.495,42</b>	<b>22.516,12</b>	<b>21.327,91</b>		
<b>2.1 Acción</b>					
Trasmitir nuestra experiencia en sistemas de gestión	23.495,42	22.516,12	21.327,91		100,00

**Objetivo anual:** Trabajo en sistemas de mejora

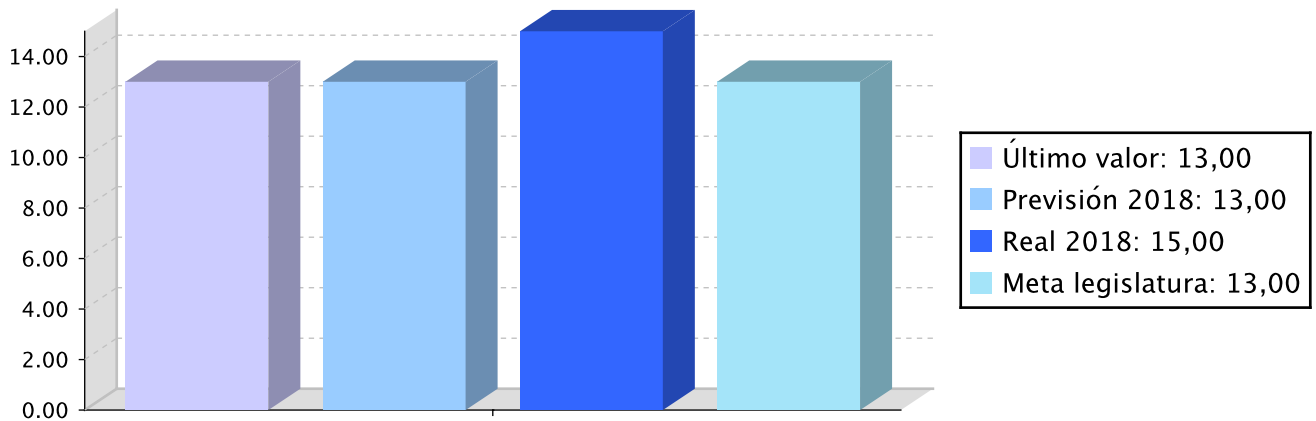
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Numero de auditorias externas realizadas	Número	3,00	3,00	4,00	3,00
Número de compromisos cumplidos en la carta de servicios	Número	13,00	13,00	15,00	13,00
Numero de auditorias internas realizadas	Número	9,00	9,00	9,00	9,00

**Tendencia**

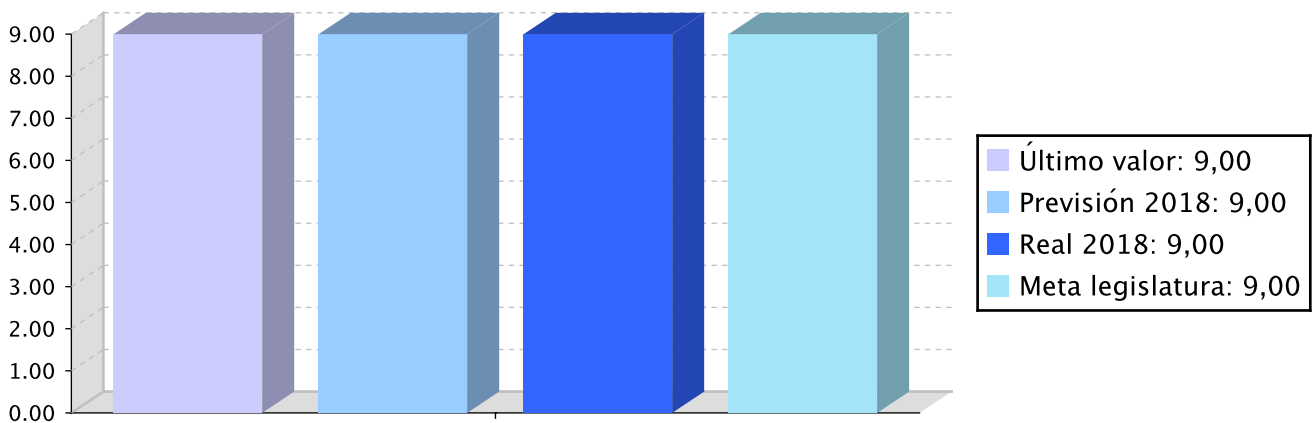
Numero de auditorias externas realizadas - Número



Número de compromisos cumplidos en la carta de servicios - Número



Numero de auditorias internas realizadas - Número



## Memoria

El laboratorio continua trabajando con los distintos sistemas de mejora; ISO/EN 17.025, ISO 14.001, OHSAS 18.001, gestión avanzada, Carta de Servicios, 5S,..

El mantenimiento de estos sistemas requiere la realización de auditorias internas y externas, y este año se han renovado todas las certificaciones. La auditoría interna de 5Ss no se ha podido realizar a finales de año, pero esta prevista para febrero.

Este año además de publicar la nueva Carta de Servicios, ha sido evaluada renovando el certificado Q-epea y se han publicado los resultados en nuestra página web.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Mantener la gestión de la calidad implantada hasta ahora y mejorarla

## Créditos de Pago

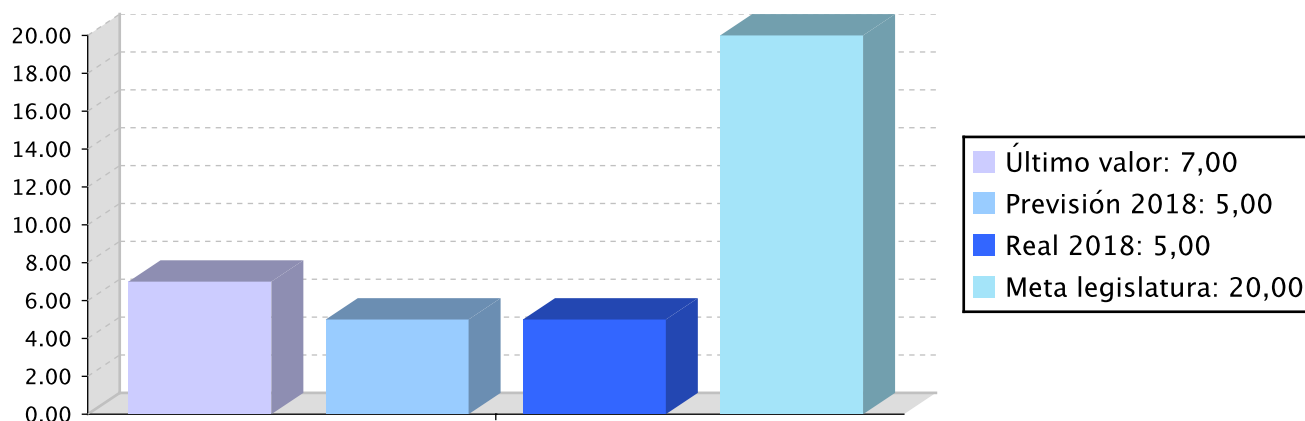
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>152.436,23</b>	<b>164.994,03</b>	<b>183.956,13</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Publicar resultados de la cata de servicios	13.195,35	12.997,42	12.084,13		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
Renovar la carta de servicios cada dos años	25.978,91	24.989,26	22.816,41		100,00
<b>1.3 Acción</b>					
Realización de auditorias internas en ISO 17025, ISO 14001, ISO 18001, 5S	82.515,28	82.515,28	81.557,88		98,00
<b>1.4 Acción</b>					
Realización de auditorias externas en ISO 17025, ISO 14001, ISO 18001	30.746,69	44.492,07	67.497,71		100,00

**Objetivo anual:** Formación de personas

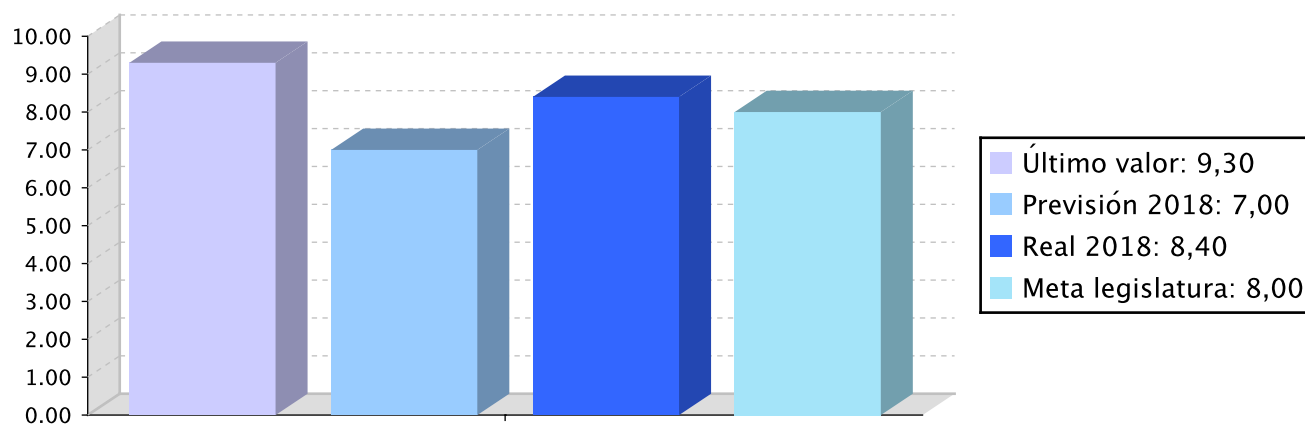
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Numero de alumnos y alumnas formados	Número	7,00	5,00	5,00	20,00
Grado de satisfacción de los alumnos	Número	9,30	7,00	8,40	8,00
Numero de trabajadores cualificados por área de trabajo	Número	4,00	4,00	4,00	5,00

## Tendencia

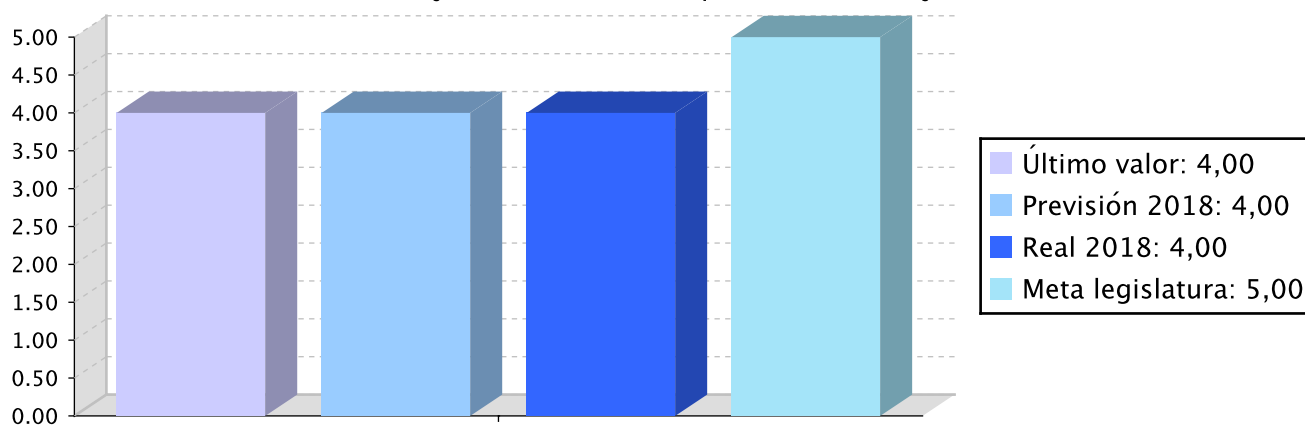
Numero de alumnos y alumnas formados – Número



Grado de satisfacción de los alumnos – Número



Numero de trabajadores cualificados por área de trabajo – Número



## Memoria

Tal y como estaba previsto, este año hemos acogido a 5 personas en prácticas. En estas prácticas, además de ver los distintos métodos de análisis de cada una de las áreas del laboratorio, también se forman en los sistemas de mejora, ya que éstos tienen el varios casos, relación directa con los análisis.

El número de personas que vienen de prácticas, no depende directamente de nosotros, ya que los centros educativos presentan sus necesidades al servicio de prácticas de Diputación y posteriormente el laboratorio acepta.

Las valoraciones que las personas de prácticas hacen con respecto a las prácticas realizadas, son buenas superando incluso los objetivos previstos.

A su vez, el personal del laboratorio se cualifica en distintas áreas de trabajo, ya que le damos mucha importancia a la polivalencia de las personas. Este año además ha habido muchos cambios de personal y ha sido más necesario que nunca la cualificación en las distintas áreas. De hecho, hoy en día seguimos con la cualificación y las nuevas incorporaciones.

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Polivalencia en los puestos de trabajo por parte del personal de Diputación

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>93.867,39</b>	<b>90.898,44</b>	<b>84.607,09</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Cualificar al personal del laboratorio para trabajar en las diferentes áreas del laboratorio	93.867,39	90.898,44	84.607,09		100,00

#### 2. Línea de Actuación:

Colaborar con los centros de formación para formar al alumnado.

#### Créditos de Pago

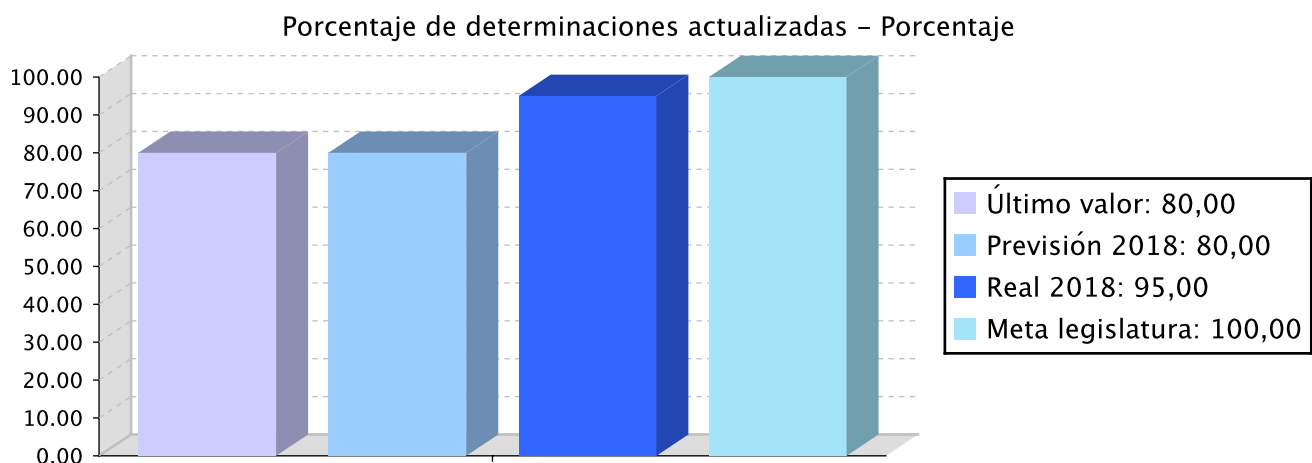
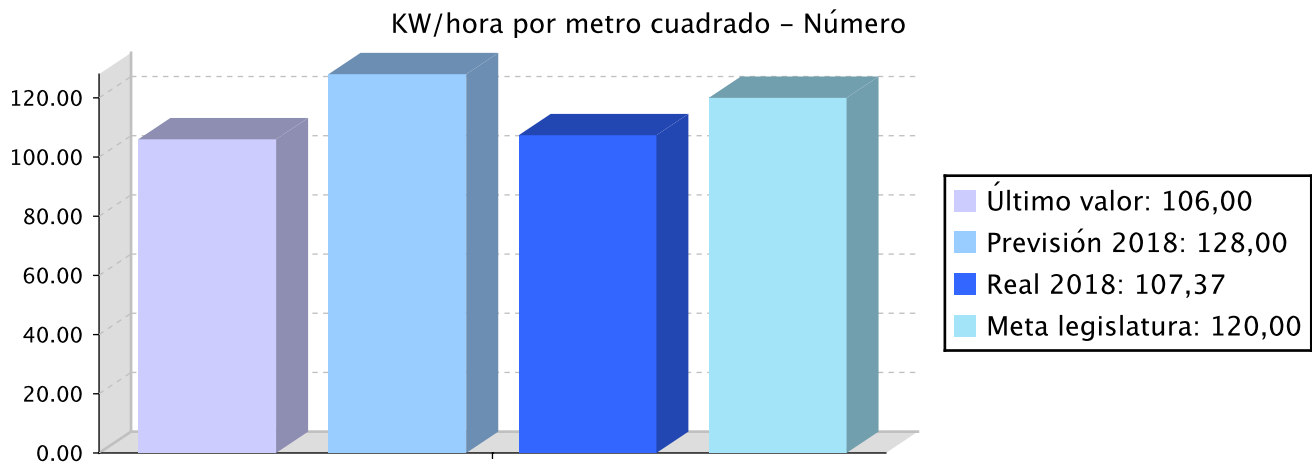
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>52.421,72</b>	<b>51.432,07</b>	<b>50.234,94</b>		
<b>2.1 Acción</b>					
Cualificar al alumnado en practicas en sistemas de mejora	16.484,02	16.286,09	15.687,61		100,00
<b>2.2 Acción</b>					
Cualificar al alumnado en practicas en análisis	35.937,70	35.145,98	34.547,33		100,00

**Objetivo anual:** Optimización de costes



Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
KW/hora por metro cuadrado	Número	106,00	128,00	107,37	120,00
Porcentaje de determinaciones actualizadas	Porcentaje	80,00	80,00	95,00	100,00

### Tendencia



### Memoria

En relación con el ahorro energético, debido al frío que hizo a primeros de año, el consumo de gas subió con respecto al año anterior, pero para final de año, el consumo total (gas y electricidad) se ha mantenido por debajo del objetivo fijado. Pare ello, se controlan los consumos de los equipos y se han instalado nuevas luminarias con un consumo claramente más bajo.

Continuando con la eficiencia energética, la instalación de sensores para medir las condiciones de trabajo esta gestionada y estarán operativos entre enero-febrero próximos.

Con el fin de situar los precios del laboratorio a la par de los precios de mercado, se calculan anualmente los costes de las analíticas. Queda pendiente la actualización de costes de alguna de las determinaciones de Sanidad vegetal que se hará en enero.

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo****1. Línea de Actuación:**

Costes de las diversas determinaciones

**Créditos de Pago**

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	51.957,82	49.978,52	45.632,85		
<b>1.1 Acción</b> Actualizar anualmente los costes de las diversas determinaciones	51.957,82	49.978,52	45.632,85		95,00

**2. Línea de Actuación:**

Ahorro energético

**Créditos de Pago**

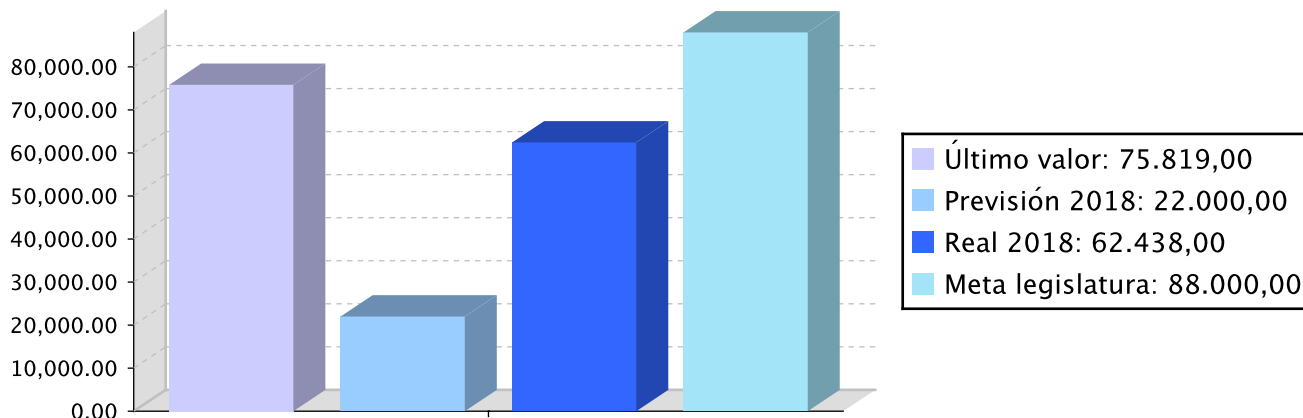
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	101.029,83	101.744,33	94.025,76		
<b>2.1 Acción</b> Instalación de sensores para medir condiciones de trabajo	76.477,50	77.988,86	72.016,44		50,00
<b>2.2 Acción</b> Optimización de luminarias	24.552,33	23.755,47	22.009,32		100,00

**Objetivo anual:** Apuntalar la recuperación económica

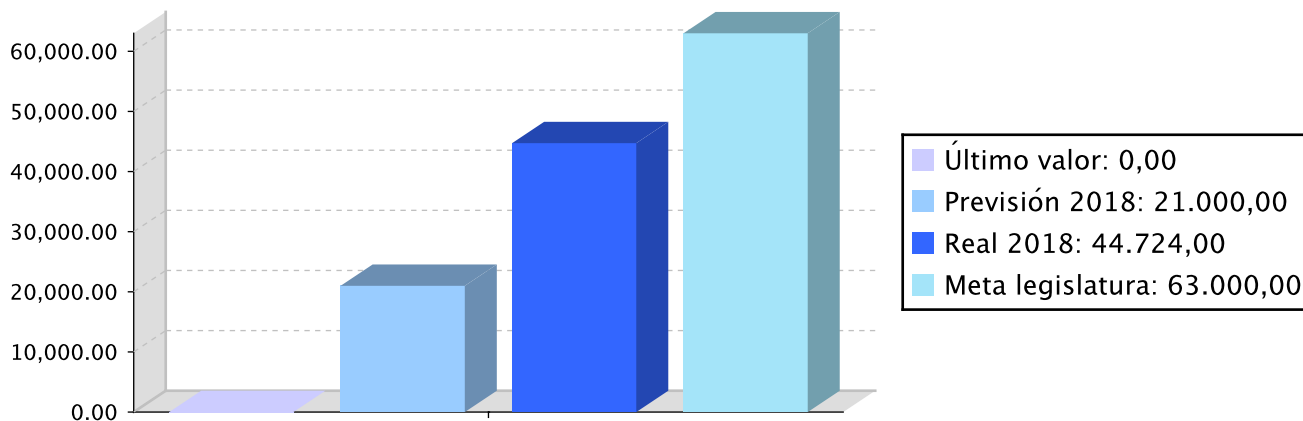
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Número de análisis Sanidad Animal	Número	75.819,00	22.000,00	62.438,00	88.000,00
Número de determinaciones en sidras	Número	0,00	21.000,00	44.724,00	63.000,00
Número de reuniones y visitas	Número	0,00	40,00	42,00	80,00

**Tendencia**

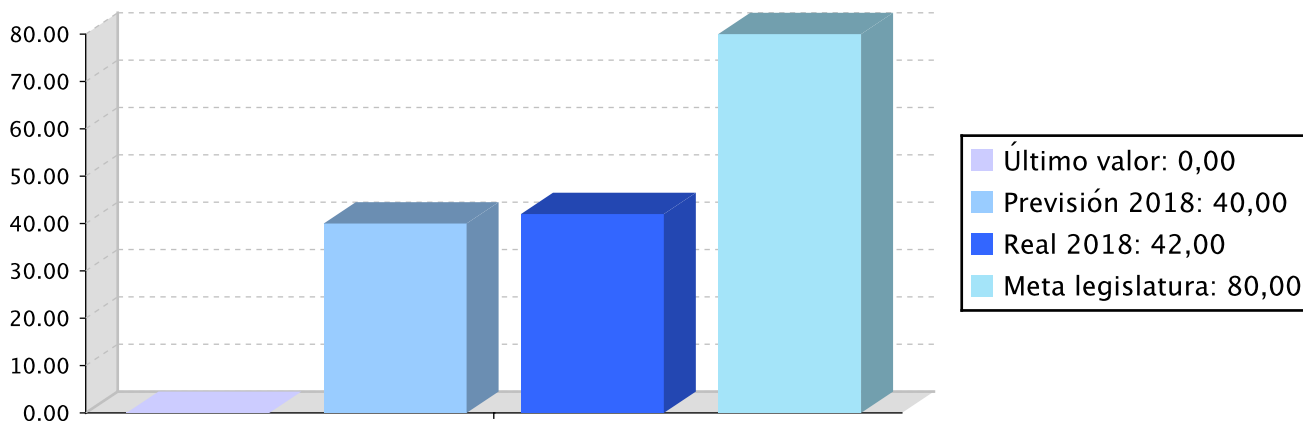
Número de análisis Sanidad Animal - Número



Número de determinaciones en sidras - Número



Número de reuniones y visitas - Número



## Memoria

Hay varias acciones relacionadas con este objetivo. En relación con las necesidades de innovación que requieren los servicios del departamento, se está trabajando en la coordinación y el seguimiento de las acciones que se están llevando a cabo, para ello se han realizado varias reuniones, y el seguimiento ha sido continuo.

La colaboración con el sector de la sidra es continuo; se les ofrece asesoramiento y apoyo por un lado con la oferta de análisis, desde la manzana hasta el producto final. En este ámbito, mencionar que cuando comienza la campaña de los mostos, se trabaja muy directamente con ellos, ya que necesitan rapidez en los análisis, para poder tomar decisiones importantes al principio de la elaboración, con el objetivo de elaborar el mejor producto final posible.

A lo largo del año, también se trabaja directamente con ellos, sobre todo en el campo del análisis sensorial. Organizamos catas formativas, porque están muy interesados en mejorar su conocimiento en este sentido. Es importante mencionar que esta colaboración se lleva a cabo con todas las asociaciones del sector, pero sobre todo con la recién formada Denominación de Origen Euskal Sagardoa.

Por otro lado, con el fin de mejorar el estado sanitario de las explotaciones ganaderas de Gipuzkoa, junto con la campaña de vacuno, se realizan análisis de enfermedades especiales complementarias, que han tenido muy buena aceptación en el sector, incrementando el número de explotaciones participantes en este proyecto.

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Mejora de la eficacia en la prestación de servicios racionalización de la normativa y adecuación del PDR a la realidad del sector guipuzcoano. Simplificación de tramites y aplicaciones informáticas, mayor coordinación entre administraciones y entidades

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>23.291,82</b>	<b>22.676,26</b>	<b>21.168,62</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Apoyo a la puesta en marcha de un sistema de calidad en los Servicios del Departamento	23.291,82	22.676,26	21.168,62		100,00

#### 2. Línea de Actuación:

Impulso de la vertebración y el asociacionismo en el sector

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>25.635,06</b>	<b>25.041,26</b>	<b>24.246,56</b>		
<b>2.1 Acción</b>					
Participación en la constitución de la Denominación de Origen de la Sidra	14.726,59	14.429,69	14.130,38		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>2.2 Acción</b>					
Apoyo técnico y asesoramiento a distintas asociaciones del sector (ganadero, hortícola, fruticultura, compostadores,...)	10.908,47	10.611,57	10.116,18		100,00

**3. Línea de Actuación:**

Incremento del apoyo para la mejora de la competitividad

**Créditos de Pago**

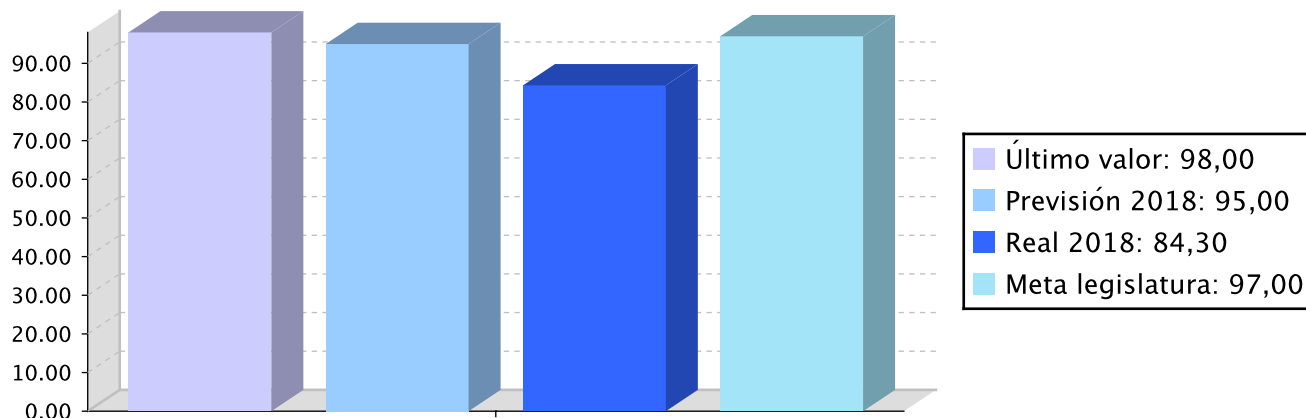
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>142.840,58</b>	<b>139.492,75</b>	<b>136.504,90</b>		
<b>3.1 Acción</b>					
Realización de análisis físico-químicos, microbiológicos y sensoriales en sidra	72.450,01	70.487,69	68.996,28		100,00
<b>3.2 Acción</b>					
Realización de análisis serológicos complementarios en la campaña de vacuno	70.390,57	69.005,06	67.508,62		100,00

**Objetivo anual:** Realización de análisis

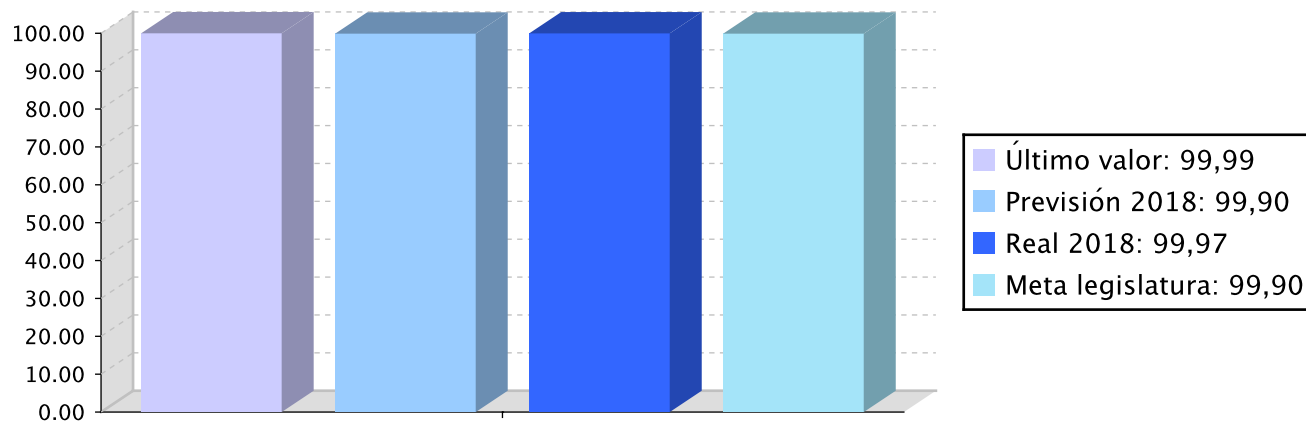
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Plazo de entrega de los resultados (cumplimiento de la carta de servicios)	Porcentaje	98,00	95,00	84,30	97,00
Mantenimiento de los niveles de fiabilidad al 99,9%	Porcentaje	99,99	99,90	99,97	99,90
Resultados de ensayos interlaboratorios satisfactorios en el 95% de los ensayos	Porcentaje	96,90	95,00	97,00	95,00

**Tendencia**

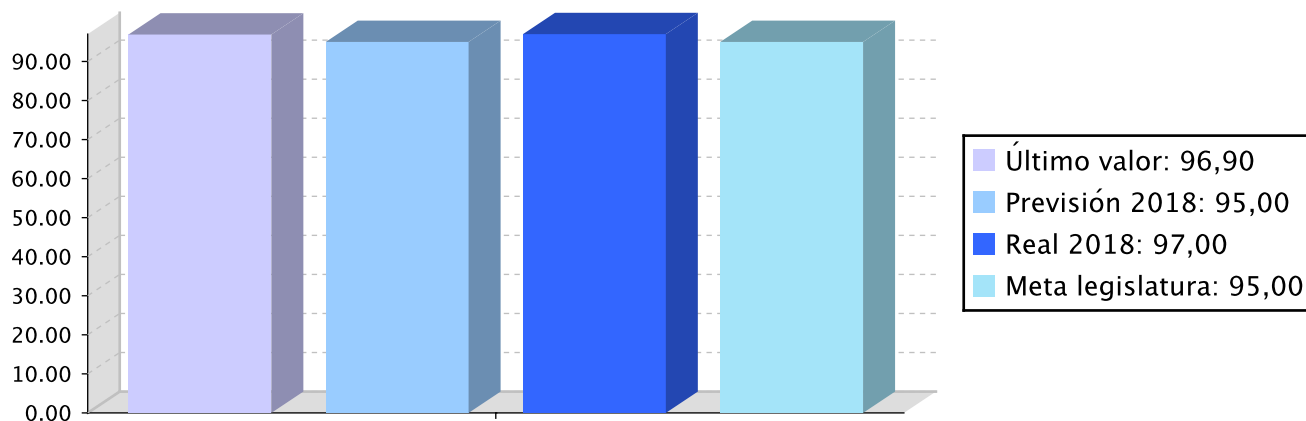
Plazo de entrega de los resultados (cumplimiento de la carta de servicios) – Porcentaje



Mantenimiento de los niveles de fiabilidad al 99,9% – Porcentaje



Resultados de ensayos interlaboratorios satisfactorios en el 95% de los ensayos – Porcentaje



## Memoria

Las acciones relacionadas con este objetivo han finalizado con un nivel de avance adecuado, pero no se ha cumplido uno de los indicadores. De hecho, el indicador de emitir el 95% de las muestras en plazo (carta de servicios), no se ha podido cumplir. El motivo es debido a que este año ha habido muchos cambios y falta de personal. De hecho, hoy en día estamos a falta de un técnico.

Este año ha disminuido el número de muestras analizadas, sin embargo el número de determinaciones por muestra ha aumentado. Este año hemos empezado a cobrar los análisis en algunas de las áreas en las que no se cobraban, y puede ser el motivo de que algunos clientes se hayan ceñido a las necesidades reales y por eso el descenso del número de muestras analizadas.

En cuanto a la fiabilidad de nuestros resultados, y los resultados de los ensayos interlaboratorios, se han cumplido los objetivos, repitiéndose los datos de años anteriores. Anualmente, estos datos (los correspondientes a los compromisos de la Carta de Servicios) se publican en febrero en nuestra página web.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Realización de analíticas

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>773.163,59</b>	<b>772.274,59</b>	<b>718.035,00</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Realización de análisis en las distintas área del laboratorio	654.978,97	654.978,97	602.286,20		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
Mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio	118.184,62	117.295,62	115.748,80		100,00



## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Baja

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a la salud

**Evolución de la necesidad:**

No ha habido ningún cambio al respecto del Plan de Igualdad de Género, la evolución ha sido normal y sin ninguna incidencia al respecto.





**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	999.946,00	999.946,00	951.921,15	951.921,15	951.921,15	95,20
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	648.456,00	628.663,00	628.655,80	628.655,80	628.655,80	100,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.648.402,00</b>	<b>1.628.609,00</b>	<b>1.580.576,95</b>	<b>1.580.576,95</b>	<b>1.580.576,95</b>	<b>97,05</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	45.654,00	62.494,18	39.392,60	39.392,60	39.392,60	63,03
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>45.654,00</b>	<b>62.494,18</b>	<b>39.392,60</b>	<b>39.392,60</b>	<b>39.392,60</b>	<b>63,03</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.694.056,00</b>	<b>1.691.103,18</b>	<b>1.619.969,55</b>	<b>1.619.969,55</b>	<b>1.619.969,55</b>	<b>95,79</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		951.921,18		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		628.655,74		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>		<b>1.580.576,92</b>		
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		39.392,60		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>		<b>39.392,60</b>		
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>		<b>1.619.969,52</b>		
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>		<b>95,79</b>		



<b>PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA</b>					
<b>Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Gauzatze Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>	<b>Gastuari lotutakoak Afectados a gasto</b>
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	90.000,00	90.000,00	93.308,87	103,68	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>90.000,00</b>	<b>90.000,00</b>	<b>93.308,87</b>	<b>103,68</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>					
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>90.000,00</b>	<b>90.000,00</b>	<b>93.308,87</b>	<b>103,68</b>	

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, MEDIO RURAL Y EQUILIBRIO
<b>Sección:</b>	0430 - Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural
<b>Programa:</b>	320 - Fomento producción y sanidad animal
<b>Funcional:</b>	412 - Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Poner en valor la actividad económica que se lleva a cabo en el medio rural, como vector básico para el mantenimiento de la biodiversidad y el paisaje del territorio.

### Evolución del diagnóstico de situación:

Número de explotaciones de pequeño tamaño y de censos reducidos que en el año 2018 ha decrecido aproximadamente un 3,7% situándose a final de año en 2.284 explotaciones de bovino.

Los rendimientos económicos han sido escasos y dependientes de ayudas externas.

El Sector productivo ha tenido escasa relación con la transformación y comercialización de los productos.

Existe poca especialización, lo que ha dificultado el cumplimiento de las normativas sectoriales de bienestar animal, bioseguridad, etc.

### Evolución de la necesidad:

Se han aplicado medidas de apoyo al sector para desarrollo de programas de mejora y competitividad ganadera mediante los convenios de colaboración.

Se han aplicado medidas que facilitan el cumplimiento de normativas sectoriales.

Se han realizado planes de control de identificación animal, Higiene, Bienestar y Sanidad Animal. junto con la aplicación de medidas correctoras.

### Población objetivo:

Ganaderos, organizaciones profesionales ganaderas, instituciones públicas y privadas, ciudadanía en general que mantienen animales, actividades conexas.

## Estrategia del programa

### 1. Recursos (inputs):

Personal propio. Contratos públicos de servicios y suministros. OCA's. Recursos financieros del programa

### 2. Actividades/procesos a

Fomento de la mejora ganadera.

Gestión de las ayudas territoriales en Ganadería.

Tramitación de las ayudas asociadas de la PAC.

Autorizar las actividades ganaderas y mantener los registros y los sistemas de trazabilidad animal.

Gestión de los sistemas de vigilancia epidemiológica.

Desarrollo programas de lucha y erradicación enfermedades ganaderas y zoonóticas. Garantizar la seguridad alimentaria de la producción primaria ganadera.

Fomento y vigilancia de la protección y bienestar animal

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Acceso a fondos europeos.

Acceso a subvenciones territoriales destinadas a asociaciones ganaderas.

Trazabilidad animal en la cadena alimentaria. Seguridad alimentaria de los productos ganaderos en el mercado.

Erradicación y optimización enfermedades de los animales y las zoonosis.

Protección del bienestar de los animales.

### Marco regulador del Programa:

Normativa europea, estatal, autonómica y foral en materia de sanidad, trazabilidad, bienestar animal, seguridad e higiene de la producción primaria ganadera.

Normativas de regulación zootécnica, producción animal, mejora y de ayuda ganadera.

**ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019**

**Objetivo Estratégico:** Apuntalar la recuperación económica

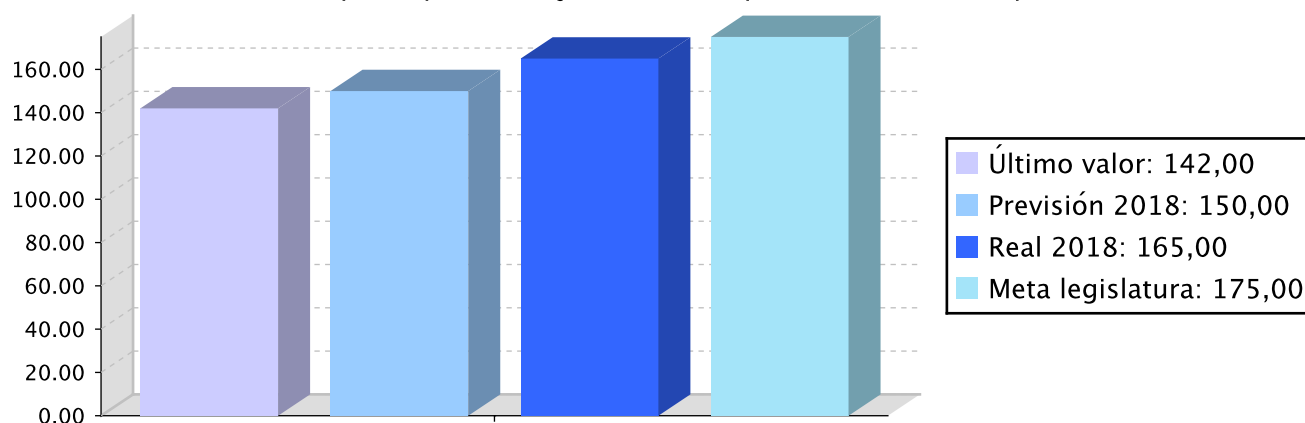
**Proyecto Estratégico:** Plan de reactivación económica

**Objetivo anual:** Poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural como vector fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad y los valores paisajísticos en el Territorio

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Beneficiarios de las ayudas para la mejora de la competitividad de las empresas	Número	142,00	150,00	165,00	175,00

**Tendencia**

Beneficiarios de las ayudas para la mejora de la competitividad de las empresas – Número



**Memoria**

Mediante los diferentes convenios de colaboración con las distintas asociaciones ganaderas y otras entidades relacionadas se ha llevado a cabo el control y ordenación de la cabaña ganadera para el mantenimiento de un estatus sanitario óptimo que garantiza la salud de los animales y evita las zoonosis en las personas. Se ha mejorado la producción animal para la generación de la máxima rentabilidad ganadera, todo ello en las máximas condiciones de protección y bienestar animal, con el fin de que las producciones que se han generado en las explotaciones ganaderas lleguen al consumidor con las máximas garantías sanitarias y de calidad alimentaria. Se ha mantenido la diversidad racial con especial importancia en aquellas que están en peligro de extinción que por su rusticidad y adaptación al medio dan un valor añadido al paisaje del Territorio

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Actuación:**

Incremento de las ayudas para la mejora de la competitividad de las empresas

**Créditos de Pago**

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>231.851,28</b>				
<b>1.1 Acción</b> Ayudas al fomento del bienestar del bovino lechero	231.851,28				0,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>43.373,40</b>	<b>43.373,38</b>	<b>43.373,38</b>
<b>1.1 Acción</b> Ayudas al fomento del bienestar del bovino lechero	43.373,40	43.373,38	43.373,38

## 2. Línea de Actuación:

Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.315.620,22</b>	<b>1.542.195,30</b>	<b>1.560.370,31</b>		
<b>2.1 Acción</b> Subvenciones al fomento de asociacionismo y la mejora de las actividades ganaderas	1.179.817,95	1.260.833,42	1.266.690,29		100,00
<b>2.2 Acción</b> Mantenimiento de las fincas Alzola e Ibarrola	135.802,27	281.361,88	293.680,02		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>227.187,08</b>	<b>227.187,08</b>	<b>227.187,08</b>
<b>2.1 Acción</b> Subvenciones al fomento de asociacionismo y la mejora de las actividades ganaderas	202.029,10	202.029,10	202.029,10

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>2.2 Acción</b>			
Mantenimiento de las fincas Alzola e Ibarrola	25.157,98	25.157,98	25.157,98

### 3. Línea de Actuación:

Desarrollo de acciones comunicativas para la puesta en valor de los bienes y servicios, impulsar el consumo de productos locales, tanto alimentos como madera; dar a conocer la realidad empresarial de las explotaciones agrarias y subrayar la multifuncionalidad del medio rural

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>2.473,61</b>	<b>86.450,97</b>	<b>86.697,10</b>		
<b>3.1 Acción</b>					
Ferias y exposiciones de animales	2.473,61	86.450,97	86.697,10		100,00

Créditos de compromiso			
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>463,26</b>	<b>463,26</b>	<b>463,26</b>
<b>3.1 Acción</b>			
Ferias y exposiciones de animales	463,26	463,26	463,26

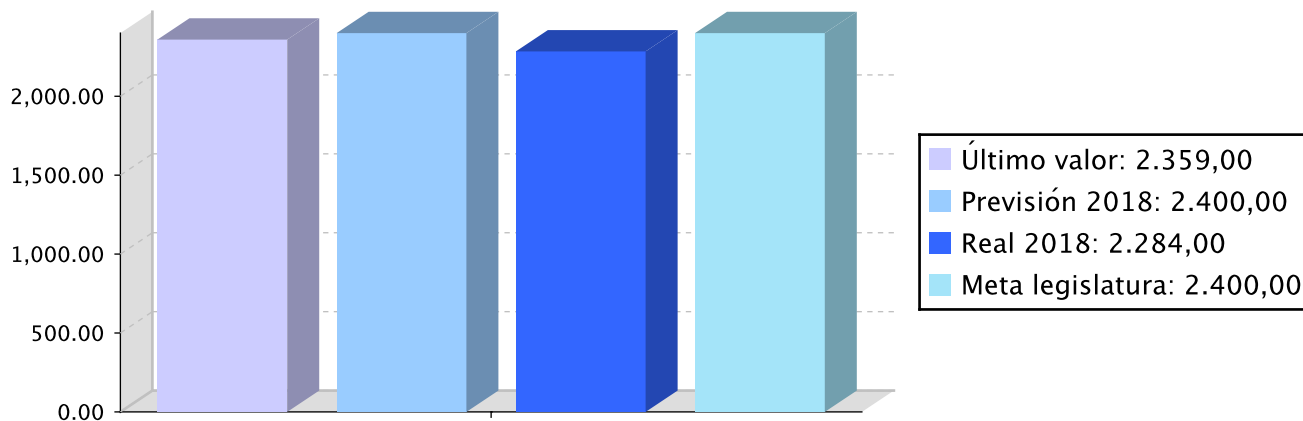
### Actuación operativa del Departamento

**Objetivo anual:** Ordenación del sector ganadero

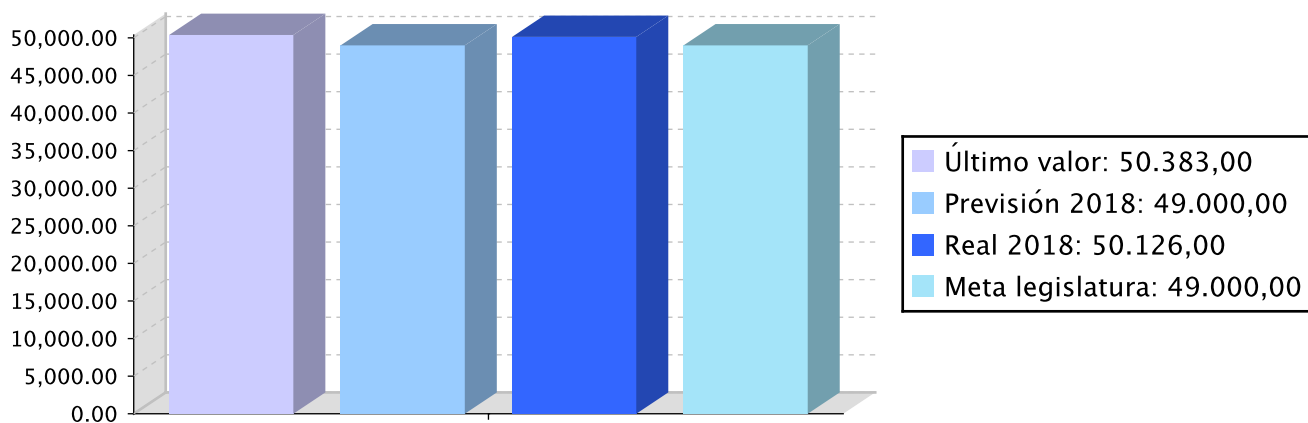
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Numero explotaciones ganaderas (bovino)	Número	2.359,00	2.400,00	2.284,00	2.400,00
Numero identificaciones individuales en explotaciones ganaderas (bovino y ovino-caprino)	Número	50.383,00	49.000,00	50.126,00	49.000,00
Porcentaje explotaciones calificadas indemnes (Tuberculosis bovina)	Porcentaje	100,00	99,90	100,00	100,00

Tendencia

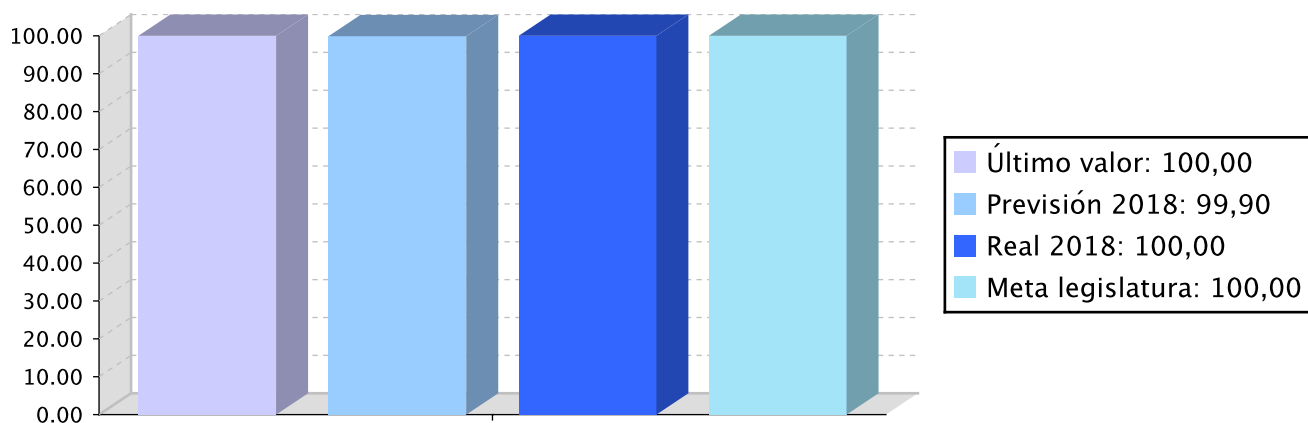
Numero explotaciones ganaderas (bovino) – Número



Numero identificaciones individuales en explotaciones ganaderas (bovino y ovino-caprino) – Número



Porcentaje explotaciones calificadas indemnes (Tuberculosis bovina) – Porcentaje





## Memoria

El número de explotaciones bovinas, siguiendo la tendencia iniciada hace muchos años, ha decrecido aproximadamente un 3,7% en el año 2018 situándose a final de año en 2.284 explotaciones que junto con las 2.394 explotaciones de ganado ovino y 724 de ganado caprino han tenido una cantidad de 50.126 identificaciones por nacimiento que aseguran la reposición en las mismas.

Hay que destacar de manera especial que durante el año 2018 se ha mantenido el estatus sanitario óptimo en todas las explotaciones de ganado bovino, estando exentas de tuberculosis y con calificación sanitaria de Oficialmente Indemnes a Tuberculosis.

Así mismo todas las explotaciones de Bovino, Ovino y Caprino continúan con la calificación sanitaria de Oficialmente Indemnes a Brucelosis.

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Trazabilidad Animal. Registro explotaciones y efectivos ganaderos

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>314.932,64</b>	<b>310.442,27</b>	<b>322.377,60</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Registro de las explotaciones ganaderas. Identificación de efectivos animales Registro movimientos animales. Inscripción en las bases de datos y registros administrativos	314.932,64	310.442,27	322.377,60		100,00

#### 2. Línea de Actuación:

Optimización sanitaria ganadera. Epidemiología y sanidad animal

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.320.743,40</b>	<b>1.283.017,69</b>	<b>1.143.811,61</b>		
<b>2.1 Acción</b>					
Control sanitario de las explotaciones- Campañas de erradicación enfermedades	363.276,82	600.721,06	487.113,19		100,00
<b>2.2 Acción</b>					
Desarrollo programas vigilancia sanitaria. Mantener sistema de epidemiovigilancia.	498.437,64	213.924,67	191.930,71		100,00
<b>2.3 Acción</b>					
Gestión de los animales muertos	430.788,38	446.685,98	445.876,03		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>2.4 Acción</b>					
Financiación sacrificios obligatorios	28.240,56	21.685,98	18.891,68		100,00

#### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros		
<b>Total línea actuación</b>	<b>4.709,88</b>	<b>4.709,88</b>	<b>4.709,88</b>		
<b>2.4 Acción</b>					
Financiación sacrificios obligatorios	4.709,88	4.709,88	4.709,88		

### 3. Línea de Actuación:

Seguridad alimentaria en la producción primaria ganadera

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>156.074,02</b>	<b>167.465,39</b>	<b>208.617,26</b>		
<b>3.1 Acción</b>					
Sistemas de control para garantizar el cumplimiento de los condicionantes de la seguridad alimentaria	156.074,02	167.465,39	208.617,26		100,00

### 4. Línea de Actuación:

Bienestar animal

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>168.657,62</b>	<b>253.264,74</b>	<b>250.843,02</b>		
<b>4.1 Acción</b>					
Autorización y Registro de actividades con animales (Transportistas, Centros desinfección, Núcleos zoológicos, etc.)	69.321,62	99.694,39	98.970,51		100,00
<b>4.2 Acción</b>					
Autorización y registro concentraciones de animales. Pruebas de arrastre de piedra.	68.182,45	99.694,39	98.970,51		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>4.3 Acción</b>					
Colaboracion con organizaciones de proteccion de los animales	31.153,55	53.875,96	52.902,00		100,00

#### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>5.636,40</b>	<b>5.636,38</b>	<b>5.636,38</b>
<b>4.3 Acción</b>			
Colaboracion con organizaciones de proteccion de los animales	5.636,40	5.636,38	5.636,38

#### 5. Línea de Actuación: Gestion ayudas asociadas PAC

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>87.448,27</b>				
<b>5.1 Acción</b>					
Tramitacion de las solicitudes y propuestas de resolucion	44.468,85				0,00
<b>5.2 Acción</b>					
Plan de controles	42.979,42				0,00



## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Baja

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso ingresos económicos

**Evolución de la necesidad:**

El sector afectado ha sido el ganadero en general

## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

Se ha priorizado que la relación con las personas solicitantes de servicios y las destinatarias sea en euskera

**Cuantificación:** 1.013.352,23 ( 28,36 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	( 50,00 % )	2.1.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía	100,00
		realización de memorias en euskera	100,00
2.2. Relación verbal con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	( 50,00 % )	2.2.1. Relaciones telefónicas o presenciales	100,00
		2.2.2. Respuesta a peticiones ciudadanas realizadas en euskera	100,00



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	834.299,00	834.299,00	785.601,12	785.601,12	785.601,12	94,16
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.293.268,00	1.293.268,00	1.273.666,68	1.273.666,68	1.273.666,68	98,48
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.470.234,00	1.445.234,00	1.443.413,66	1.443.413,66	1.443.413,66	99,87
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>3.597.801,00</b>	<b>3.572.801,00</b>	<b>3.502.681,46</b>	<b>3.502.681,46</b>	<b>3.502.681,46</b>	<b>98,04</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		70.035,45	70.035,45	70.035,45	70.035,45	100,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>		<b>70.035,45</b>	<b>70.035,45</b>	<b>70.035,45</b>	<b>70.035,45</b>	<b>100,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>3.597.801,00</b>	<b>3.642.836,45</b>	<b>3.572.716,91</b>	<b>3.572.716,91</b>	<b>3.572.716,91</b>	<b>98,08</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	281.370,00	281.370,00	281.370,00	281.370,00	100,00
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>281.370,00</b>	<b>281.370,00</b>	<b>281.370,00</b>	<b>281.370,00</b>	<b>100,00</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>281.370,00</b>	<b>281.370,00</b>	<b>281.370,00</b>	<b>281.370,00</b>	<b>100,00</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	145.336,21	640.264,91		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	53.411,75	1.220.254,92		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.378.284,00	65.129,66	271.023,72	10.346,26
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.577.031,96</b>	<b>1.925.649,49</b>	<b>271.023,72</b>	<b>10.346,26</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	70.035,45			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>70.035,45</b>			
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.647.067,41</b>	<b>1.925.649,49</b>	<b>271.023,72</b>	<b>10.346,26</b>
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>45,21</b>	<b>52,86</b>	<b>96,32</b>	<b>3,68</b>





**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Gauzatze Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>	<b>Gastuari lotutakoak Afectados a gasto</b>
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	45.000,00	45.000,00	37.955,20	84,34	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			101.016,35		
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>45.000,00</b>	<b>45.000,00</b>	<b>138.971,55</b>	<b>308,83</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>					
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>45.000,00</b>	<b>45.000,00</b>	<b>138.971,55</b>	<b>308,83</b>	

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, MEDIO RURAL Y EQUILIBRIO
<b>Sección:</b>	0430 - Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural
<b>Programa:</b>	330 - Promoción y Experimentación Vegetal
<b>Funcional:</b>	412 - Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Impulsar el desarrollo de los subsectores productivos incluidos dentro del Area Vegetal; Cuidar el cumplimiento de la normativa vigente en sanidad vegetal, seguridad alimentaria y maquinaria agrícola, aportando ayuda técnica y económica. con ello se quiere conseguir poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural, como vector fundamental para el mantenimiento de los valores relacionados con la biodiversidad y el paisaje.

### Evolución del diagnóstico de situación:

Se mantiene el diagnostico planteado el año pasado. Nuestro programa abarca subsectores agrícolas con un amplio margen de mejora. El subsector de la horticultura es el que más implantación de jóvenes agricultores asume. La fruticultura, particularmente la del manzano de sidra, y gracias entre otros al programa de incentivación impulsado desde aquí, disfruta de un aumento sostenido de nuevas plantaciones. La vitivinicultura, aunque sigue aumentando la superficie plantada, sufre un estancamiento en el consumo del txakoli. La agricultura ecológica aumenta sus producciones sostenidamente, aunque de manera moderada. La alubia de Tolosa está manteniendo sus producciones.

### Evolución de la necesidad:

Las necesidades se mantienen. Son necesarias las ayudas dirigidas al fomento de las diversas producciones tanto individualmente como las ayudas dirigidas a los diversos subsectores vía convenio.

### Población objetivo:

El sector primario en general y los baserritarras titulares de las explotaciones en particular.

## Estrategia del programa

### 1. Recursos (inputs):

Personal propio (aunque muy limitado), recursos económicos, fincas experimentales y bodega de transformacion.

### 2. Actividades/procesos a

Convenios de colaboracion con las distintas asociaciones sectoriales, gestionar líneas de ayudas, mantenimiento de fincas y experimentacion, aplicacion de controles e inspecciones a baserritarras (carnet aplicador, inspeccion maquinaria, sanidad vegetal en cultivos, cuaderno de campo, registro operadores, registro productores, registro maquinaria...), control de vendedores de fitosanitarios (registros y registro de transacciones de fitos), control de viveristas (pasaporte fitosanitario, control documental), empresas de tratamientos(registro), gestion del registro viticola, gestion de las autorizaciones plantacion de viñas, busqueda de terrenos fruticultura, organizacion del concurso de sidra anual

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Asistencia técnica, líneas de ayudas, centros experimentales, garantizar el cumplimiento de la normativa, ayuda a la gestión de las autorizaciones de plantaciones de viñedo, concurso de sidra, oferta de suelo agrario

### Marco regulador del Programa:

Normativa europea, estatal, autonómica y foral en materia de producción y mejora agraria (Ayudas al sector primario, normativa vitivinícola), Sanidad Vegetal, Trazabilidad y Seguridad e higiene de la produccion primaria, Uso sostenible de fitosanitarios y area de calidad de las producciones agrarias. Normativa común aplicable a la Administracion

**ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019**

**Objetivo Estratégico:** Apuntalar la recuperación económica

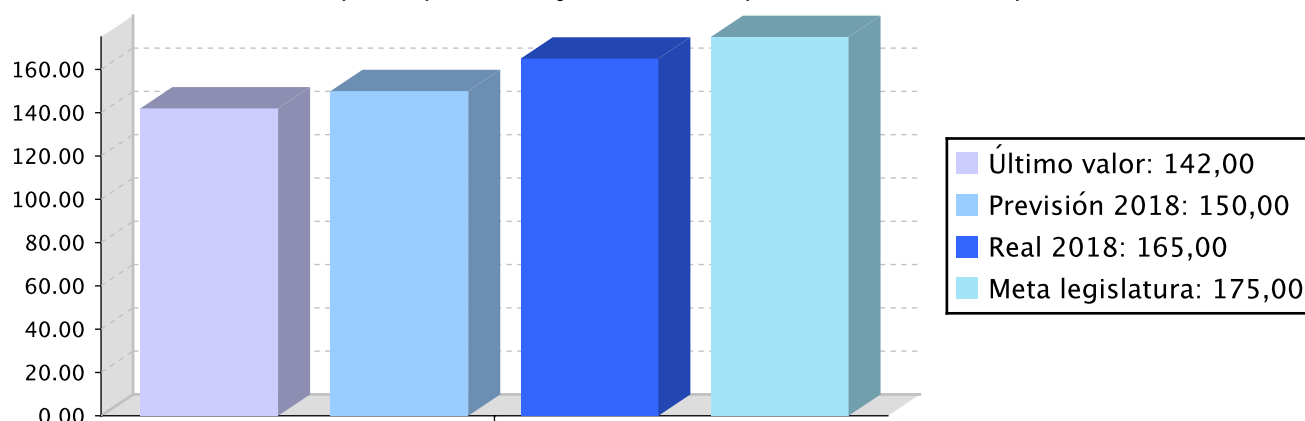
**Proyecto Estratégico:** Plan de reactivación económica

**Objetivo anual:** Poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural como vector fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad y los valores paisajísticos en el Territorio

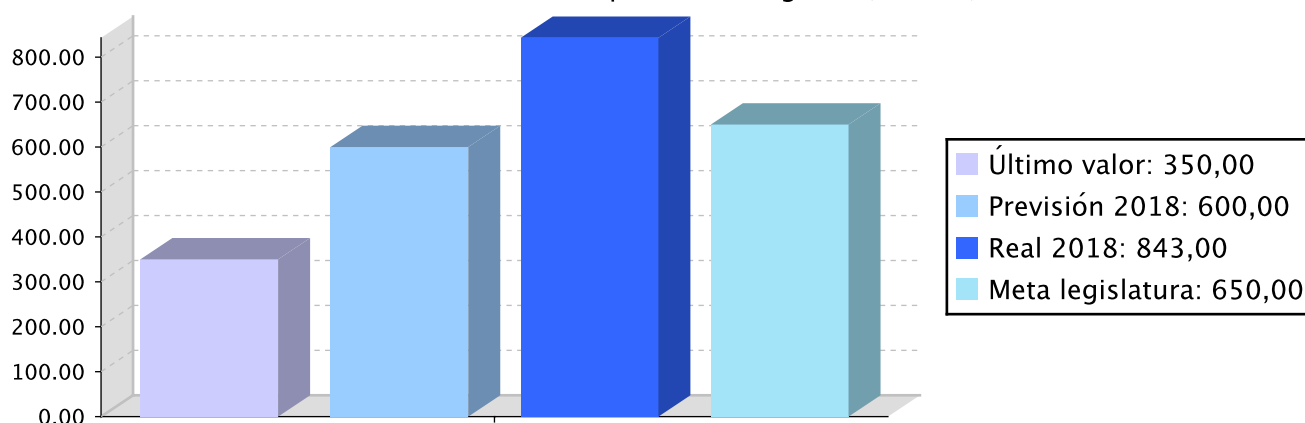
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Beneficiarios de las ayudas para la mejora de la competitividad de las empresas	Número	142,00	150,00	165,00	175,00
Variación interanual del nº de explotaciones agraria (REGIPA)	Número	350,00	600,00	843,00	650,00
Variación interanual del PIB agrícola	Euros	6.500,00	6.500,00	6.402,00	6.700,00

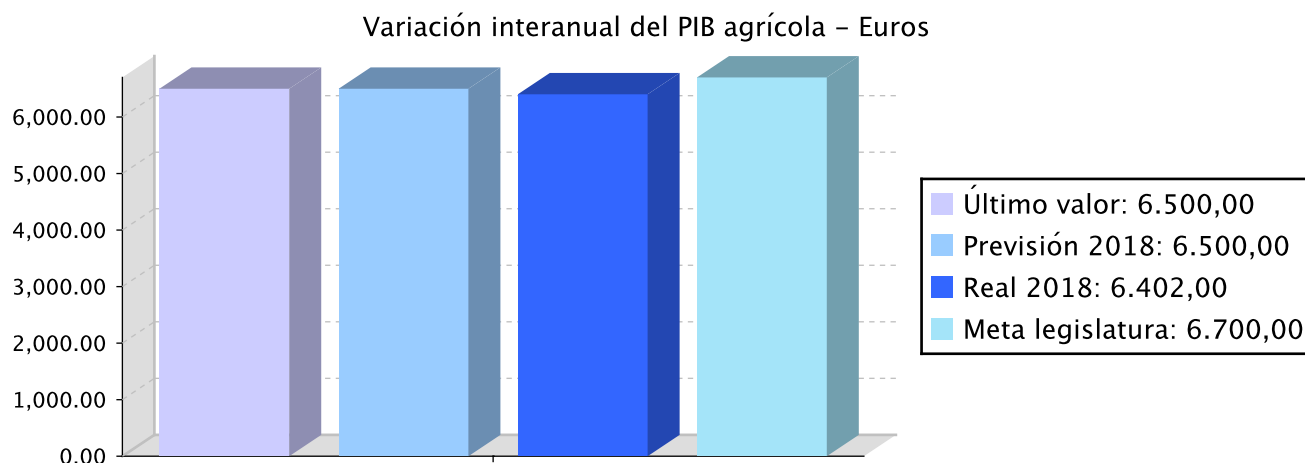
**Tendencia**

Beneficiarios de las ayudas para la mejora de la competitividad de las empresas – Número



Variación interanual del nº de explotaciones agraria (REGIPA) – Número





## Memoria

### Indicadores:

Variación interanual del nº de explotaciones agraria (REGIPA)  
Variación interanual del PIB agrícola

Estos indicadores no son los adecuados para medir nuestra actividad.

### Líneas de actuación y acciones

Con la misión de cumplir el objetivo estratégico citado se han convocado una serie de ayudas que contribuyen a la mejora de competitividad, se han gestionado una serie de convenios de colaboración con asociaciones sectoriales para fortalecer su acción, y se han desarrollado unas acciones comunicativas que impulsan y fomentan el consumo de productos propios.

### Alcance

Durante el 2018, hay que destacar que se han cumplido las líneas de actuación y acciones planteadas dentro de las fechas previstas. Los indicadores no recogen debidamente la evolución y por tanto deben ser modificados.

En un primer lugar dentro de este punto se encuentran la gestión de diversas ayudas, entre las que destacan: Ayudas a la plantación, mantenimiento, mejora y desarrollo del cultivo del manzano de sidra, Ayudas al fomento de uso de enemigos naturales, Ayudas a la reestructuración y reconversión de viñedo y los trámites para la obtención anual de autorizaciones de plantación de viñedo.

Por otro lado el desarrollo del asociacionismo en el sector agrario guipuzcoano es un elemento esencial para la estructuración y profesionalización de las explotaciones. Se han firmado 7 convenios de colaboración.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Incremento de las ayudas para la mejora de la competitividad de las empresas

## Créditos de Pago

Presupuesto  
inicial

Presupuesto  
definitivo

Ejecución

Ingresos  
afectados

Grado  
avance

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>592.535,20</b>	<b>543.416,01</b>	<b>542.846,92</b>		
<b>1.1 Acción</b> Línea de ayudas para el fomento de la fruticultura	373.779,20	359.032,23	328.848,62		75,00
<b>1.2 Acción</b> Indemnizaciones	40.851,20	20.851,20	18.119,17		100,00
<b>1.3 Acción</b> Línea de ayudas para el fomento de la utilización de enemigos naturales y correcto almacenamiento de fitos	33.851,20	29.478,98	26.746,95		100,00
<b>1.4 Acción</b> Asesoría para la implantación Programa Higiene y Uso de fitos en la producción primaria agrícola	57.851,20	57.851,20	97.012,51		100,00
<b>1.5 Acción</b> Desarrollo de proyectos estratégicos	63.851,20	53.851,20	45.088,90		90,00
<b>1.6 Acción</b> Promover la innovación. I+D hortícola, frutícola y vitivinícola. Experimentación	22.351,20	22.351,20	27.030,77		100,00

#### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>230.000,00</b>	<b>230.000,00</b>	<b>160.468,48</b>
<b>1.1 Acción</b> Línea de ayudas para el fomento de la fruticultura	230.000,00	230.000,00	160.468,48

## 2. Línea de Actuación:

Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>486.419,20</b>	<b>486.419,20</b>	<b>477.515,33</b>		
<b>2.1 Acción</b> Gestión de convenios con las asociaciones sectoriales	486.419,20	486.419,20	477.515,33		100,00

### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>93.667,00</b>	<b>93.667,00</b>	<b>93.667,00</b>
<b>2.1 Acción</b>			
Gestión de convenios con las asociaciones sectoriales	93.667,00	93.667,00	93.667,00

#### 3. Línea de Actuación:

Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y adecuación del PDR a la realidad del sector guipuzcoano: simplificación de trámites y aplicaciones informáticas; mayor coordinación entre administraciones y entidades

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>20.851,20</b>	<b>20.851,20</b>	<b>18.119,17</b>		
<b>3.1 Acción</b>					
Identificación y mejora de procesos	20.851,20	20.851,20	18.119,17		100,00

#### 4. Línea de Actuación:

Desarrollo de acciones comunicativas para la puesta en valor de los bienes y servicios, impulsar el consumo de productos locales, tanto alimentos como madera; dar a conocer la realidad empresarial de las explotaciones agrarias y subrayar la multifuncionalidad del medio rural

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>94.475,90</b>	<b>94.464,18</b>	<b>61.041,43</b>		
<b>4.1 Acción</b>					
Concursos, exposiciones y certámenes	73.624,70	73.612,98	42.922,26		100,00
<b>4.2 Acción</b>					
Acciones comunicativas	20.851,20	20.851,20	18.119,17		20,00

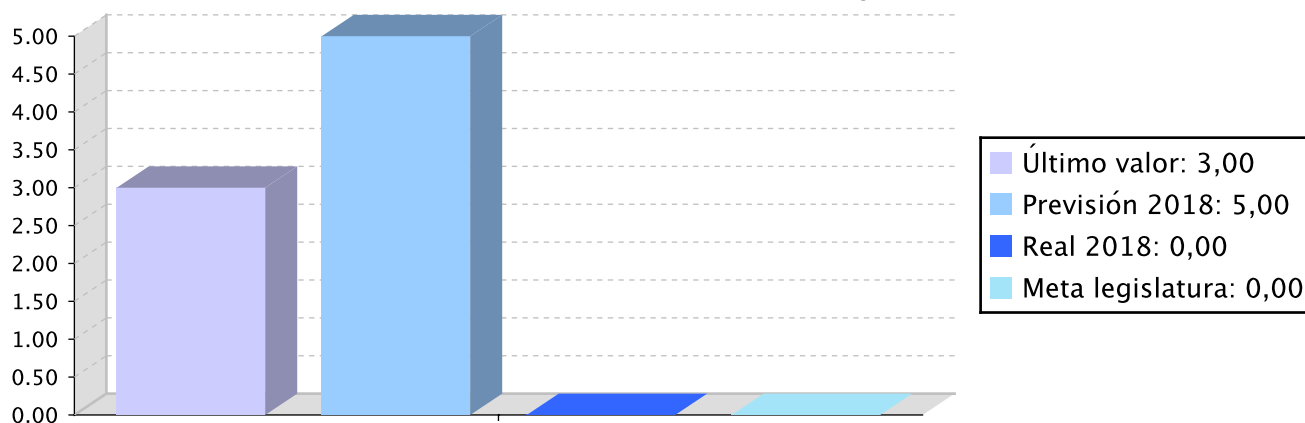
### Actuación operativa del Departamento

**Objetivo anual:** Controlar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de sanidad vegetal, de seguridad alimentaria en la producción primaria y de la maquinaria agrícola.

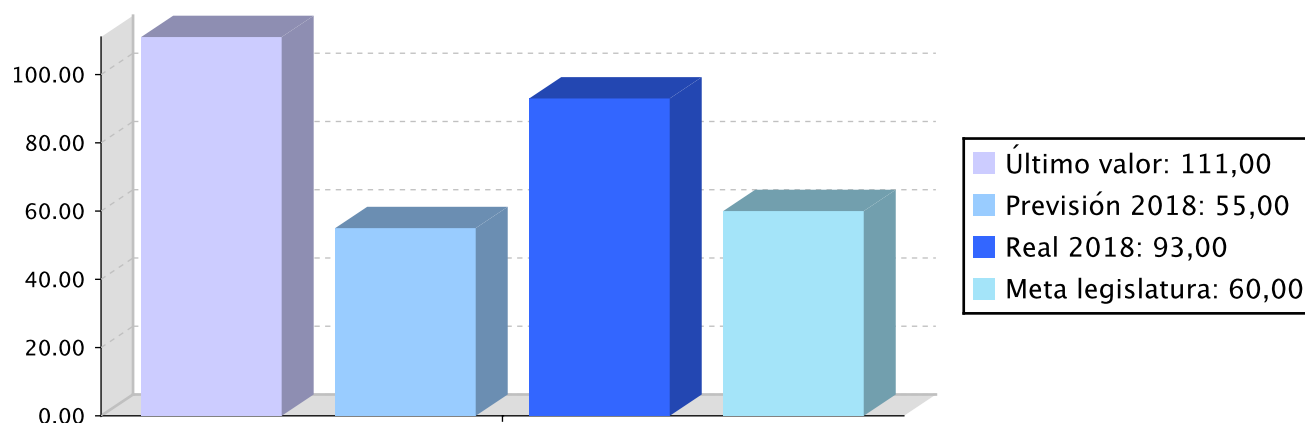
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Incidencias por incumplimientos de normativa vigente.	Número	3,00	5,00	0,00	0,00
Nº controles realizados	Número	111,00	55,00	93,00	60,00

### Tendencia

Incidencias por incumplimientos de normativa vigente. – Número



Nº controles realizados – Número



### Memoria

Promover el desarrollo de la fruticultura, la viticultura, la horticultura y la floricultura, así como la cultivos forrajeros y cultivos extensivo. Controlar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de sanidad vegetal, de seguridad alimentaria en la producción primaria y de la maquinaria agrícola. Controlar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de sanidad vegetal, de seguridad alimentaria en la producción primaria y de la maquinaria agrícola.

Indicadores:

Controles realizados

Incidencias por incumplimientos de normativa vigente

Estos indicadores no recogen adecuadamente la actividad del Area

## Memoria

### Líneas de actuación y acciones

Para cumplir con los objetivos operacionales se gestionan diversos registros y se lleva su trazabilidad. Se dispone de varias fincas experimentales cuyo mantenimiento y dirección técnica, así como trabajos de experimentación se llevan desde el Área Vegetal. Por último están los programas de control de la sanidad vegetal y la seguridad alimentaria.

### Alcance

Las acciones se han desarrollado con normalidad y se ha alcanzado el objetivo planteado:

Los ensayos y experimentaciones realizados en 2018, han sido los siguientes: Ajuste de soluciones nutritivas en tomate, variedades locales de tomate, el programa de ensayos en sidra y Txakoli (Bodega Fraisoro), el aislamiento de enemigo natural contra el cladosporium en tomate, análisis del comportamiento del guisante autóctono y la afinidad del polen de variedades autóctonas de manzano de sidra.

Sanidad Vegetal: Dentro de las actividades contempladas en el marco de la Sanidad Vegetal, el Área lleva a cabo programas de vigilancia, control y erradicación de enfermedades de cuarentena, así como el seguimiento de plagas que no son de cuarentena (Lobesia botrana y Carpocapsa). Durante el 2018, se han realizado 13 inspecciones de aserraderos e industrias de la madera, 2 en almacenes de patata, 7 en jardines y 37 en viveros y garden centers. Así mismo, se han realizado 18 visitas a explotación para control de lobesia botrana. De todo ello se redactan los informes pertinentes para su remisión al Ministerio.

Otras actuaciones Anuales de Sanidad Vegetal, como: la participación en videoconferencias del Comité Fitosanitario Nacional, la participación en la Comisión de Sanidad Vegetal de la CAPV y la participación en la Comisión de Sanidad Vegetal de Gipuzkoa.

Uso sostenible de productos fitosanitarios e higiene de la producción primaria: Dentro del Programa Oficial de vigilancia de comercialización de productos fitosanitarios, el Área realizó en 2018, 18 inspecciones.

En el Programa de Control Oficial de la Higiene de la Producción Primaria Agrícola y del Uso de Productos fitosanitarios, el Área realizó 29 inspecciones en Explotaciones Agrarias y 6 inspecciones en empresas de tratamientos.

Relativo a la Inspección Oficial de maquinaria de aplicación de fitosanitarios, el Área Vegetal llevó a cabo 30 inspecciones.

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Mantenimiento fincas y bodega experimental

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>185.614,20</b>	<b>227.424,78</b>	<b>205.784,00</b>		
<b>1.1 Acción</b>					
Gestion de fincas de Otalarrea, Zubieta y Fraisoro	185.614,20	227.424,78	205.784,00		100,00

#### 2. Línea de Actuación:

Gestion de Registros y trazabilidad





### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>104.256,00</b>	<b>104.256,00</b>	<b>90.595,85</b>		
<b>2.1 Acción</b> ROPCIV: Registro Oficial de productores, comercializadores e importadores de vegetales	20.851,20	20.851,20	18.119,17		100,00
<b>2.2 Acción</b> ROPO: Registro oficial de productores y operadores de medios de defensa fitosanitarios	20.851,20	20.851,20	18.119,17		100,00
<b>2.3 Acción</b> REGPEA: Registro General de la Producción Agrícola	20.851,20	20.851,20	18.119,17		100,00
<b>2.4 Acción</b> ROMA: Registro oficial de maquinaria agrícola	20.851,20	20.851,20	18.119,17		100,00
<b>2.5 Acción</b> Registro vitícola oficial de Gipuzkoa	20.851,20	20.851,20	18.119,17		100,00

### 3. Línea de Actuación: Sanidad Vegetal

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>44.811,80</b>	<b>44.811,80</b>	<b>39.421,61</b>		
<b>3.1 Acción</b> Ejecución de Programas de control de enfermedades de cuarentena y de enfermedades presentes en Gipuzkoa. Gestion de vigilancia y lucha	21.628,55	21.628,55	18.914,99		100,00
<b>3.2 Acción</b> Control de pasaporte fitosanitario en vegetales en comercialización intracomunitaria y a nivel estatal	23.183,25	23.183,25	20.506,62		100,00

### 4. Línea de Actuación: Seguridad alimentaria

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>46.366,50</b>	<b>46.366,50</b>	<b>41.013,24</b>		
<b>4.1 Acción</b> Inspecciones y controles oficiales incluidos en el Plan nacional de control de la cadena alimentaria	23.183,25	23.183,25	20.506,62		100,00
<b>4.2 Acción</b> Plan de control de la comercialización de fitosanitarios	23.183,25	23.183,25	20.506,62		100,00



**PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**Relevancia de género del programa:** Baja

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a la salud

**Evolución de la necesidad:**

Se mantiene

**Cuantificación:** 47.751,53 ( 3,23 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	( 100,00 % )	Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	100,00	<p>Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).</p> <p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

En la medida de lo posible se actuará en euskara con los solicitantes

**Cuantificación:** 47.751,53 ( 3,23 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	( 100,00 % )	2.1.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía	100,00



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	437.224,00	437.224,00	407.184,22	407.184,22	407.184,22	93,13
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	211.610,00	211.610,00	195.451,73	195.451,73	195.451,73	92,36
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	508.568,00	484.184,06	478.012,22	478.012,22	478.012,22	98,73
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.157.402,00</b>	<b>1.133.018,06</b>	<b>1.080.648,17</b>	<b>1.080.648,17</b>	<b>1.080.648,17</b>	<b>95,38</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	65.000,00	96.810,58	91.797,86	91.797,86	91.797,86	94,82
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	352.928,00	338.181,03	305.928,64	305.928,64	305.928,64	90,46
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>417.928,00</b>	<b>434.991,61</b>	<b>397.726,50</b>	<b>397.726,50</b>	<b>397.726,50</b>	<b>91,43</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.575.330,00</b>	<b>1.568.009,67</b>	<b>1.478.374,67</b>	<b>1.478.374,67</b>	<b>1.478.374,67</b>	<b>94,28</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	93.667,00	93.667,00	93.667,00	93.667,00	100,00
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>93.667,00</b>	<b>93.667,00</b>	<b>93.667,00</b>	<b>93.667,00</b>	<b>100,00</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	230.000,00	230.000,00	160.468,48	160.468,48	69,77
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>230.000,00</b>	<b>230.000,00</b>	<b>160.468,48</b>	<b>160.468,48</b>	<b>69,77</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>323.667,00</b>	<b>323.667,00</b>	<b>254.135,48</b>	<b>254.135,48</b>	<b>78,52</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	185.992,51	221.191,70		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	129.589,48	63.825,14		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	478.012,22		93.667,00	
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>793.594,21</b>	<b>285.016,84</b>	<b>93.667,00</b>	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		91.797,86		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	305.928,64		160.468,48	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>305.928,64</b>	<b>91.797,86</b>	<b>160.468,48</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.099.522,85</b>	<b>376.814,70</b>	<b>254.135,48</b>	
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>70,12</b>	<b>24,03</b>	<b>78,52</b>	



<b>PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA</b>					
<b>Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Gauzatze Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>	<b>Gastuari lotutakoak Afectados a gasto</b>
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			180,00		
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>			<b>180,00</b>		
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>					
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>			<b>180,00</b>		



## Datos generales programa

**Departamento:** 04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, MEDIO RURAL Y EQUILIBRIO  
**Sección:** 0440 - Dirección General de Montes y Medio Natural  
**Programa:** 400 - Montes y Gestión de Hábitats  
**Funcional:** 412 - Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural como vector fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad y los valores paisajísticos en el territorio

### Evolución del diagnóstico de situación:

Este año 2018 la actividad forestal ha sufrido un fuerte impacto por la enfermedad de la banda del pino, Se ha incrementado la actividad de corta del arbolado afectado y se esta produciendo un cambio acelerado en las especies utilizadas en la repoblación posterior.

### Evolución de la necesidad:

La afección de la enfermedad ha provocado que deban actualizarse los criterios de fomento de la actividad forestal

### Población objetivo:

Toda la ciudadanía guipuzcoana

## Estrategia del programa

### 1. Recursos (inputs):

Recursos económicos. Personal. Vehículos. Herramientas. Asistencias técnicas.

### 2. Actividades/procesos a

Gestión directa de Montes de Utilidad Pública (bosques, pastos de montaña, infraestructuras), supervisión y fomento de la actividad forestal del sector privado, prevención y extinción de incendios forestales, control de plagas y enfermedades forestales, gestión de parques naturales y otros espacios naturales protegidos de montaña, ordenación y fomento de senderos de montaña

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Sector forestal competitivo y ambientalmente sostenible. Espacios naturales protegidos donde se conjugue la actividad económica del sector primario, la conservación de la naturaleza y el uso público.

### Marco regulador del Programa:

Norma Foral 7/2006 de Montes de Gipuzkoa, Decreto Legislativo 1/2014 de la Ley de Conservación de la Naturaleza del País Vasco, Programa de Desarrollo Rural del País Vasco 2015-2020, Decreto de ayudas forestales.

## ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

**Objetivo Estratégico:** Apuntalar la recuperación económica

**Proyecto Estratégico:** Plan de reactivación económica

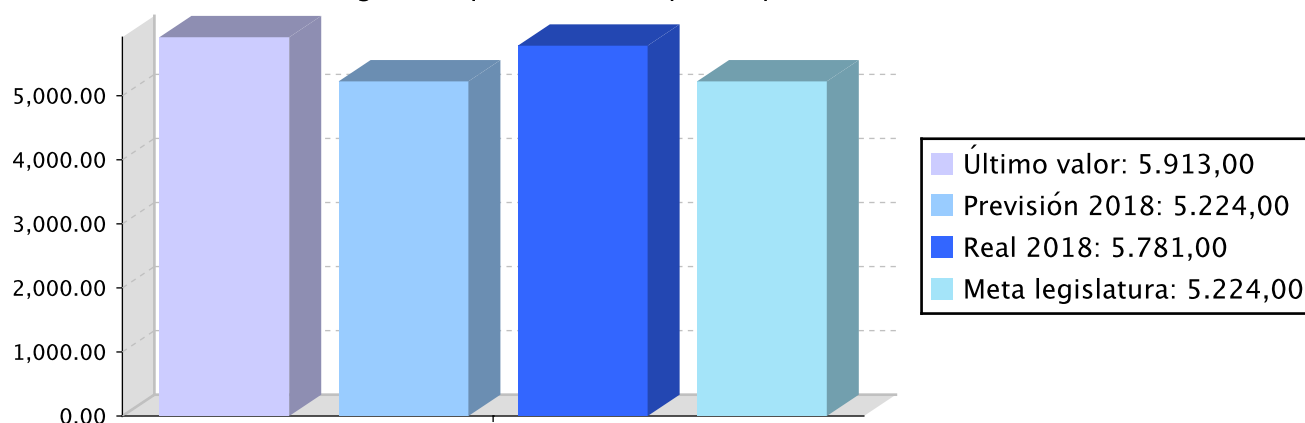
**Objetivo anual:** Poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural como vector fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad y los valores paisajísticos en el Territorio

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
-----------	------------------	--------------	----------------	-----------	------------------

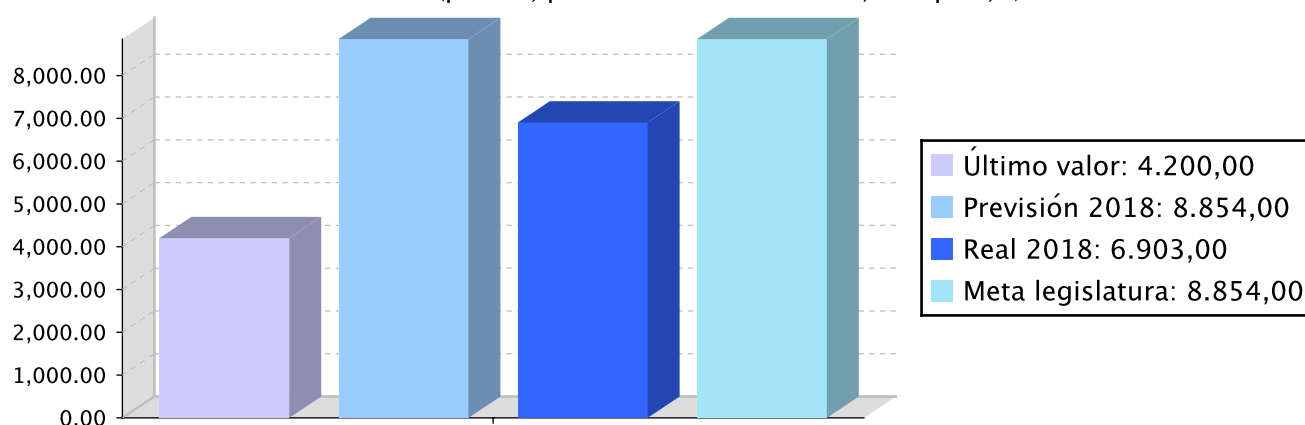
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Cabezas de ganado que utilizan los pastos públicos. (UGM)	Número	5.913,00	5.224,00	5.781,00	5.224,00
Hectáreas mantenidas (pastos, prevención de incendios, bosques, )	Número	4.200,00	8.854,00	6.903,00	8.854,00
Beneficiarios de las ayudas para la mejora de la competitividad de las empresas	Número	142,00	150,00	165,00	175,00

### Tendencia

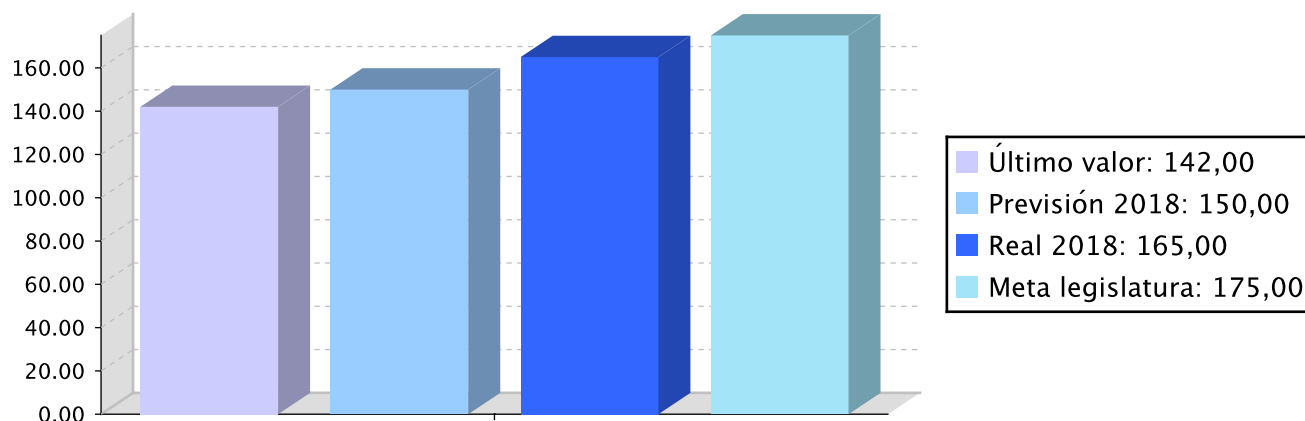
Cabezas de ganado que utilizan los pastos públicos. (UGM) – Número



Hectáreas mantenidas (pastos, prevención de incendios, bosques, □) – Número



### Beneficiarios de las ayudas para la mejora de la competitividad de las empresas – Número



## Memoria

El sector forestal es fuente de recursos naturales, empleo, biodiversidad y espacio de ocio. Se encuentra ante graves amenazas: enfermedades y plagas, cambio climático, baja rentabilidad, alto riesgo de las inversiones y peligro de abandono. Por ello es necesario mantener e incrementar si es posible la dedicación y fondos que se destinan desde la Diputación Foral para su mantenimiento.

Siendo Gipuzkoa un territorio eminentemente montañoso el Servicio de Montes y Gestión de Hábitats centra sus esfuerzos en el mantenimiento de una gestión forestal sostenible. Dado que el 82% del territorio es de propiedad particular se ha publicado la convocatoria de ayudas al mantenimiento y mejora de los bosques para complementar el esfuerzo realizado por los particulares. La demanda ha sido elevada y por ello ha sido necesario incrementar los fondos disponibles. Aún así no han podido atenderse todas las solicitudes. Se han mantenido los bosques y pastos de los 92 Montes de Utilidad Pública, conservando también sus infraestructuras de acceso. Se ha realizado el tratamiento contra la procesionaria el pino y mantenido el dispositivo de extinción de incendios forestales, habiendo sido 2018 un año muy benigno en dicho aspecto. Los espacios naturales protegidos ocupan el 20% del Territorio y se han hecho trabajos de conservación de los hábitats en ellos existentes. El guarderío forestal ha velado por el cumplimiento de la normativa sectorial y ayudado a los particulares en la tramitación de expedientes ante la Diputación foral.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Incremento de las ayudas para la mejora de la competitividad de las empresas

## Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>7.386.591,48</b>	<b>9.749.060,25</b>	<b>8.677.007,59</b>	<b>114.493,59</b>	
<b>1.1 Acción</b>					
Tramitación de solicitudes de ayudas forestales	3.696.541,60	5.681.761,64	5.108.682,75		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
Inversiones de mejora de bosques en Montes de Utilidad Pública	1.242.384,74	1.654.834,09	1.232.066,29	114.493,59	100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>1.3 Acción</b>					
Tratamientos fitosanitarios contra plagas y enfermedades forestales	350.833,05	349.633,14	280.883,28		100,00
<b>1.4 Acción</b>					
Mejora de la red viraría forestal principal	337.033,62	318.162,98	363.432,62		100,00
<b>1.5 Acción</b>					
Inversiones de mejora de pastos	986.249,02	972.372,17	954.990,08		100,00
<b>1.6 Acción</b>					
Impulso a la certificación de la gestión forestal sostenible	15.399,00	15.399,00	16.113,00		100,00
<b>1.7 Acción</b>					
Asesoramiento en tramitación de expedientes forestales	758.150,45	756.897,23	720.839,57		100,00

#### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.668.000,00</b>	<b>1.668.000,00</b>	<b>1.665.823,77</b>
<b>1.1 Acción</b>			
Tramitación de solicitudes de ayudas forestales	1.668.000,00	1.668.000,00	1.665.823,77

#### 2. Línea de Actuación:

Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>174.333,00</b>	<b>174.333,00</b>	<b>174.332,20</b>		
<b>2.1 Acción</b>					
Apoyo a las asociaciones del sector forestal	174.333,00	174.333,00	174.332,20		100,00

#### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
--	-------------------------------	---------------------------------	---------------------------------

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>48.333,00</b>	<b>48.333,00</b>	<b>48.333,00</b>
<b>2.1 Acción</b>			
Apoyo a las asociaciones del sector forestal	48.333,00	48.333,00	48.333,00

### 3. Línea de Actuación:

Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y adecuación del PDR a la realidad del sector guipuzcoano: simplificación de trámites y aplicaciones informáticas; mayor coordinación entre administraciones y entidades

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.027.776,29</b>	<b>972.523,07</b>	<b>933.503,29</b>		
<b>3.1 Acción</b>					
Actualización de acciones forestales del Plan de Desarrollo Rural del País Vasco	41.766,81	41.766,81	39.616,83		100,00
<b>3.2 Acción</b>					
Extinción de incendios forestales	646.252,86	590.999,64	558.429,80		100,00
<b>3.3 Acción</b>					
Apoyo a la gestión realizada por entidades locales	297.989,81	297.989,81	295.839,83		100,00
<b>3.4 Acción</b>					
Identificación y mejora de procesos	41.766,81	41.766,81	39.616,83		70,00

### 4. Línea de Actuación:

Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, planes de gestión de especies amenazadas, de reintroducción de especies de fauna silvestre, de gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades socio-económicas de cada lugar

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>240.834,05</b>	<b>231.592,78</b>	<b>220.716,12</b>		
<b>4.1 Acción</b>					
Redacción y aprobación de planes de gestión de las zonas especiales de conservación Aralar y Aizkorri-Aratz	240.834,05	231.592,78	220.716,12		10,00

### 5. Línea de Actuación:

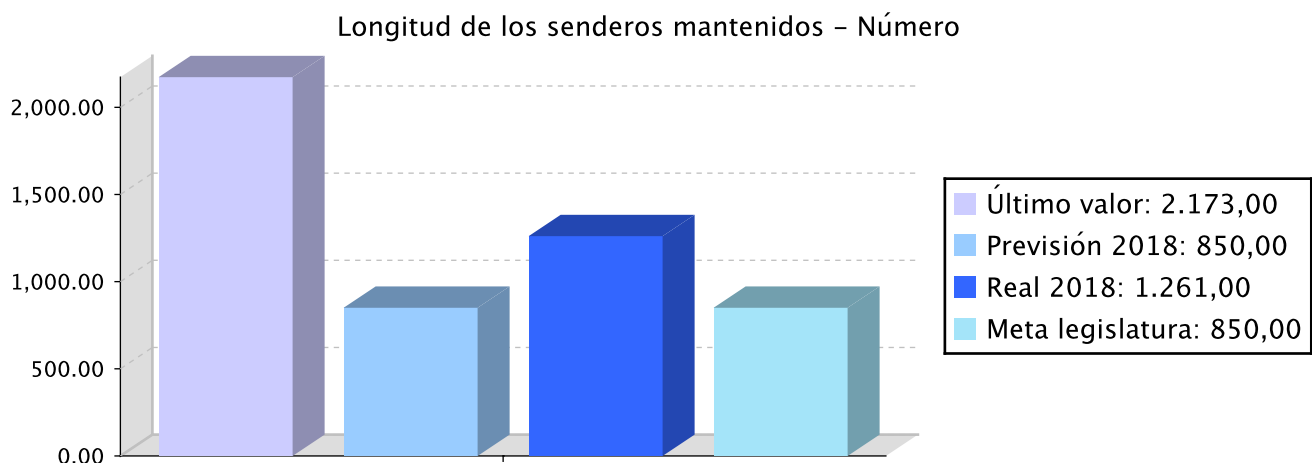
Desarrollo de acciones comunicativas para la puesta en valor de los bienes y servicios, impulsar el consumo de productos locales, tanto alimentos como madera; dar a conocer la realidad empresarial de las explotaciones agrarias y subrayar la multifuncionalidad del medio rural

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>560.094,31</b>	<b>605.094,31</b>	<b>611.296,92</b>		
<b>5.1 Acción</b>					
Acciones comunicativas	53.594,31	53.594,31	59.797,12		20,00
<b>5.2 Acción</b>					
Proceso participativo	29.000,00	29.000,00	28.999,80		50,00
<b>5.3 Acción</b>					
Gestión de la red de parketxes	477.500,00	522.500,00	522.500,00		100,00

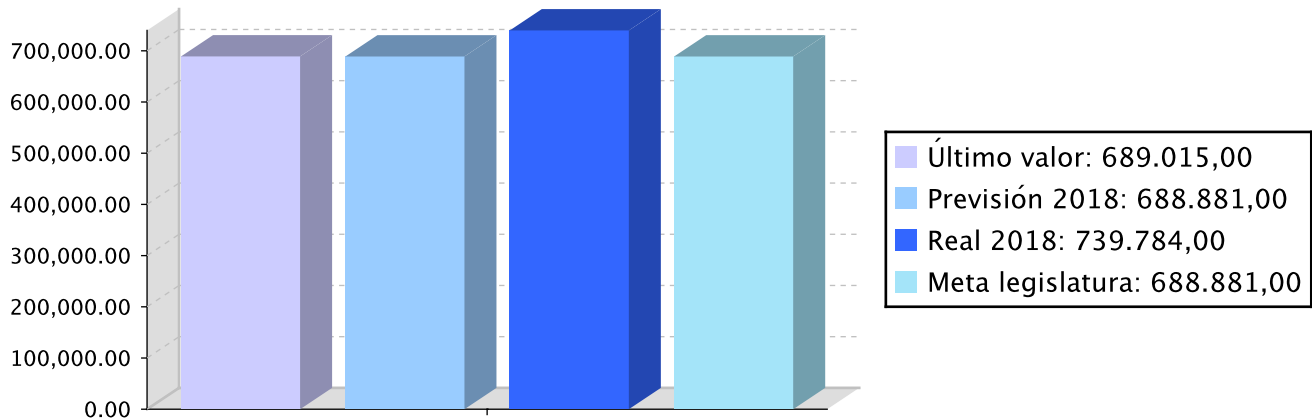
Actuación operativa del Departamento	
<b>Objetivo anual:</b>	Mantenimiento de la red de senderos y áreas recreativas de titularidad foral

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Longitud de los senderos mantenidos	Número	2.173,00	850,00	1.261,00	850,00
Usuarios de senderos contabilizados en la red de seguimiento	Número	689.015,00	688.881,00	739.784,00	688.881,00

### Tendencia



Usuarios de senderos contabilizados en la red de seguimiento – Número



## Memoria

La Diputación Foral de Gipuzkoa mantiene 57 senderos peatonales en parques naturales y 7 recorridos de largo recorrido que unen los parques, haciendo en total 1.022 km de recorrido. Puede consultarse sus características en <https://www.gipuzkoa.eus/es/web/mendiak-eremunaturalak/ocio-naturaleza/senderos>. Además se conservan 10 áreas recreativas en montes de utilidad pública propiedad de la Diputación Foral.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

### 1. Línea de Actuación:

Administración de espacios naturales protegidos

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	1.040.565,04	997.840,77	977.294,58		
<b>1.1 Acción</b>					
Administración de los espacios naturales protegidos	1.040.565,04	997.840,77	977.294,58		100,00

### 2. Línea de Actuación:

Mantenimiento de infraestructuras de uso público

### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	600.884,83	588.444,91	595.600,96		



	<b>Presupuesto inicial</b>	<b>Presupuesto definitivo</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Ingresos afectados</b>	<b>Grado avance</b>
<b>2.1 Acción</b>					
Mantenimiento de senderos de montaña de titularidad foral	402.136,68	401.510,07	393.593,23		100,00
<b>2.2 Acción</b>					
Mantenimiento de áreas recreativas de titularidad foral	198.748,15	186.934,84	202.007,73		60,00





**PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**Relevancia de género del programa:** Baja

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso al ocio y al deporte

**Evolución de la necesidad:**

Se observa que en los órganos directivos de clubs de montañismo y organizaciones de carreras de montaña hay escasa presencia de mujeres

**Cuantificación:** 5.956,01 ( 0,05 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	( 100,00 % )	Or 1.1. Planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas, planes, programas y actuaciones departamentales desde la perspectiva de género.	80,00	Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).
		Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	80,00	<p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

El sector forestal es un sector eminentemente euskaldun. No se ha detectado la necesidad de implantar políticas especiales en este sentido.

**Cuantificación:** 51.086,83 ( 0,42 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.2. Relación verbal con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	( 100,00 % )	2.2.1. Relaciones telefónicas o presenciales	100,00
		2.2.2. Respuesta a peticiones ciudadanas realizadas en euskera	100,00
		Se garantizará la aplicación de los criterios lingüísticos establecidos en el Plan de normalización en las relaciones con el resto de agentes del Territorio.	100,00



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	4.176.681,00	4.176.681,00	3.961.683,83	3.961.683,83	3.961.683,83	94,85
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	894.560,00	843.360,09	830.899,37	830.899,37	830.899,37	98,52
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	934.948,00	942.563,84	942.308,59	942.308,59	942.308,59	99,97
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>6.006.189,00</b>	<b>5.962.604,93</b>	<b>5.734.891,79</b>	<b>5.734.891,79</b>	<b>5.734.891,79</b>	<b>96,18</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.876.527,00	2.216.958,37	1.862.809,29	1.862.809,29	1.862.809,29	84,03
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.148.363,00	5.139.325,80	4.592.050,52	4.592.050,52	4.592.050,52	89,35
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>5.024.890,00</b>	<b>7.356.284,17</b>	<b>6.454.859,81</b>	<b>6.454.859,81</b>	<b>6.454.859,81</b>	<b>87,75</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>11.031.079,00</b>	<b>13.318.889,10</b>	<b>12.189.751,60</b>	<b>12.189.751,60</b>	<b>12.189.751,60</b>	<b>91,52</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68.333,00	68.333,00	68.308,60	68.308,60	99,96
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>68.333,00</b>	<b>68.333,00</b>	<b>68.308,60</b>	<b>68.308,60</b>	<b>99,96</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.648.000,00	1.648.000,00	1.645.848,17	1.645.848,17	99,87
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>1.648.000,00</b>	<b>1.648.000,00</b>	<b>1.645.848,17</b>	<b>1.645.848,17</b>	<b>99,87</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.716.333,00</b>	<b>1.716.333,00</b>	<b>1.714.156,77</b>	<b>1.714.156,77</b>	<b>99,87</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	2.892.029,19	1.069.654,66		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	656.530,88	174.368,52		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	870.538,40	71.770,19	68.308,60	
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>4.419.098,47</b>	<b>1.315.793,37</b>	<b>68.308,60</b>	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.636.660,13	226.149,17		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.561.097,52	30.953,00	1.645.848,17	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>6.197.757,65</b>	<b>257.102,17</b>	<b>1.645.848,17</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>	<b>10.616.856,12</b>	<b>1.572.895,54</b>	<b>1.714.156,77</b>	
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>79,71</b>	<b>11,81</b>	<b>99,87</b>	



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Sarrerren kapituluak Capítulos de ingresos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Gauzatze Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>	<b>Gastuari lotutakoak Afectados a gasto</b>
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	104.000,00	104.000,00	61.668,59	59,30	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	125.000,00	355.662,63	242.810,69	68,27	114.493,59
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>229.000,00</b>	<b>459.662,63</b>	<b>304.479,28</b>	<b>66,24</b>	<b>114.493,59</b>
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>					
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>229.000,00</b>	<b>459.662,63</b>	<b>304.479,28</b>	<b>66,24</b>	<b>114.493,59</b>

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, MEDIO RURAL Y EQUILIBRIO
<b>Sección:</b>	0440 - Dirección General de Montes y Medio Natural
<b>Programa:</b>	410 - Fauna y Flora Silvestre
<b>Funcional:</b>	172 - Protección y Mejora del Medio Ambiente

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural como vector fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad y los valores paisajísticos en el territorio

### Evolución del diagnóstico de situación:

Gipuzkoa es un territorio de pequeña superficie y muy humanizado. Hay una gran variedad de entornos y hábitats y, gracias a ello, hay una gran biodiversidad y especies y hábitats de gran interés. Esas especies y hábitats están protegidos por las Directivas Europeas y por las normativas de conservación autonómicas y estatales. En los últimos años la caza y la pesca fluvial han descendido en Gipuzkoa. La gestión de estas actividades quiere conseguir el aprovechamiento sostenibles de dichos recursos y compatible con otros usos. En el caso de la caza se gestionan también los daños que se producen en la agricultura y en el uso forestal.

### Evolución de la necesidad:

La conservación de la naturaleza y la gestión de la caza y la pesca fluvial son competencias de la Diputación. El desarrollo de esas competencias debe tener en cuenta las condiciones naturales y sociales de Gipuzkoa.

### Población objetivo:

Toda la ciudadanía

## Estrategia del programa

### 1. Recursos (inputs):

Personal propio, convenios con entidades (federaciones y asociaciones) y asistencias técnicas. Recursos económicos.

### 2. Actividades/procesos a

Gestión de espacios naturales y de especies silvestres. Planes de recuperación de especies. Restauración de hábitats. Control de especies invasoras. Tramitación de licencias de caza, de pesca y de permisos especiales. Desarrollo normativo en materia de caza y pesca fluvial. Gestión de la caza y la pesca fluvial.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Planes de gestión de especies y espacios naturales. Tramitación de autorizaciones, licencias y permisos. Propuesta de expedientes sancionadores en materia de caza, pesca fluvial y conservación de la naturaleza. Regulación de la caza y de la pesca fluvial.

### Marco regulador del Programa:

Normativa europea, estatal, autonómica y foral en materia de conservación de la naturaleza, caza y pesca.

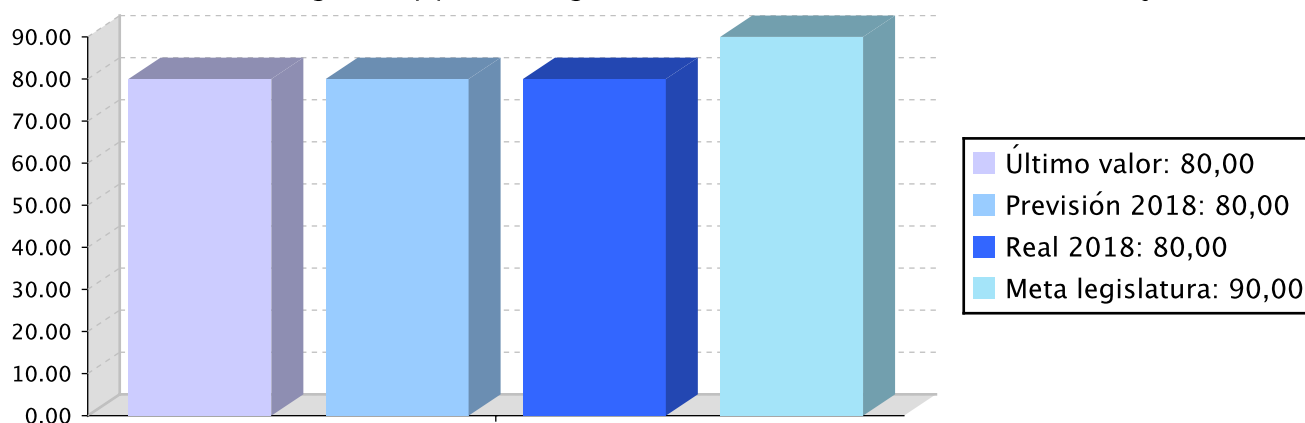
## Actuación operativa del Departamento

**Objetivo anual:** Aplicación de los planes de gestión de los espacios naturales protegidos (biotopos y espacios fluviales y costeros de la red Natura 2000), planes de gestión de especies amenazadas, planes de reintroducción de especies de fauna silvestre, gestión cinegética y piscícola y control de especies invasoras

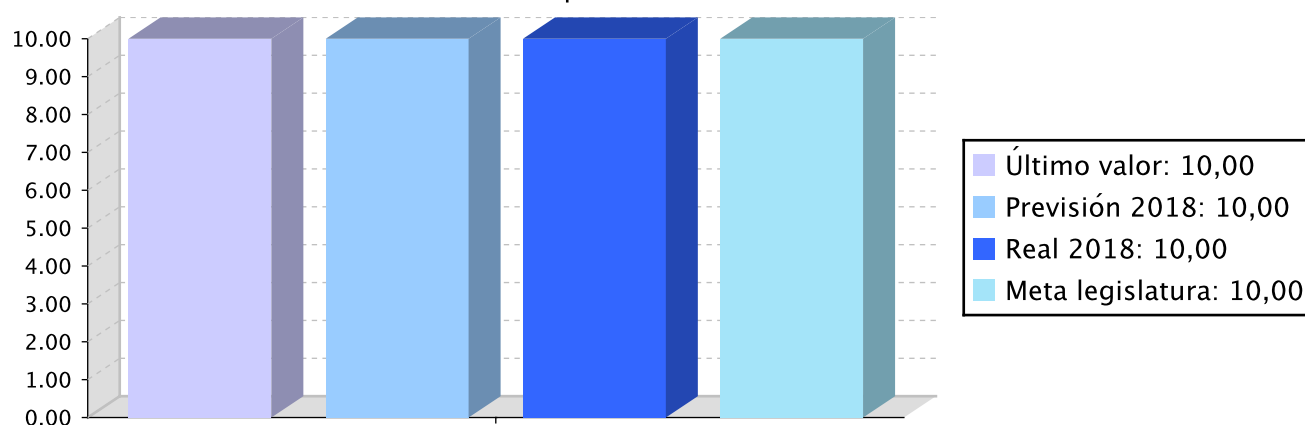
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Recursos cinegéticos y piscícolas gestionados de forma sostenible.	Porcentaje	80,00	80,00	80,00	90,00
Control de especies invasoras	Número	10,00	10,00	10,00	10,00
Nivel de ejecución de planes de gestión y de recuperación de espacios naturales y de especies de flora y fauna.	Porcentaje	10,00	10,00	10,00	70,00

### Tendencia

Recursos cinegéticos y piscícolas gestionados de forma sostenible. – Porcentaje

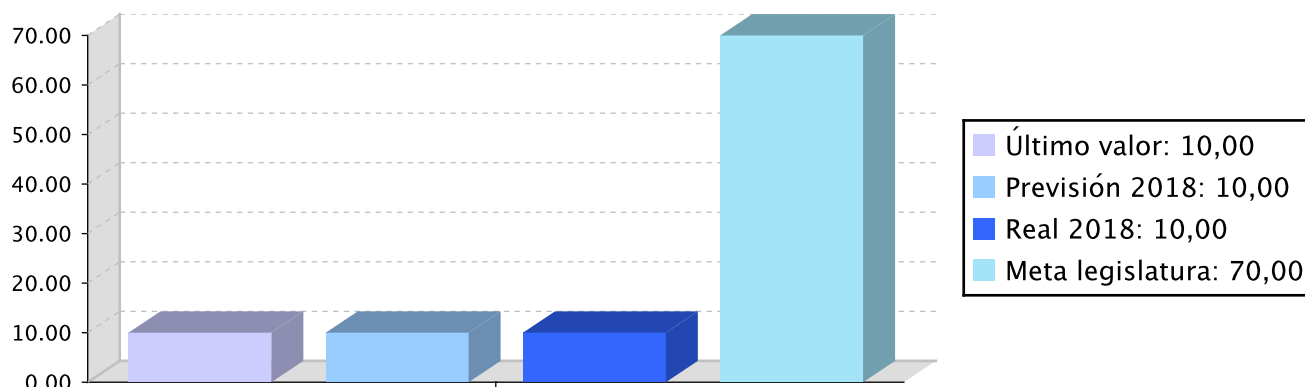


Control de especies invasoras – Número





Nivel de ejecución de planes de gestión y de recuperación de espacios naturales y de especies de flora y fauna. – Porcentaje



**Memoria**

Se ha trabajado en la gestión de los biotopos de Iñurritza, del tramo costeros entre Deba y Zuamaia y del Leizaran, así como en los planes de gestión de los espacios fluviales y costeros de las red Natura 2000 de Gipuzkoa. Entre los temas más destacables están los trabajos de mejora del sendero de Algorri situado en Zumaia; los trabajos se han finalizado en octubre de 2018. En el río Leizaran, dentro del proyecto LIFE IREKIBAI, se han realizado trabajos de restauración fluvial y de seguimiento de especies. Se ha aumentado el conocimiento sobre las aves necrófagas y forestales, gracias a los proyectos INTERREG NECOGYP y HABIOS, respectivamente. En lo referido a la caza en Gipuzkoa, en últimos años, se está trabajando en el control de las poblaciones de jabalí, especialmente, para evitar los daños que se producen en la agricultura y el aumento descontrolado de las poblaciones. Se ha continuado con los trabajos de control de las especies invasoras de flora en Txingudi y en el río Urumea, principalmente, participando en el proyecto INTERREG H2O GUREA. Se ha continuado con el control de las especies invasoras de fauna. El control de coipú y de la rata almizclera se ha realizado en Txingudi y el del visón americano y la avispa asiática en todo Gipuzkoa.

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Actuación:**

Control de especies invasoras

**Créditos de Pago**

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>243.771,70</b>	<b>258.137,70</b>	<b>237.756,38</b>	<b>25.000,00</b>	
<b>1.1 Acción</b>					
Control de especies de flora.	146.224,45	139.844,05	124.330,26		100,00
<b>1.2 Acción</b>					
Control de especies de fauna.	97.547,25	118.293,65	113.426,12	25.000,00	100,00



**2. Línea de Actuación:**  
Gestión cinegética y piscícola

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>755.740,90</b>	<b>755.740,90</b>	<b>733.342,59</b>		
<b>2.1 Acción</b> Seguimiento de las poblaciones, de la caza y de los daños producidos por las especies cinegéticas.	91.455,15	91.455,15	90.400,41		100,00
<b>2.2 Acción</b> Seguimiento de las poblaciones y de la pesca deportiva.	212.012,00	212.012,00	196.834,80		100,00
<b>2.3 Acción</b> Planes de reintroducción de especies cinegéticas y piscícolas.	212.184,10	212.184,10	214.035,46		100,00
<b>2.4 Acción</b> Administración de la caza y la pesca fluvial.	240.089,65	240.089,65	232.071,92		100,00

**3. Línea de Actuación:**  
Gestión de especies de fauna silvestre y de espacios naturales protegidos

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.389.522,40</b>	<b>1.248.141,12</b>	<b>1.135.182,39</b>	<b>90.092,80</b>	
<b>3.1 Acción</b> Control del visón americano y reintroducción del visón europeo.	137.354,60	137.354,60	122.672,93	55.208,00	100,00
<b>3.2 Acción</b> Restauración del río Leizaran y gestión de especies de interés.	229.008,40	212.008,40	186.540,22	34.884,80	100,00
<b>3.3 Acción</b> Planes de gestión de especies amenazadas.	359.983,55	330.493,55	342.540,42		100,00
<b>3.4 Acción</b> Recuperación de fauna silvestre necesitada de atención.	281.696,95	262.840,95	268.193,21		100,00
<b>3.5 Acción</b> Administración de los espacios naturales protegidos.	381.478,90	305.443,62	215.235,61		100,00



## Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>24.152,00</b>	<b>24.152,00</b>	<b>24.151,73</b>
<b>3.3 Acción</b>			
Planes de gestión de especies amenazadas.	24.152,00	24.152,00	24.151,73

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Baja

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a la participación a nivel social y político

**Evolución de la necesidad:**

La perspectiva de igualdad se está aplicando en las acciones y normativas del programa

**Cuantificación:** 127.679,44 ( 6,06 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	( 100,00 % )	Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	100,00	Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).
		Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	100,00	Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).
		Or 1.7. Incorporación de la perspectiva de género en la producción normativa foral y elaboración de informes de evaluación previa de impacto de género.	100,00	Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

El Plan de normalización del Uso del Euskara se ha aplicado con el personal interno, en las relaciones externas, en los convenios con entidades externas y en las contrataciones.

**Cuantificación:** 33.594,90 ( 1,60 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.1. Rotulación y audiovisuales	( 65,46 % )	1.1.1. Rotulación y audiovisuales	100,00
2.2. Relación verbal con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	( 4,54 % )	2.2.2. Respuesta a peticiones ciudadanas realizadas en euskera	100,00
		Se garantizará la aplicación de los criterios lingüísticos establecidos en el Plan de normalización en las relaciones con el resto de agentes del Territorio.	100,00
3.2. Comunicación escrita vertical	( 17,27 % )	Se consideraran criterios lingüísticos en la contratación de las empresas que realicen los estudios. Dichas empresas crearán todos los informes en euskera y castellano.	100,00
		Todos los documentos publicados estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.	100,00
3.3. Comunicación escrita vertical y horizontal	( 12,73 % )	3.3.1. Uso oral del euskera en reuniones internas de la institución	100,00
		Se darán pasos para que los escritos dirigidos a ciudadanos, empresas y entidades que hayan manifestado su voluntad de relacionarse en lengua vasca se redacten en euskera.	100,00



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako aurrekontua Ppto Inicial</b>	<b>Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo</b>	<b>Baimendua Autorizado</b>	<b>Xedatua Dispuesto</b>	<b>Gauzatzea Ejecución</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.117.205,00	1.117.205,00	1.042.042,07	1.042.042,07	1.042.042,07	93,27
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	667.745,00	652.977,72	637.426,78	637.426,78	637.426,78	97,62
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	330.152,00	298.152,00	298.151,73	298.151,73	298.151,73	100,00
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>2.115.102,00</b>	<b>2.068.334,72</b>	<b>1.977.620,58</b>	<b>1.977.620,58</b>	<b>1.977.620,58</b>	<b>95,61</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	273.933,00	193.685,00	128.660,75	128.660,75	128.660,75	66,43
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>273.933,00</b>	<b>193.685,00</b>	<b>128.660,75</b>	<b>128.660,75</b>	<b>128.660,75</b>	<b>66,43</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>2.389.035,00</b>	<b>2.262.019,72</b>	<b>2.106.281,33</b>	<b>2.106.281,33</b>	<b>2.106.281,33</b>	<b>93,12</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.152,00	24.152,00	24.151,73	24.151,73	100,00
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>24.152,00</b>	<b>24.152,00</b>	<b>24.151,73</b>	<b>24.151,73</b>	<b>100,00</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>24.152,00</b>	<b>24.152,00</b>	<b>24.151,73</b>	<b>24.151,73</b>	<b>100,00</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		1.042.042,05		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		637.426,84		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		298.151,73		24.151,73
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>		<b>1.977.620,62</b>		<b>24.151,73</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		128.660,74		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>		<b>128.660,74</b>		
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>		<b>2.106.281,36</b>		<b>24.151,73</b>
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>		<b>93,12</b>		<b>100,00</b>





PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	212.000,00	212.000,00	194.992,38	91,98	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		25.000,00	80.208,00	320,83	80.208,00
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>212.000,00</b>	<b>237.000,00</b>	<b>275.200,38</b>	<b>116,12</b>	<b>80.208,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			34.884,80		34.884,80
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>			<b>34.884,80</b>		<b>34.884,80</b>
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>212.000,00</b>	<b>237.000,00</b>	<b>310.085,18</b>	<b>130,84</b>	<b>115.092,80</b>

## Datos generales programa

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, MEDIO RURAL Y EQUILIBRIO
<b>Sección:</b>	0450 - Dirección General de Equilibrio Territorial
<b>Programa:</b>	500 - Equilibrio Territorial
<b>Funcional:</b>	414 - Desarrollo rural

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Alcanzar un nivel de servicios (integrales) y bienestar social en el medio rural simial al del medio urbano, que además de favorecer el mantenimiento de la población haga atractivas y competitivas esas zonas. Promover el equilibrio territorial impulsando la convergencia de las condiciones de vida y de trabajo de los habitantes de las zonas más desfavorecidas con las de los entornos más desarrollados.

### Evolución del diagnóstico de situación:

El programa Landagipuzkoa + va evolucionando, se han concentrado los recursos en el despliegue de la Banda Ancha y se ha visualizado que los Proyectos de Reactivación Económica deben tener más profundización.

### Evolución de la necesidad:

Además de engarzar con la iniciativa Etorbizuna Eraikiz, los municipios más pequeños necesitan ser ayudados en demanda nuevas (sobre todo infraestructuras) para acercarse al nivel de otros más grandes.

### Población objetivo:

Principalmente municipios con una población igual o menor de 2.500 habitantes y ámbito rural del resto de municipios.

## Estrategia del programa

### 1. Recursos (inputs):

Recursos financieros. Personal. Asistencias técnicas. Etorlur

### 2. Actividades/procesos a

- Desarrollo de un sistema territorial descentralizado y la colaboración entre el medio rural y el urbano, superando el anacrónico dualismo entre mundo rural y urbano.
- Reforzar los municipios rurales estructuralmente más débiles e impulsar la convergencia de las condiciones de vida y de trabajo de sus habitantes con las de los entornos más desarrollados.
- Impulsar el desarrollo e implantación de las redes y servicios de telecomunicaciones para facilitar el desarrollo de los municipios rurales, ya que permiten superar los inconvenientes geográficos, mejorar la calidad de vida sus habitantes y crear las condiciones necesarias para las actividades económicas, educativas y de ocio.
- Construir y compartir estrategias y programas de equilibrio territorial con los ayuntamientos y las Asociaciones de Desarrollo Rural.
- Impulsar y apoyar las iniciativas locales innovadoras.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Inversiones en infraestructuras. Servicio de apoyo a los municipios.

### Marco regulador del Programa:

Normativa de subvenciones, de contratación.

**Objetivo Estratégico:** Apuntalar la recuperación económica

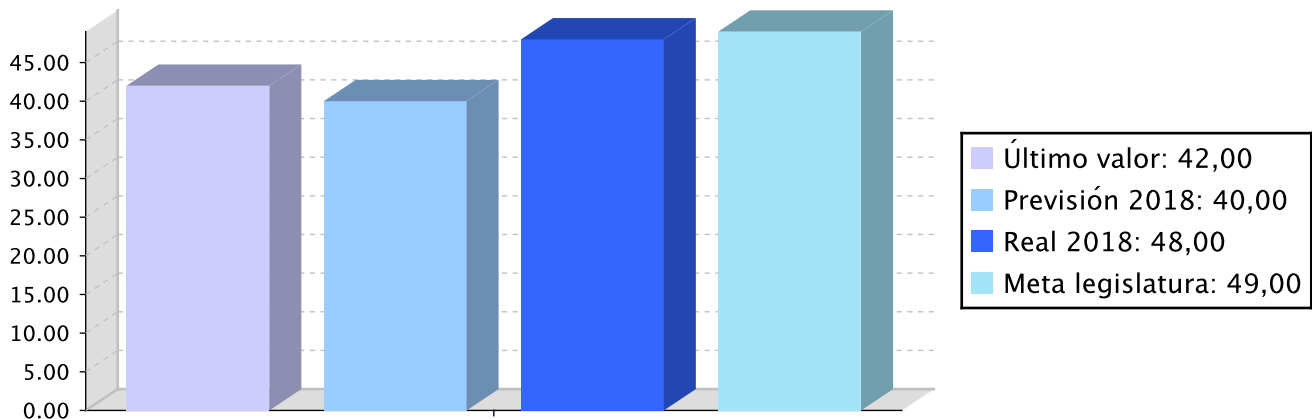
**Proyecto Estratégico:** Plan de reactivación económica

**Objetivo anual:** Alcanzar un nivel de servicios (integrales) y bienestar social en el medio rural similar al del medio urbano, que además de favorecer el mantenimiento de la población haga atractivas y competitivas esas zonas

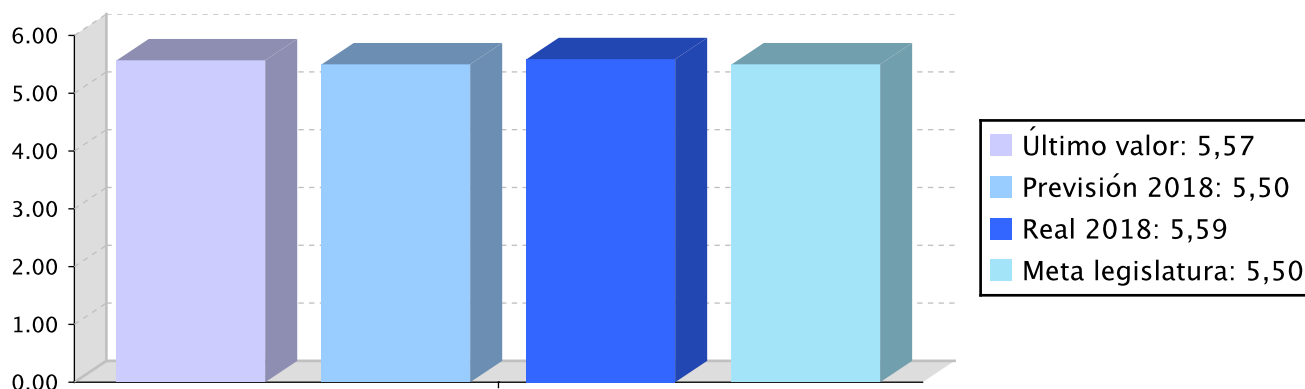
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Poner en marcha el Programa Landagipuzkoa+	Si/No	Si	Si	Si	Si
Suministrar la banda ancha ultrarrápida a 49 municipios (<2.500 habitantes)	Número	42,00	40,00	48,00	49,00
% población de municipios menores de 2.500 habitantes respecto al total de la población guipuzcoana	Porcentaje	5,57	5,50	5,59	5,50

### Tendencia

Suministrar la banda ancha ultrarrápida a 49 municipios (<2.500 habitantes) – Número



% población de municipios menores de 2.500 habitantes respecto al total de la población guipuzcoana – Porcentaje



## Memoria

La Diputación Foral de Gipuzkoa ha puesto en marcha el Programa Landagipuzkoa+ para el entorno rural y los municipios con menos de 2.500 habitantes de Gipuzkoa, orientado a desarrollar nuevas infraestructuras, disminuir la brecha digital, atraer nuevas actividades económicas y optimizar los servicios sociales.

Dentro de dicho Programa Landagipuzkoa+ reviste especial importancia la Agenda Digital+, que subraya la importancia del despliegue de la Banda Ancha Ultrarrápida para fomentar la inclusión social y la competitividad en los municipios más rurales. Esta iniciativa, compleja por las características que reúne, fue haciendo camino, y gracias al programa Landagipuzkoa+ de la Diputación Foral de Gipuzkoa, más de 2.000 domicilios de municipios pequeños del territorio tendrán conexión ultrarrápida de banda ancha las unidades inmobiliarias diseminadas ubicadas en un radio de 0 a 2.000 metros de los cascos urbanos de municipios de menos de 2.500 habitantes del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

La Diputación Foral de Gipuzkoa acordó la concesión de una ayuda de 2.355.892,00 euros a la empresa Telefónica de España SA, para la extensión de fibra óptica en los municipios pequeños de Gipuzkoa en la convocatoria de ayudas del año 2018. Las obras se ejecutarán en los ejercicios 2018 y 2019. Entre los requisitos mínimos que deben cumplir los operadores de telecomunicación para la recepción de ayudas, se pueden subrayar las siguientes: deberán permitir trasladar ofertas comerciales en las mismas condiciones que en las zonas urbanas, permitiendo como mínimo una tasa de transferencia nominal por persona usuaria final de 300 Mbps de forma simétrica, y estar adaptadas para permitir la evolución a los nuevos servicios que el operador ofrezca en el futuro.

Este hecho tiene una gran importancia de cara al futuro, para que las zonas rurales cuenten con unos servicios y un nivel tecnológico avanzado. Así, se garantizará que los parámetros de calidad de servicio de transmisión de datos de la red propuesta sean los suficientes para soportar los servicios de comunicaciones electrónicas multimedia en tiempo real equivalentes a los ofrecidos en zonas urbanas y densamente pobladas, como por ejemplo, servicios avanzados de video y TV (televisión digital-HDTV, televisión IP-IPTV, servicio de video a demanda, video y televisión en streaming), servicios de videoconferencia, juegos on line de alta velocidad, servicios de videovigilancia y seguridad; y así mismo, las conexiones ultrarrápidas posibilitaran la evolución de los nuevos servicios multimedia que vengan en un futuro próximo.

Siguiendo con el programa LandaGipuzkoa+, la mejora de la electrificación rural es otro ámbito desarrollado a través del convenio firmado por la Diputación Foral de Gipuzkoa e Iberdrola. Este proyecto, persigue avanzar en el suministro de calidad a los habitantes de las zonas rurales.

Así, durante el ejercicio 2018:

- Se instaló 1 nuevo transformador.
- Se reforzaron 6 transformadores + red de baja tensión.
- Se reforzaron 12 redes de baja tensión.

## Memoria

Este año el ritmo de las obras de Electrificación Rural se ha reducido, en parte a la carencia de permisos y licencias (de particulares, municipales y de Industria). Los importes del 2018 superan los 312.000 € y han sido sufragados al 100% por Iberdrola, nivelando así la aportación a realizar por igual esta Diputación Foral y la empresa distribuidora de electricidad.

Otro de los proyectos que impulsa LandaGipuzkoa+ es la renovación de los caminos rurales o el acceso a los caseríos de toda Gipuzkoa, que permite no sólo facilitar el acceso rodado de vehículos a todos esos puntos a menudo difíciles por la orografía, sino también, desarrollar cualquier actividad, por muy pequeña que sea.

En 2018, la dirección llevo a cabo la restauración de un total de 65 kilómetros gracias a la colaboración directa entre la Diputación y todos los ayuntamientos implicados.

Durante el 2018 esta iniciativa de reactivar la economía a través de la creación de puestos de trabajo o reforzando las que había no ha tenido la debida repercusión debido a que las ideas o intenciones de las diferentes posibles actuaciones en los municipios de menos de 2500 habitantes estaban muy inmaduros.

Resultando que en Ataun tuvieron que hacer frente a fenómenos atmosféricos adversos (inundaciones), se le otorgó una ayuda de 10.000 € de esta partida. Desde la Dirección General de Equilibrio Territorial se apuesta claramente por el desarrollo y garantía de futuro en los actualmente 49 municipios con menos de 2.500 habitantes. Gipuzkoa cuenta al final del 2018 con una población de unos 720.000 habitantes en los 89 municipios. Reseñar cómo en los 49 municipios de menos de 2.500 habitantes rozan los 40.000 habitantes, lo que representa un porcentaje en torno al 5,59.

Mencionar la estrecha relación de esta dirección de Equilibrio Territorial con la sociedad pública Etorlur. Etorlur da respuesta a las nuevas demandas de la población y de la propia Administración, no sólo a la Dirección de Equilibrio Territorial sino también a la Dirección de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Dirección de Montes y Medio Natural (ejemplo; demanda/oferta de tierras para el primer sector y gestión de pastos)., Etorlur a su vez, gestiona sus activos inmobiliarios con resultados positivos a través de una política de alquileres.

El grado de ejecución presupuestaria de esta Dirección de Equilibrio Territorial, tras las modificaciones llevadas a cabo durante el ejercicio ha sido del 69,20%.

Políticas transversales:

Los departamentos de la Diputación Foral, consecuentemente sus direcciones también, tienen unas políticas transversales que afectan directamente a sus funciones, como son: la normalización del euskera, la igualdad de las personas, la convivencia, la participación ciudadana y la modernización, entre otras.

Desde esta dirección de Equilibrio Territorial, la presencia del euskera está totalmente integrada y enraizada, y dado que el público objetivo es euskaldun prácticamente casi al 100%, el funcionamiento habitual oral y por escrito se lleva a cabo en euskera, salvo los documentos oficiales que se escriben en bilingüe.

En cuanto a Modernización, durante el año 2018 se ha actualizado las páginas web de la Dirección de Equilibrio Territorial, consecuentemente también la de de landagipuzkoa. Recibida la instrucción de unificación, son iguales en cuanto a contenido del programa que lleva el mismo nombre, Landagipuzkoa.

Y por último, Equilibrio Territorial se ha encargado de exponer a los diferentes grupos, asociaciones, corporaciones y agentes, en 5 sesiones repartidas por la geografía del territorio, el contenido del estudio cuantitativo para analizar los datos sobre la situación de las mujeres en el entorno o medio rural de Gipuzkoa. El estudio se redactó en colaboración con el Órgano para la Igualdad entre Hombres y Mujeres durante el año 2017.

## Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo



### 1. Línea de Actuación:

Desarrollo del programa Landagipuzkoa (municipios < 2.500 habitantes) orientado a desarrollar nuevas infraestructuras, disminuir la brecha digital, atraer nuevas actividades económicas (desarrollo de zonas industriales en entornos rurales), optimizar los servicios sociales, etc.

#### Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
<b>Total línea actuación</b>	<b>3.892.049,00</b>	<b>3.585.383,99</b>	<b>2.481.041,74</b>		
<b>1.1 Acción</b> Suministrar la banda ancha ultrarrápida a los municipios (<2.500 habitantes)	1.236.904,60	965.796,60	354.482,56		80,00
<b>1.2 Acción</b> Impulso de las actividades económicas con Proyectos Estratégicos de Promoción Económica (<2.500 habitantes).	2.655.144,40	2.619.587,39	2.126.559,18		37,50

#### Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
<b>Total línea actuación</b>	<b>3.025.000,00</b>	<b>3.025.000,00</b>	<b>3.025.000,00</b>
<b>1.1 Acción</b> Suministrar la banda ancha ultrarrápida a los municipios (<2.500 habitantes)	750.000,00	1.750.000,00	1.750.000,00
<b>1.2 Acción</b> Impulso de las actividades económicas con Proyectos Estratégicos de Promoción Económica (<2.500 habitantes).	2.275.000,00	1.275.000,00	1.275.000,00



**PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**Relevancia de género del programa:** Baja

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

**Evolución de la necesidad:**

El aspecto de igualdad entre mujeres y hombres en los municipios más pequeños es a tener muy en cuenta en el futuro.

**Cuantificación:** 74.431,25 ( 3,00 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	( 100,00 % )	Or 1.1. Planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas, planes, programas y actuaciones departamentales desde la perspectiva de género.	58,75	<p>Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).</p> <p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Evolución de la necesidad:

El aspecto lingüístico está bien integrado en los municipios más pequeños.

**Cuantificación:** 173.672,92 ( 7,00 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.2. Relación verbal con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	( 100,00 % )	2.2.1. Relaciones telefónicas o presenciales	58,75
		2.2.2. Respuesta a peticiones ciudadanas realizadas en euskera	58,75





## PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	82.049,00	82.049,00	84.185,73	84.185,73	84.185,73	102,60
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	281.085,00	136.085,00	132.343,90	132.343,90	132.343,90	97,25
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	655.000,00	645.000,00	620.000,00	620.000,00	620.000,00	96,12
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.018.134,00</b>	<b>863.134,00</b>	<b>836.529,63</b>	<b>836.529,63</b>	<b>836.529,63</b>	<b>96,92</b>
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.873.915,00	2.722.249,99	2.250.404,11	2.250.404,11	1.644.512,11	60,41
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>2.873.915,00</b>	<b>2.722.249,99</b>	<b>2.250.404,11</b>	<b>2.250.404,11</b>	<b>1.644.512,11</b>	<b>60,41</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>3.892.049,00</b>	<b>3.585.383,99</b>	<b>3.086.933,74</b>	<b>3.086.933,74</b>	<b>2.481.041,74</b>	<b>69,20</b>



**PROGRAMAREN AUREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

<b>Gastuen kapituluak Capítulos gastos</b>	<b>Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales</b>	<b>Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos</b>	<b>Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados</b>	<b>Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos</b>	<b>Gauzatze % % Ejecución</b>
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000,00				
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.000.000,00</b>				
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.025.000,00	3.025.000,00	3.025.000,00	3.025.000,00	100,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>2.025.000,00</b>	<b>3.025.000,00</b>	<b>3.025.000,00</b>	<b>3.025.000,00</b>	<b>100,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>3.025.000,00</b>	<b>3.025.000,00</b>	<b>3.025.000,00</b>	<b>3.025.000,00</b>	<b>100,00</b>



**PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	84.185,73			
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	132.343,90			
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	620.000,00			
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>836.529,63</b>			
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.644.512,11		3.025.000,00	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>1.644.512,11</b>		<b>3.025.000,00</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>				
<b>Guztira / Total</b>	<b>2.481.041,74</b>		<b>3.025.000,00</b>	
<b>Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %</b>	<b>69,20</b>		<b>100,00</b>	